

UNION DE RUGBY DE BUENOS AIRES

TEMPORADA 2021



MEMORIA Y BALANCE

**Correspondiente al Periodo
1°de Noviembre del 2020
Al 31 de Octubre de 2021**



MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA 2021

INDICE

- Convocatoria	03
- Integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora	05
Memoria	
- Presidencia	06
- Secretaría	08
Reuniones de Consejo Directivo – Asistencias	10
Circulares emitidas	11
Estadística de Pases	13
Jugadores Fichados	15
- Área del Juego	
Comisión de Competencias	18
Subcomisión de Rugby Estudiantil	56
Subcomisión de Rugby Empresarial	59
Subcomisión de Rugby Infantil	61
Subcomisión de Desarrollo y Difusión del Juego	62
Subcomisión de Selección	67
Comisión de Referato	74
- Comisión de Disciplina	77
- Tribunal de Apelaciones	89
- Subcomisión de Fondo Solidario	92
- Subcomisión de Seguridad en el Juego	93
- Comisión de formación integral y mejora del comportamiento (FIMCO)	94
- Subcomisión de Asuntos Legales	102
- Subcomisión de Instalaciones, Canchas y Colores	103
- Área Comercial	113
- Prensa	114
- Subcomisión de Difusión y Asistencia a los Clubes	117

- Tesorería		119
-		
Balance	Balance del Ejercicio	120

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades integrantes de la “UNION DE RUGBY DE BUENOS AIRES (URBA)”, a Asamblea Ordinaria para el día LUNES 20 de Diciembre de 2021, a las 17.00 hs. en primera convocatoria y 18.00 hs. en segundo llamado, en la sede del Club Ciudad de Buenos Aires “Salón Distrito Ciudad” (Av. del Libertador 7501, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º)- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás estados contables correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/11/20 al 31/10/21.-

2º)- Consideración de la gestión de los miembros del Consejo Directivo y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

3º)- Determinación de montos y formas de pago de las cuotas de ingreso, anual de afiliación y de inscripción de equipos.-

4º)- Renovación parcial del Consejo Directivo de la Unión de Rugby de Buenos Aires:

4.1.1.: Elección de Vice Presidente, Prosecretario, Protesorero y tres (3) Vocales Titulares, con mandato por el término de dos (2) años en reemplazo de los Sres. Brian Anthony, Robert Mac Gaw, Alejandro Mamblona, Ignacio Blanco, Manuel Alonso y Tibor Teleki que finalizan sus mandatos.

4.1.2.: Elección de seis (6) Vocales Suplentes con mandato por el término de un (1) año, en reemplazo de los Sres. Rafael Silva, Leandro Salvatierra, Felipe Schenone, Agustín Raybaud, Mauricio Pellicena y Facundo Sassone que finalizan sus mandatos.

5º)- Nominación de candidatos a representantes de la U.R.B.A. en los Órganos Sociales de la U.A.R. por renovación de los siguientes cargos:

5.1.1 Consejo Directivo de la Unión Argentina de Rugby:

- Elección por el término cuatro (4) años por vencimiento de todos los mandatos de los cargos de Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Tesorero y de siete (7) Vocales Titulares.-

- Elección por el término de dos (2) años por vencimiento de todos los mandatos de seis (6) Vocales Suplentes.

5.1.2. Comisión Fiscalizadora

- Elección por el término de cuatro (4) años por vencimiento de todos los mandatos de 3 miembros titulares;

- Elección por el término de dos (2) años por vencimiento de todos los mandatos de 3 miembros suplentes.

6º) Designación de dos (2) representantes presentes para firmar el acta.-

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2021.



PATRICIO CAMPBELL
Secretario



SANTIAGO MAROTTA
Presidente

Notas:

1)- Se recuerda que el vencimiento para la presentación de las listas de candidatos para ocupar los cargos y/o funciones referidos en el punto 4º precedente, se operará el día 30/11/21 a las 18 horas, debiendo presentarse las mismas en la Secretaría de esta Unión, con la totalidad de los requisitos estatutarios cumplidos.

2)- Se hace saber a las entidades afiliadas que se dará estricto cumplimiento a lo establecido en el art. 34 de Estatuto en cuanto se refiere a la presencia de un (1) solo delegado por club. Asimismo, y conforme lo establecido por el art. 40 del Estatuto los clubes deberán designar a su delegado haciendo llegar nota a la casilla: administracion@urba.org.ar consignando nombre y apellido del delegado designado.

TEMPORADA 2021

Consejo Directivo

Presidente: SANTIAGO MAROTTA (Pueyrredón)
Vicepresidente: BRIAN ANTHONY (SIC)
Secretario: PATRICIO CAMPBELL (Lomas At.)
Prosecretario: ROBERT MAC GAW (San Albano)
Tesorero: SEBASTIAN DELGUI (Club Atlético San Isidro)
Protesorero: ALEJANDRO MAMBOLA (San Luis)

Vocales Titulares

IGNACIO BLANCO (Asoc. Deportiva Francesa)
MANUEL ALONSO (Pucará)
TIBOR TELEKI (St. Brendan´s)
MANUEL CONTEPOMI (Newman)
MARCELO RUIZ (Belgrano At.)
LUIS MARTIN Y HERRERA (Champagnat)

Vocales Suplentes

RAFAEL SILVA (Los Tilos)
LEANDRO SALVATIERRA (At. Rosario)
FELIPE SCHENONE (San Carlos)
AGUSTIN RAYBAUD (Alumni)
MAURICIO PELLICENA (La Plata)
FACUNDO SASSONE (G. E. Ituzaingó)

Comisión Fiscalizadora

Titulares

EDUARDO TRAVERS (Club Universitario Buenos Aires)
MARIANGELES MANSILLA (SITAS)
ADRIAN SCIARRETA (Mariano Moreno)

Suplentes

RODRIGO REYMONDES (Club Argentino de Rugby)
GERMAN TROVAMALA (C. Universitario Quilmes)
MIGUEL BRUNO (C.A.S.A. de Padua)

PRESIDENCIA

Tengo el agrado de dirigirme nuevamente a los clubes de la URBA en mi carácter de Presidente de su Consejo Directivo para presentarles la Memoria y Balance del ejercicio 2021.

Sin dudas el año pasado será recordado como el año en el que no hubo rugby y el que está finalizando por la alegría de volverlo a jugar. Después de mucha incertidumbre, marchas y contramarchas, finalmente la competencia volvió plena en el mes de julio y con ello nuestros clubes pudieron volver a cumplir a pleno su función social y deportiva.-

La virtualidad y la tecnología nos permitieron continuar con muchas de las actividades que veníamos realizando en tiempos de pre-pandemia y nos acercaron a nuevos formatos de gestión. La Comisión de Disciplina incorporó la posibilidad de realizar las declaraciones en forma virtual agilizando los procesos y facilitando la tarea a clubes y a quienes fueran citados a prestar declaración. Lo mismo sucedió con el dictado de cursos de capacitación, como los cursos para dirigentes que se realizaron mayoritariamente de manera virtual; respecto de este último curso, señalar que para la URBA es un programa muy importante porque nos permite capacitar directivos que luego se convertirán en voluntarios de sus propios clubes e integrarán sus comisiones directivas y áreas de gestión haciendo un aporte fundamental a la vida social y crecimiento de sus clubes. Tuvieron continuidad todos los cursos para médicos y preparadores físicos y los tres niveles de los cursos de entrenadores; tareas esenciales de aprendizaje y capacitación para todos nuestros clubes.

Por otra parte, también desarrollamos y pusimos en funcionamiento la aplicación oficial de la URBA para llegar a todos con la mejor información y novedades de manera virtual, sumando un nuevo punto de contacto con todos los seguidores del rugby de Buenos Aires.

Hay que destacar el enorme esfuerzo realizado por todos en los momentos más duros de las restricciones vividas por la pandemia. No nos olvidemos que nuestros clubes lograron mantenerse activos, gracias al trabajo de miles de voluntarios y colaboradores, sin los cuales nada de lo que estamos viviendo actualmente hubiese sido posible.

Teniendo en cuenta lo especial de la temporada, estamos convencidos de haber tomado una correcta decisión al haber eliminado los descensos y haber mantenido un ascenso en cada una de las categorías; esto ayudó enormemente a restarle presión a los clubes y jugadores en un año de reconstrucción y, por otro lado, al haber mantenido un ascenso, los planteles tuvieron el incentivo necesario para disputar sus torneos.

Estamos muy conformes y contentos con el desarrollo del rugby femenino. Este año finalizamos la temporada con la misma cantidad de jugadoras de nivel superior que teníamos previo a la suspensión de las actividades, ello fue posible gracias a la cantidad de jugadoras que volvieron a la actividad y aquellas que se fueron incorporando a lo largo del torneo. Es importante también resaltar la incorporación de jugadoras de categorías juveniles lo que permitirá en la próxima temporada a realizar encuentros competitivos para ellas; se sumaron además cuatro nuevos equipos en el torneo oficial. Resaltar que en la máxima categoría ya se está jugando en la modalidad de 12 jugadoras, lo que favorece al desarrollo y próximo objetivo realizar los partidos de 15 por lado.

Se encuentra en funcionamiento ya la Subcomisión de Rugby Femenino de la URBA, lo cual es un incentivo permanente para que la actividad continúe en crecimiento; y destacar la incorporación y participación de Mariángeles Mansilla (también presidenta de la Subcomisión) al Consejo Directivo, lo cual nos aporta una mirada muy necesaria y nos agrega mucho valor para la conducción de los temas del rugby de la URBA en general.

El comportamiento de los jugadores tanto dentro como fuera de la cancha es algo fundamental para el Consejo Directivo. La temporada pasada se puso en marcha la Comisión de Fortalecimiento Integral y Mejora del Comportamiento (FIMCO), integrada por miembros del consejo y profesionales del área de psicología social, que viene realizando desde hace dos años talleres y actividades (virtuales y presenciales) de la que participaron entrenadores, capitanes, dirigentes y jugadores de todos los clubes. Dicha Comisión presenta en la Memoria un detallado informe sobre lo realizado a lo largo del año.

Quizás, lo más importante a destacar con respecto al Rugby Seguro, haya sido la implementación de la tarjeta azul para que los árbitros tuvieran la facultad de retirar del campo de juego a los jugadores con SOSPECHAS de haber sufrido una conmoción cerebral; es un aporte importantísimo para cuidar la salud de los jugadores y tomar conciencia del tema.

A pesar de lo especial de la temporada pudimos darle continuidad a los programas de difusión “Probá Rugby” que realizamos en forma conjunta con el área de deportes y educación del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. A partir de dichas actividades podemos llevar a chicos de las escuelas públicas a que participen en juegos y se inicien en el conocimiento del deporte. El objetivo del programa consiste en desarrollar en los jóvenes el respeto, la solidaridad, compartir con compañeros y disfrutar de actividades al aire libre. Es un camino en el que estamos muy comprometidos y creemos que le da valor a nuestro deporte para promover la formación integral de los chicos y los jóvenes.

Al momento de producirse este informe se estará disputando las finales del URBA Top 12; seguramente serán unas finales espectaculares con mucha carga emotiva por todo lo que nos tocó vivir desde el inicio de la Pandemia. La definición del Top 12 es una gran vidriera para nuestro rugby pero siento que representan todo el esfuerzo y el trabajo realizado en conjunto con cada uno de los clubes de la Unión.

Una vez más, destacar y felicitar al enorme esfuerzo que están llevando a cabo los clubes en este año de “reconstrucción”; agradecer a jugadores, colaboradores y dirigentes por no bajar los brazos y superar todos los obstáculos para que este año hay rugby en todas las canchas de nuestra URBA.- En nombre del Consejo Directivo nuestro más profundo agradecimiento por el trabajo en conjunto y el apoyo permanente a la gestión realizada.

Agradecer también el apoyo de nuestros sponsors que, a pesar de la suspensión de las actividades nos siguieron apoyando y ratificando los acuerdos que nos permitieron continuar con toda la actividad de la URBA.-

Por último agradecer a los Miembros del Consejo Directivo, a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a todos los voluntarios de las distintas Comisiones y Subcomisiones y al personal de esta URBA, por el gran trabajo llevado a cabo en el año. Mis más sinceras felicitaciones por la tarea realizada.

En la seguridad que nos veremos en las canchas el año próximo, les deseo un muy feliz año nuevo y un gran 2022 para toda la familia del rugby de Buenos Aires.

SANTIAGO H. MAROTTA
Presidente

SECRETARIA

Con mucha alegría en la Memoria de este año podemos dirigirnos a los clubes haciendo un repaso de todas las actividades llevadas a cabo habiendo logrado volver al juego. Gracias al esfuerzo de todos, pudimos volver a la actividad y jugar nuestros torneos superando todos los obstáculos que la pandemia nos fue señalando a lo largo del año.

La actividad de la Secretaría se centró en generar los contactos, reuniones y presentaciones necesarias para que los organismos competentes nos autoricen el inicio de los torneos con los debidos protocolos y exigencias que la pandemia hacía necesarios mantener. A tal fin se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires y con autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, y ante la proximidad del inicio de los torneos, se colaboró con aquellos clubes en los que sus municipios expresaban inconvenientes para autorizar la vuelta al juego. Todo ello con el objetivo de que los clubes pudieran iniciar en sus sedes los distintos campeonatos a disputarse.

Para cumplir el objetivo de la vuelta al juego, se realizaron reuniones virtuales con los Sres. Presidentes para mantenerlos debidamente informados y conocer las distintas realidades que los afectaban para poder coordinar las acciones necesarias que nos permitieran iniciar los torneos una vez que se obtuvieran las autorizaciones correspondientes.

Al igual que todos los años, y conforme las atribuciones estatutarias, esta Secretaría tuvo a su cargo la coordinación de las actividades de las distintas Comisiones, Subcomisiones y áreas de desenvolvimiento administrativo, organizando, con la gerencia de nuestra Unión, los procesos y mecanismos internos necesarios para el correcto desenvolvimiento de las mismas.- Se llevó a cabo la reforma del Reglamento de Canchas y Colores y se encuentra en proceso de definición una modificación a los reglamentos de Disciplina y de Pases que, una vez definidos, serán puesto en conocimiento de las entidades.

Hasta el presente informe el Consejo Directivo se reunió en 30 ocasiones y se emitieron 44 circulares comunicando a los clubes las resoluciones que el Consejo Directivo y las áreas de trabajo debían informar a los mismos.

Se coordinaron reuniones con las distintas áreas de la Unión Argentina de Rugby a fin de tratar temas vinculados a la competencia, la seguridad en el juego y el trabajo de la comisión FIMCO dentro del programa que la UAR también está llevando sobre la mejora integral del comportamiento.

Es importante destacar que, si bien la Asamblea pasada aprobó el cambio de la fecha de cierre de nuestro ejercicio contable, la IGJ no aprobó el mismo en razón de exigir el cumplimiento de requisitos formales a tener en cuenta para resolver al respecto. La Subcomisión de Asuntos Legales de nuestra URBA ha tomado conocimiento de la situación planteada por el organismo de control y, oportunamente, se resolverá sobre la conveniencia de volver a plantear el tema a los clubes para avanzar en las reformas exigidas para completar el trámite intentado.

Respecto del funcionamiento administrativo de la URBA desde la habilitación de las tareas presenciales, se llevó a cabo una forma de trabajo que alternó la presencialidad con el trabajo remoto utilizando para ello las herramientas digitales que

permitieron cumplir el objetivo de mantener a nuestra Unión abierta en todo momento, ejecutando todas las tareas de su incumbencia.

Una vez más, mi reconocimiento a todo el personal de la Unión de Rugby de Buenos Aires por su colaboración, compromiso y trabajo responsable a lo largo de este año tan particular.-

A continuación, encontrarán un informe detallado de cada una de nuestras áreas sobre el trabajo realizado en la temporada.

Mi agradecimiento a todos los clubes por la confianza y apoyo brindado a lo largo del año y su disposición para colaborar con todas las medidas adoptadas por el Consejo Directivo y, muy especialmente, a todos los que han colaborado en las distintas Comisiones y Subcomisiones de nuestra Unión facilitando las tareas de esta Secretaría.

PATRICIO CAMPBELL
Secretario

Asistencia de los Miembros del Consejo Directivo de la Unión de Rugby de Buenos Aires

A las reuniones realizadas en la temporada 2021

30 Reuniones en el año 2021

CARGO **NOMBRE Y APELLIDO** **ASISTENCIAS**

PRESIDENTE	SANTIAGO MAROTTA	29
VICEPRESIDENTE	BRIAN ANTHONY	27
SECRETARIO	PATRICIO CAMPBELL	30
TESORERO	SEBASTIAN DELGUI	24
PROTESECRETARO	ROBERTO MAC GAW	28
PROTESORERO	ALEJANDRO MAMBLONA	30
VOCAL TITULAR	IGNACIO BLANCO	29
	MANUEL ALONSO	28
	TIBOR TELEKI	24
	MARCELO RUIZ	25
	MANUEL CONTEPOMI	28
	LUIS MARTIN Y HERRERA	28
VOCAL SUPLENTE	RAFAEL SILVA	23
	LEANDRO SALVATIERRA	16
	LUIS FELIPE SCHENONE	29
	AGUSTIN RAYBAUD	27
	MAURICIO PELLICENA	24
	FACUNDO SASSONE	27

CIRCULARES 2021

- Circular N° 1 – Vuelta a la actividad deportiva – Procedimientos y recomendaciones de la UAR
- Circular N° 2 – Inscripción de equipos de las Divisiones Superior y Rugby Femenino de la Temporada 2021
- Circular N° 3 – Conformación e Inscripción de equipos Juveniles de la Temporada 2021
- Circular N° 4 – Entrega de El elementos (semillas, pelotas, botiquines)
- Circular N° 5 – Scrum
- Circular N° 6 - Presentación de indumentaria temporada oficial
- Circular N° 7 – Tesorería 2021 – cuota de fichaje, rugby infantil, afiliación e inscripción de equipos
- Circular N° 8 – Vuelta al juego – inicio de la competencia – consideraciones a tener en cuenta
- Circular N° 9 – Referato – Unificación de criterios temporada 2021
- Circular N° 10 – Inicio de Reuniones de la Comisión de Disciplina 2021
- Circular N° 11 – Torneo de División Superior – Reglamento y Fixture temporada 2021
- Circular N° 12 – 21 Referato – reintegro de gastos por traslados
- Circular N° 13 – Programa de Capacitación “Conecta Rugby UAR 2021”
- Circular N° 14 – FIMCO –Taller con Presidentes de Clubes – Planes de acción
- Circular N° 15 – Encuesta Nacional COVID 19
- Circular N° 16 – Talleres de la Comisión FIMCO – MAYO Y JUNIO 2021
- Circular N° 17 – Asignación Extraordinaria de UAR – COVID 19 año 2021
- Circular N° 18 – Curso avanzado de médico de equipo
- Circular N° 19 – Vuelta al juego – Evaluación Médica Precompetitiva
- Circular N° 20 – Vuelta al juego – Fecha de inicio de las competencias Temporada 2021
- Circular N° 21 – Tarjeta azul – Conmoción cerebral
- Circular N° 22 – Vuelta al juego – Evaluación Médica Precompetitiva – Tarjeta electrónica de partidos
- Circular N° 23 – Vuelta al juego – Protocolo a cumplir por los clubes durante los partidos de División Superior
- Circular N°24 – Reglamento de Competencias Oficiales y Reglamentación de los Torneos Superiores 2021
- Circular N° 25 – Reglamento URBA de habilitación de jugadores y Régimen de Pases
- Circular N° 26 – SCRUM
- Circular N° 27 – Certificación de jugadores M17 – cursos obligatorios
- Circular N° 28 – Curso Dirigencial de Managment Deportivo

- Circular N° 29 – Rugby Infantil – Fecha URBA 4 de septiembre de 2021
- Circular N° 30 – Clasificación de Juveniles 2021
- Circular N° 31 – Temporada 2021 – TESORERIA – Asignación Extraordinaria UAR –
Conciliación de cuentas
- Circular N° 32 – Rugby Infantil - Reglamentación para M.6 y M.7 – Desarrollo del rugby
femenino
- Circular N° 33 – Falta de respeto a los referees – Presencia de personas en el campo de juego
– Designación del Director del Partido
- Circular N° 34 – Público visitante – Precio máximo de entradas – Terceros Tiempos
- Circular N° 35 – Comisión de Referato – Consultas reglamentarias – Designación de enlace
- Circular N° 36 – Conmoción cerebral – Encuesta nacional
- Circular N° 37 – Menores de 15 años – Reglas de Juego
- Circular N° 38 – Comisión FIMCO – cronograma de actividades
- Circular N°39 – Seven-a-Side de Divisiones Superiores 2021
- Circular N° 40 – Referato -reintegro de gastos por traslados
- Circular N° 41 – Comunica la no realización de los nine-a-side
- Circular N° 42 – Cursos prácticos presenciales de RCP+DEA y Talleres de Manejo de la
Conmoción Cerebral en Campo de Juego
- Circular N° 43 – TORNEOS 2022 – Fechas de inicio – ascensos y descensos – categorías
juveniles
- Circular N° 44 – Entrega de materiales

<https://urba.org.ar/circulares>

ESTADISTICAS DE PASES

		2020									
GRUPO		URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
ALUMNI	T12	17	17	7	5	2	5	1	0	27	27
ATLÉTICO SAN ISIDRO	T12	27	14	11	12	15	2	2	0	28	55
BELGRANO A.C.	T12	26	16	33	24	11	6	2	0	46	72
HINDU	T12	12	29	13	6	5	2	3	0	37	33
NEWMAN	T12	0	5	5	5	4	1	2	2	13	11
PUCARA	T12	18	42	0	5	8	2	0	0	49	26
REGATAS B. VISTA	T12	10	13	5	4	3	0	0	0	17	18
SAN ISIDRO CLUB	T12	33	17	8	8	10	5	1	0	30	52
SAN LUIS	T12	11	12	16	13	6	1	0	0	26	33
UNIV. DE BS.AS.	T12	11	36	19	5	1	3	1	0	44	32
LOS TILOS	T12	15	24	14	23	5	3	0	0	50	34
BUENOS AIRES	T12	16	36	6	3	3	2	0	0	41	25
TOTAL TOP 12		196	261	137	113	73	32	12	2	408	418
GRUPO		URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
CHAMPAGNAT	1A	8	10	15	11	3	1	0	0	22	26
LOMAS ATHL.	1A	9	20	1	0	5	5	0	0	25	15
BANCO NACION	1A	18	9	2	0	0	0	0	0	9	20
CURUPAYTI	1A	9	14	3	6	2	0	0	0	20	14
LOS MATREROS	1A	15	22	1	1	0	1	0	0	24	16
SAN PATRICIO	1A	13	5	0	0	2	0	0	0	5	15
MARIANO MORENO	1A	12	16	3	1	4	2	0	0	19	19
PUEYRREDÓN	1A	14	26	12	1	2	0	0	0	27	28
SAN ALBANO	1A	17	10	0	0	1	0	0	0	10	18
SAN CARLOS	1A	3	15	4	3	4	0	0	0	18	11
LA PLATA	1A	20	11	8	5	10	4	0	0	20	38
A. D. FRANCESA	1A	27	28	6	1	2	0	0	0	29	35
ROSARIO ATLETICO	1A	1	0	14	25	5	3	2	0	28	22
OLIVOS R.C.	1A	12	18	1	6	7	2	1	0	26	21
TOTAL G1A		178	204	70	60	47	18	3	0	282	298
GRUPO		URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
SAN FERNANDO	1B	13	3	0	0	6	3	0	0	6	19
S.I.T.A.S.	1B	6	12	2	0	1	1	0	0	13	9
DOS BOSCO	1B	9	3	1	1	0	0	0	0	4	10
HURLING	1B	19	13	3	5	2	0	0	0	18	24
LICEO NAVAL	1B	22	24	22	5	4	0	0	0	29	48
MANUEL BELGRANO	1B	17	14	10	3	0	1	0	0	18	27
SAN ANDRES	1B	8	24	7	1	3	4	0	0	29	18
SAN CIRANO	1B	10	18	2	2	3	2	0	0	22	15
GIMNASIA Y ESGRIMA	1B	27	13	18	17	2	0	0	0	30	47
DELTA	1B	28	25	4	1	0	0	0	0	26	32
UNI. DE LA PLATA	1B	16	11	4	3	1	0	0	0	14	21
DAOM	1B	17	11	1	3	2	1	0	0	15	20
SAN MARTIN	1B	10	10	3	1	0	0	0	0	11	13
TOTAL G1B		202	181	77	42	24	12	0	0	295	303
GRUPO		URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
EL RETIRO	1C	10	3	0	1	0	1	0	0	5	10
LICEO MILITAR	1C	9	10	4	0	0	0	0	0	10	13
MONTE GRANDE	1C	20	6	5	4	1	1	0	0	11	26
ARECO R. C.	1C	1	6	2	5	2	0	0	0	11	5
LANUS	1C	19	6	1	1	0	0	0	0	7	20
ATLETICO Y PROGRESO	1C	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
CASA DE PADUA	1C	10	12	3	1	2	0	0	0	13	15
LUJAN R.C.	1C	8	8	3	1	1	0	1	0	9	13
VICENTINOS	1C	12	4	1	0	0	0	0	0	4	13
OLD GEORGIAN	1C	6	19	6	3	0	0	0	0	22	12
ITALIANO	1C	12	5	0	1	2	2	0	0	8	14
C.U.Q.	1C	18	8	5	2	0	1	0	0	11	23
VIRREYES RUGBY CLUB	1C	5	8	1	0	0	1	0	0	9	6
CENTRO NAVAL	1C	25	39	13	15	0	0	0	0	54	38
TOTAL G1C		155	134	45	34	8	6	1	0	174	209
GRUPO		URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
ATL. CHASCOMUS	2º	2	2	3	1	1	0	0	0	3	6
LA SALLE	2º	16	12	2	1	0	0	0	0	13	18
LAS CAÑAS	2º	5	3	1	0	0	0	0	0	3	6
LOS CEDROS	2º	11	5	7	1	0	0	0	0	6	18
SAN MARCOS	2º	12	5	2	0	1	0	0	0	5	15
ST. BRENDANS	2º	8	18	13	15	1	1	0	0	34	22
SAN MIGUEL	2º	12	9	1	0	0	0	0	0	9	13
ALBATROS	2º	22	7	1	1	0	0	0	0	8	23
TIGRE R.C.	2º	13	12	1	0	0	0	0	0	12	14
DEL SUR RUGBY	2º	12	9	0	1	0	1	0	0	11	12
MERCEDES R.C.	2º	2	0	1	0	0	1	0	0	1	3
TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO	2º	6	3	5	5	3	0	0	0	8	14
G'Y'E ITUZAINGO	2º	20	4	2	0	0	0	0	0	4	22
ARGENTINO	2º	9	14	2	0	0	1	0	0	15	11
TOTAL 2º		150	103	41	25	6	4	0	0	132	197
GRUPO		URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
BANCO HIPOTECARIO	3º	10	11	4	1	0	0	0	0	12	14
BEROMAMA	3º	5	7	3	1	0	0	0	0	8	8
CIUDAD DE CAMPANA	3º	12	6	1	0	0	0	0	0	6	13
LOS PINOS	3º	3	10	1	2	0	1	0	0	13	4
VICENTE LOPEZ	3º	8	6	0	0	0	0	0	0	6	8
ARSENAL ZARATE	3º	5	6	1	1	0	0	0	0	7	6
PORTEÑO	3º	8	5	2	1	0	0	0	0	6	10
SAN JOSE	3º	7	7	1	2	0	0	0	0	9	8
VARELA JR	3º	13	3	1	0	0	0	0	0	3	14
EZEIZA	3º	23	19	1	2	0	0	0	0	21	24
TIRO FEDERAL DE BARADERO	3º	2	4	0	0	0	0	0	0	4	2
LOS MOLINOS	3º	14	10	1	0	0	0	0	0	10	15

OBRAS SANITARIAS	D	15	15	1	4	0	0	0	0	19	16
HEBRAICA	D	3	7	0	1	0	0	0	0	8	3
ATLETICO SAN ANDRES	D	6	4	2	1	0	0	0	0	5	8
BERISSO R.	D	0	0	2	8	0	0	0	0	8	2
RIVADAVIA DE LOBOS	D	0	2	1	0	0	0	0	0	2	1
DEFENSORES DE GLEW	D	4	10	1	0	0	0	0	0	10	5
FLORESTA	D	7	2	4	2	0	0	0	0	4	11
MARCOS PAZ	D	6	8	0	0	0	0	0	0	8	6
PAC Porteño Gral Rodriguez	D	10	8	0	1	0	0	0	0	9	10
MUNI. DE BERAZATEGUI	D	11	33	0	0	0	0	0	0	33	11
ALMAFUERTE	D	18	4	3	1	0	0	0	0	5	21
TOTAL 3º		180	176	26	27	0	1	0	0	204	206
	GRUPO	URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
OMAR ETCHEVERRY	EMPRESARIAL	4	3	0	4	0	0	0	0	7	4
TEQNA	EMPRESARIAL	28	37	4	0	0	0	0	0	37	32
15 DE DICIEMBRE	EMPRESARIAL	9	6	0	0	0	0	0	0	6	9
ELAION RUGBY	EMPRESARIAL	1	4	1	4	0	0	0	0	8	2
CHEMICHAX	EMPRESARIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATRIOTAS	EMPRESARIAL	0	6	4	7	0	0	0	0	13	4
AESA	EMPRESARIAL	6	0	2	0	0	0	0	0	0	8
LIONS XV - PACIFIC SHARKS	EMPRESARIAL	32	4	32	1	0	0	0	0	5	64
INQUIMEC - DISTRIBUIDORA DEL OESTE	EMPRESARIAL	25	37	37	0	0	0	0	0	37	62
AG PROPIEDADES	EMPRESARIAL	0	6	0	0	0	0	0	0	6	0
APTA	EMPRESARIAL	7	0	1	0	0	0	0	0	0	8
OLD BANKERS	EMPRESARIAL	2	0	3	0	0	0	0	0	0	5
MUNI. DE AVELLANEDA	EMPRESARIAL	8	6	1	0	0	0	0	0	6	9
CENTINELAS	EMPRESARIAL	13	0	2	0	0	0	0	0	0	15
TELNET SOLUCIONES	EMPRESARIAL	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
ROBLES CAMPOS	EMPRESARIAL	0	17	0	0	0	0	0	0	17	0
SENDAI NISSAN	EMPRESARIAL	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
UNI. DE SAN MARTIN	EMPRESARIAL	1	8	1	0	0	0	0	0	8	2
ENSENADA	EMPRESARIAL	1	7	1	1	0	0	0	0	8	2
BANCO CENTRAL	EMPRESARIAL	0	8	0	1	0	0	0	0	9	0
POLICIA DE LA CIUDAD	EMPRESARIAL	1	10	0	0	0	0	0	0	10	1
COOPTEC - RECTIFICACION PARRA PILAR	EMPRESARIAL	45	45	0	1	0	0	0	0	46	45
NUEVOS AIRES GROUP	EMPRESARIAL	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
ARMADI - RESTA	EMPRESARIAL	23	21	0	0	0	0	0	0	21	23
AEROLINEAS ARGENTINAS	EMPRESARIAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SATSAID	EMPRESARIAL	0	15	0	4	0	0	0	0	19	0
TACTICAL	EMPRESARIAL	0	11	0	6	0	0	0	0	17	0
TOTAL EMPRESARIAL		222	252	90	29	0	0	0	0	281	312
	GRUPO	URBA		INTERUNION		INTERNACIONAL		CONTRATOS UAR		TOTAL	
		EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS
COLEGIO MILITAR	UNIV.	1	0	6	0	0	0	0	0	0	7
CUNE	UNIV.	1	6	10	10	0	0	0	0	16	11
FUNDACION BARCELO	UNIV.	1	7	13	5	0	0	0	0	12	14
UBA AGRONOMIA	UNIV.	4	4	19	11	0	0	0	0	15	23
UBA DERECHO	UNIV.	3	0	7	0	0	0	0	0	0	10
UBA INGENIERIA	UNIV.	2	0	6	0	0	0	0	0	0	8
UBA MEDICINA	UNIV.	1	6	6	1	0	0	0	0	7	7
UBA VETERINARIA	UNIV.	10	0	2	0	0	0	0	0	0	12
UCA LA PLATA	UNIV.	3	13	6	4	0	0	0	0	17	9
UBA ESC. TECNICA	UNIV.	4	21	0	2	0	0	0	0	23	4
UNIV. INTERAMERICANA	UNIV.	42	0	2	0	0	0	0	0	0	44
UNIV. MARINA MERCANTE	UNIV.	9	0	4	0	0	0	0	0	0	13
UNIV. NAC. DE LA MATANZA	UNIV.	2	1	0	0	0	0	0	0	1	2
UNIV. NAC. DE LA PLATA	UNIV.	5	10	17	14	0	0	0	0	24	22
UNIV. NAC. DE LOMAS	UNIV.	5	0	1	0	0	0	0	0	0	6
UNIV. NAC. DE QUILMES	UNIV.	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
UNIV. NAC. DE 3 DE FEBRERO	UNIV.	4	11	0	0	1	0	0	0	11	5
UTN MEDRANO	UNIV.	0	3	2	0	0	0	0	0	3	2
TOTAL UNIVERSITARIO		110	82	101	47	1	0	0	0	129	212
TOTAL GENERAL		1393	1393	587	377	159	73	16	2	1845	2155

FICHAJE DE JUGADORES DE TODAS LAS CATEGORIAS 2021

n	Club	G	Mayores	M20	M18	M17	M16	M15	M14 Comp	Total	EQ SUP	EQ JUV	TOTAL
1	ALBATROS	2	69	20	16	14	22	9	2	152	2	2	4
2	ALMAFUERTE	D	36	6	16	16	10	17	13	114	3	3	6
3	ALUMNI	T12	150	36	48	34	56	48	1	373	4	9	13
4	ARECO R.C.	1C	70	25	23	20	19	19	4	180	2	5	7
5	ARGENTINO	2	98	48	25	34	31	26	7	269	3	5	8
6	ARSENAL ZARATE	3	64	16	11	23	23	11	0	148	2	3	5
7	ATL. CHASCOMUS	2	55	12	10	15	24	19	10	145	2	3	5
8	ATL. SAN ANDRES	D	49	5	9	8	12	4	1	88	3	2	5
9	ATL. Y PROGRESO	1C	61	12	10	15	5	1	1	105	2	1	3
10	BANCO HIPOTECARIO	3	63	11	10	7	7	10	2	110	3	2	5
11	BANCO NACION	1A	82	40	24	28	28	26	0	228	3	5	8
12	BELGRANO ATHLETIC	T12	111	70	54	55	70	68	1	429	4	13	17
13	BERISSO R.C.	D	56	3	4	11	5	6	2	87	1	2	3
14	BEROMAMA	3	105	17	14	16	13	15	4	184	2	2	4
15	BUENOS AIRES	T12	103	67	49	38	58	63	3	381	3	11	14
16	C. U. QUILMES	1C	80	52	35	41	37	35	6	286	3	10	13
17	C.A.S.A. DE PADUA	1C	76	34	40	28	33	27	0	238	3	6	9
18	C.A.S.I.	T12	112	62	46	54	48	50	4	376	4	10	14
19	C.U.B.A.	T12	150	81	46	52	72	76	1	478	4	13	17
20	CENTRO NAVAL	1C	88	29	24	24	31	36	3	235	3	5	8
21	CHAMPAGNAT	1A	109	61	43	53	62	67	8	403	4	11	15
22	CIUDAD DE BUENOS AIRES	1B	76	18	18	21	29	32	2	196	3	4	7
23	CIUDAD DE CAMPANA	3	51	10	17	7	0	1	0	86	2	1	3
24	CLUB ITALIANO	1C	61	17	20	9	17	13	5	142	2	2	4
25	CURUPAYTI	1A	112	55	27	37	34	47	6	318	4	10	14
26	D.A.O.M.	1B	61	25	21	22	27	22	3	181	3	2	5
27	DEFENSORES DE GLEW	D	51	10	4	2	1	1	0	69	2	1	3
28	DEL SUR RUGBY	2	67	14	17	21	26	28	2	175	2	4	6
29	DELTA R.C.	1B	51	26	36	35	31	38	0	217	3	7	10
30	DEPORTIVA FRANCESA	1A	91	50	40	45	54	38	6	324	3	10	13
31	DON BOSCO	1B	72	13	23	20	25	27	3	183	3	4	7
32	EL RETIRO	1C	62	21	9	17	2	5	0	116	2	1	3
33	EZEIZA	3	74	12	4	12	18	21	5	146	3	2	5
34	FLORESTA	D	57	16	4	7	2	5	7	98	2	0	2
35	GIM. Y ESG. DE ITUZAINGO	2	66	20	20	22	25	30	9	192	3	4	7
36	GIM. Y ESGRIMA	1B	78	55	28	15	30	35	2	243	3	6	9
37	HINDU	T12	115	49	40	46	45	40	0	335	4	10	14
38	HURLING	1B	90	42	32	39	49	39	4	295	4	7	11
39	LA PLATA	1A	120	69	58	68	65	66	4	450	5	12	17
40	LA SALLE	2	55	9	13	16	10	2	0	105	4	2	6
41	LANUS RUGBY	1C	70	30	20	29	29	22	5	205	3	5	8
42	LAS CAÑAS R.C.	2	46	17	13	13	9	15	1	114	2	2	4
43	LICEO MILITAR	1C	77	41	31	41	37	25	5	257	3	6	9
44	LICEO NAVAL	1B	79	48	36	42	42	43	6	296	3	9	12
45	LOMAS	1A	88	47	48	49	33	52	6	323	4	7	11
46	LOS CEDROS	2	60	28	19	12	20	9	0	148	2	2	4
47	LOS MATREROS	1A	118	61	47	59	59	51	0	395	4	10	14
48	LOS MOLINOS	3	57	12	0	24	25	28	0	146	2	3	5
49	LOS PINOS	3	58	10	12	8	17	6	0	111	2	2	4
50	LOS TILOS	T12	128	43	48	53	64	58	1	395	4	8	12
51	LUJAN	1C	64	18	23	21	23	17	11	177	2	2	4
52	MANUEL BELGRANO	1B	66	26	37	29	36	40	2	236	4	7	11
53	MARCOS PAZ RC	D	59	2	4	10	11	0	1	87	2	1	3
54	MARIANO MORENO	1A	98	56	44	44	49	30	4	325	3	9	12
55	MERCEDES R.C.	2	60	16	10	8	14	8	0	116	2	1	3
56	MONTE GRANDE	1C	72	31	34	35	43	26	19	260	3	4	7
57	MUNIC. VICENTE LOPEZ	3	45	2	13	9	9	2	1	81	1	1	2
58	MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI	D	71	16	12	22	10	12	2	145	3	2	5
59	NEWMAN	T12	111	71	46	48	69	77	0	422	4	14	18

n	Club	G	Mayores	M20	M18	M17	M16	M15	M14 Comp	Total	EQ SUP	EQ JUV	TOTAL
60	OBRAS SANITARIAS	D	41	4	0	0	0	0	0	45	2	1	3
61	OLD GEORGIAN	1C	66	41	18	11	17	8	0	161	2	3	5
62	OLIVOS	1A	85	40	41	45	39	50	4	304	3	8	11
63	PORTEÑO	3	75	10	14	18	18	11	6	152	4	3	7
64	PORTEÑO DE GRAL. RODRIGUEZ	D	35	4	2	6	11	11	3	72	2	1	3
65	PUCARA	T12	141	83	50	43	63	54	2	436	4	11	15
66	PUEYRREDON	1A	86	36	20	34	29	52	8	265	4	7	11
67	REGATAS BELLA VISTA	T12	111	55	47	59	48	55	0	375	5	9	14
68	ROSARIO ATLETICO	1A	87	14	0	0	0	0	0	101	3	0	3
69	S.I.C.	T12	138	107	40	71	75	90	0	521	4	17	21
70	S.I.T.A.S.	1B	78	29	30	21	37	35	5	235	4	4	8
71	SAN ALBANO	1A	91	49	37	31	48	53	6	315	4	6	10
72	SAN ANDRES	1B	61	58	32	17	49	48	2	267	2	8	10
73	SAN CARLOS	1A	104	54	19	21	25	28	2	253	4	6	10
74	SAN CIRANO	1B	88	46	34	34	49	46	11	308	4	9	13
75	SAN FERNANDO	1B	66	22	23	28	33	36	4	212	3	5	8
76	SAN JOSE	3	45	16	1	1	2	1	0	66	1	0	1
77	SAN LUIS	T12	112	68	48	50	48	44	1	371	4	10	14
78	SAN MARCOS	2	50	18	17	8	2	15	7	117	2	2	4
79	SAN MARTIN	1B	93	44	45	30	48	42	1	303	3	9	12
80	SAN MIGUEL R.H.C.	2	75	10	17	10	7	3	0	122	3	2	5
81	SAN PATRICIO	1A	61	25	34	25	37	27	1	210	3	5	8
82	RIVADAVIA DE LOBOS	D	34	7	1	18	8	6	1	75	1	1	2
83	SOCIEDAD HEBRAICA	D	41	5	3	1	0	0	0	50	2	0	2
84	ST. BRENDANS	2	74	32	14	5	7	12	1	145	2	3	5
85	TIGRE	2	68	20	12	15	19	14	6	154	4	2	6
86	TIRO FEDERAL - SAN PEDRO	2	51	8	14	21	16	12	11	133	2	2	4
87	TIRO FEDERAL BARADERO	3	47	8	4	8	12	2	0	81	2	1	3
88	UNIVERSITARIO DE LA PLATA	1B	96	22	17	27	29	35	0	226	4	4	8
89	VARELA JR.	3	58	13	22	20	29	29	0	171	3	3	6
90	VICENTINOS	1C	67	21	28	20	45	32	1	214	3	4	7
91	VIRREYES	1C	71	37	28	28	42	45	3	254	3	5	8
2021			7020	2819	2197	2329	2647	2540	281	19833	266	458	724

	2021	2019	
MAYORES	9839	8845	994
JUVENILES	9994	14459	-4465
FEMENINO	562	440	122
EMPRESARIAL	608	1058	-450
UNIVERSITARIO	452	822	-370
	21455	25624	-4169

RUGBY EMPRESARIAL		
1	15 de Diciembre	36
2	AG PROPIEDADES	33
3	BANCO CENTRAL	32
4	Distribuidora Insumos del Oeste	35
5	ELAION RUGBY TEAM	28
6	ENSENADA	32
7	OMAR ETCHEBERRY	31
8	PACIFIC SHARK	33
9	PATRIOTAS	47
10	POLICIA DE LA CIUDAD	59
11	Rectificacion Parra Pilar	35
12	ROBLES CAMPOS	28
13	RESTA	36
14	SATSAID	40
15	TACTICAL LACSI	37
16	TEQNA (Aguiluchos Rugby)	33
17	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN	33
		608

RUGBY UNIVERSITARIO		
1	C.U.N.E.	34
2	FUNDACION BARCELO	35
3	U. NAC. DE TRES DE FEBRERO	41
4	UBA - AGRONOMIA	32
5	UBA - INGENIERIA	28
6	UBA - MEDICINA	34
7	UBA - SOCIALES	39
8	UBA ESCUELA TECNICA	40
9	UCA - LA PLATA	37
10	UNIV. NAC. DE LA MATANZA	28
11	UNIV. NAC. DE LA PLATA	47
12	UTN F.R. HAEDO	31
13	UTN REG. MEDRANO	26
		452
TOTAL EMP y UNIV.		
		1060

RUGBY FEMENINO												
Club	Mayores	M22	M21	M20	M19	M18	T MAYORES	M17	M16	M15	M14 Comp	T JUVENILES
1 ATL. SAN ANDRES	18	0	1	0	1	1	21	3	2	1	0	6
2 BANCO HIPOTECARIO	12	1	3	2	1	1	20	3	0	1	0	4
3 C.A.S.A. DE PADUA	16	0	1	0	1	1	19	1	1	0	1	3
4 CENTRO NAVAL	4	1	5	2	1	0	13	7	1	2	0	10
5 CIUDAD DE BUENOS AIRES	16	4	2	4	3	2	31	1	1	1	0	3
6 D.A.O.M.	17	0	4	2	3	0	26	3	2	1	0	6
7 EZEIZA	4	0	1	1	1	0	7	1	1	0	0	2
8 GIM. Y ESG. DE ITUZAINGO	9	1	0	3	0	3	16	2	0	0	0	2
9 GUERNICA RUGBY CLUB	10	1	1	1	1	3	17	0	2	0	0	2
10 LA PLATA	9	3	2	2	3	2	21	0	0	0	0	0
11 LA SALLE - BUENOS AIRES	17	1	3	2	0	0	23	1	2	1	0	4
12 LANUS RUGBY	15	1	0	2	3	0	21	1	0	1	0	2
13 LICEO NAVAL	16	1	1	4	1	3	26	1	0	1	1	3
14 MANZANARES R.C.	8	1	3	0	5	1	18	6	3	2	0	11
15 MARCOS PAZ RC	7	2	5	2	2	1	19	2	0	1	0	3
16 MUNIC. VICENTE LOPEZ	10	0	0	1	1	0	12	1	0	0	0	1
17 MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA	10	0	0	0	1	2	13	3	2	0	0	5
18 MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI	15	4	3	2	1	1	26	0	0	0	0	0
19 PORTEÑO	9	4	2	4	2	1	22	2	5	6	0	13
20 S.I.T.A.S.	16	1	2	1	0	1	21	0	1	0	0	1
21 SAN MIGUEL R.H.C.	8	0	0	2	2	0	12	2	0	2	0	4
22 TIGRE	8	0	0	2	1	4	15	1	2	0	0	3
23 TIRO FEDERAL - SAN PEDRO	7	0	0	2	2	0	11	0	0	1	0	1
24 UNIVERSITARIO DE LA PLATA	13	3	1	0	0	3	20	0	4	0	0	4
25 UTN F.R. HAEDO	10	3	0	3	0	0	16	1	1	1	0	3
	284	32	40	44	36	30	466	42	30	22	2	96

COMISIÓN DE COMPETENCIAS

DESDE 27/2/2021 AL 29/11/2021

Presidente:	TIBOR TELEKI	(St Brendan's)
Secretarios:	MARTIN SMITH	(CUBA)
Vocales:	CARLOS DICHARA	(San Fernando)
	DIEGO DE CORRAL	(Champagnat)
	RUBEN ALVAREZ	(Monte Grande)
	EDUARDO CERRETINI	(San Albano)
	FABIO BENDINI	(SITAS)
	ALBERTO CAFONCELLI	(Alumni)
	MARCELO FARINA	(CASI)
	MARCELO CAMPODONICO	(San Luis)
	NICOLAS PERKINS	(Newman)
	ALEJANDRO ZAPATA	(Varela Jr.)
	ALDO CARRANZA	(Delta)
	LEANDRO STRASCHNOY	(Argentino)
	JUAN CARLOS LISTA	(Vicentinos)
	AGUSTIN RAYBAUD	(Alumni)
	ANDRES MARTINEZ	(Curupayti)
MAURICIO PELICENA	(La Plata R.C)	
Presidenta Rugby Femenino	MARIA ANGELES MANSILLA	(SITAS)

Al igual que en 2020 el calendario fue afectado por la pandemia (COVID 19), obligando a que la actividad de competencias comenzara a partir del mes de julio y finalizara en el mes de Diciembre. -

Por otro lado, en el marco de la gestión de la Comisión, se realizaron 7 reuniones plenarias de la misma, donde se analizó y dio forma al formato de torneo y calendario de todas las Categorías y Divisiones. Todas ellas de carácter virtual como consecuencia de la mencionada pandemia,

Intervino y elevó al Consejo Directivo todos aquellos casos que fueron puestos a consideración de esta Comisión con el correspondiente dictamen para la evaluación y resolución por parte de ese Consejo.

Asimismo, en el marco de la Comisión de Competencias se estructuraron las siguientes Subcomisiones:

1. MAYORES.

En la misma se trataron todos aquellos temas vinculados con los torneos y jugadores de las DIVISIONES SUPERIOR en todas sus Categorías.

La comisión de competencias se vio obligada a dar forma a un calendario reducido ya que por la pandemia nos permitió iniciar los distintos torneos de superior, empresarial, universitario, femenino y juveniles a partir del mes de julio. Dicho calendario fue coordinado con la Unión Argentina de Rugby

2. JUVENILES.

De la misma manera, desde esta subcomisión se trataron aquellos que hacen a jugadores y torneos de las Divisiones Juveniles.

Con un formato reducido se confeccionaron los distintos torneos, jugando una primera parte en zonas cortas, en un sistema regional y una segunda parte del año por niveles, pudiendo finalizar en el mes de diciembre todas las categorías.

Se resolvió jugar con 5 categorías: Menores de 20, Menores de 18, Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15 años

Se resolvió que los torneos de 2022 vuelvan a jugarse en cuatro categorías con que se hacía hasta 2019, Menores de 19, Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15.

Rugby Femenino

Por noveno año se realizó la competencia en el Rugby Femenino. Se inscribieron 22 clubes. Para esta temporada, el torneo se jugó en 2 formatos. Una de ellos con el formato de TEN a SIDE en dos zonas 6 equipos (Zona “A” y “B”), y un segundo formato de Seven a Side en dos zonas de 5 equipos. (“Zonas “A” y “B”).-

PRIMERA RUEDA

TEN

Los 12 Clubes jugaron en dos zonas de 6 equipos, en dos niveles de competencia. Los mismos disputaron entre sí una fase en formato de liga.

- El torneo se jugó con todas las reglas de Ten
- Los encuentros se jugaron en 4 tiempos de 10 minutos cada uno.
- El Scrum se formó con 3 primeras líneas
- Se hicieron hacer cambios ilimitados

SEVEN

Los 10 equipos jugaron en dos zonas de 5 equipos. Los mismos disputaron entre sí una fase en formato liga.

- El torneo se jugó con todas las reglas de Seven
- Los encuentros se jugaron en 4 tiempos de 7 minutos cada uno.
- Se hicieron hacer cambios ilimitados

SEGUNDA RUEDA

TORNEO 12

Los 8 equipos jugaron en dos zonas, una de 4 equipos “Campeonato” y una “Desarrollo” de 4 equipos. Los mismos disputaron entre sí una fase en formato liga. Una vez finalizada esta etapa, los equipos 1º y 2º de cada zona disputaron una final para definir el Campeón del torneo de 12 de Campeonato y Desarrollo.

- El torneo se jugó con todas las reglas Ten a Side
- Los encuentros se jugaron en 2 tiempos de 20 minutos cada uno.
- El Scrum se formó con 5 jugadoras, 3 deben ser primeras líneas

- Se hicieron hacer cambios ilimitados

TEN

Los 4 Clubes jugaron en una zona de 4 equipos. Los mismos disputaron entre sí una fase en formato de liga. Una vez finalizada esta etapa, los equipos 1º y 2º disputaron una final para definir el Campeón del torneo de Ten a Side.

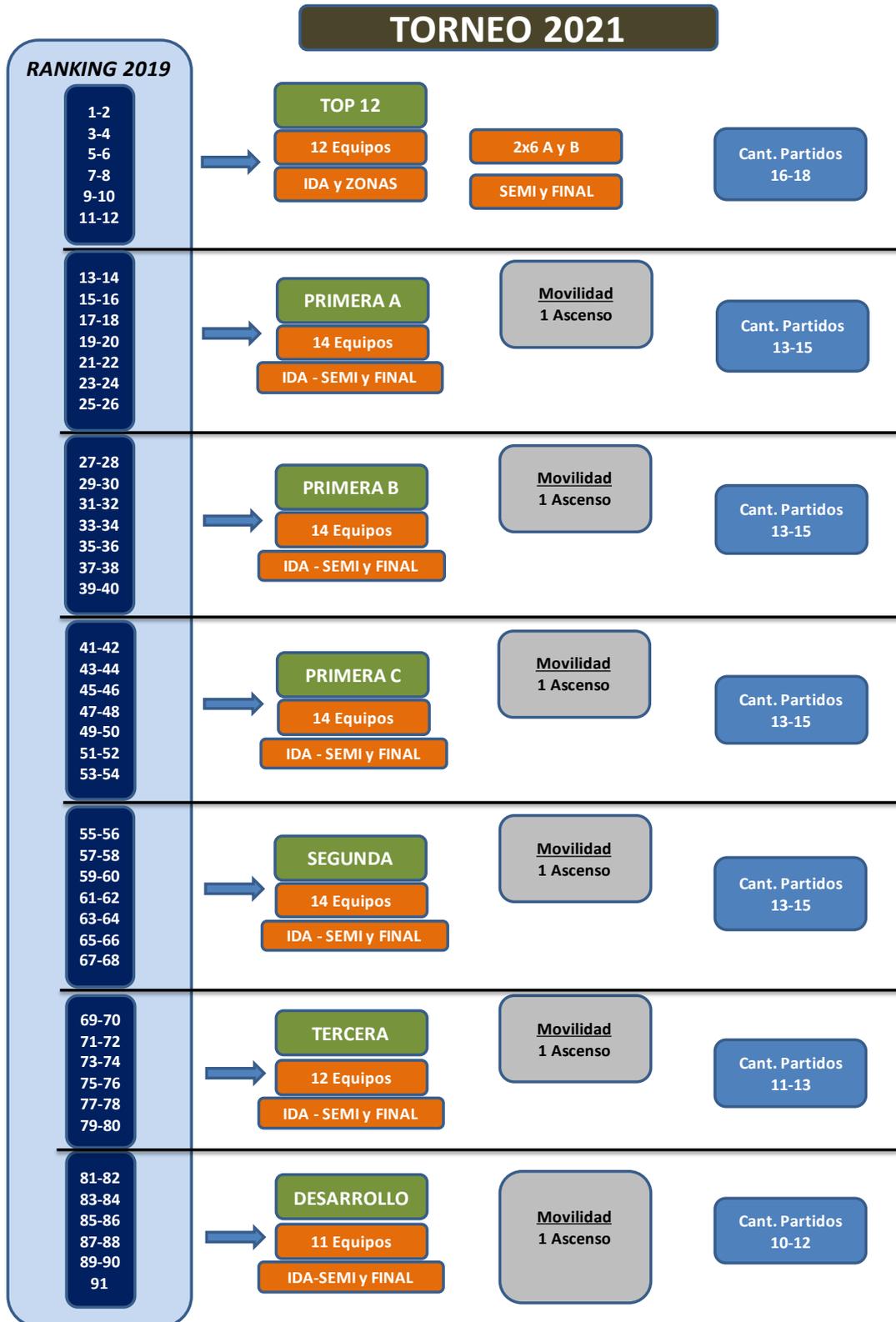
- El torneo se jugó con todas las reglas de Ten
- Los encuentros se jugaron en 4 tiempos de 10 minutos cada uno.
- El Scrum se formó con 3 primeras líneas
- Se hicieron hacer cambios ilimitados

SEVEN

Los 11 equipos jugaron en dos zonas, una de 6 equipos Campeonato y una de 5 equipos Desarrollo. Los mismos disputaron entre sí una fase en formato liga. Una vez finalizada esta etapa, los equipos 1º y 2º de cada zona disputaron una final para definir el Campeón del torneo de Seven a Side de Campeonato y Desarrollo.

- El torneo se jugó con todas las reglas de Seven
- Los encuentros se jugaron en 4 tiempos de 7 minutos cada uno.
- Se hicieron hacer cambios ilimitados

TORNEO OFICIAL DE DIVISIONES SUPERIORES 2021



TORNEOS DIVISIÓN SUPERIOR 2021 - REGLAMENTACIÓN

Art. 1. Ámbito y Oportunidad.

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedias de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia en la temporada 2021.

Art. 2. Estructura.

TOP 12	– 12 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 12 equipos
Desarrollo	– 11 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2019) y la correspondiente a la temporada 2021.



Art. 3. Conformación de los Grupos.

Los diferentes Grupos se conformaron, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2019.

TOP 12	HINDÚ - ALUMNI - PUCARÁ – SIC – CUBA – BELGRANO ATHLETIC – NEWMAN – SAN LUIS – CASI – REGATAS BELLA VISTA – LOS TILOS – BUENOS AIRES C.R.&C.
Primera A	LOS MATREROS – LOMAS ATHLETIC – SAN ALBANO – LA PLATA – ATLETICO DEL ROSARIO – MARIANO MORENO – SAN CARLOS – BANCO NACION – PUEYRREDON – DEPORTIVA FRANCESA – OLIVOS – CHAMPAGNAT – CURUPAYTI y SAN PATRICIO.
Primera B	SITAS – SAN MARTIN – SAN FERNANDO - LICEO NAVAL – UNIVERITARIO DE LA PLATA - SAN CIRANO – MANUEL BELGRANO – HURLING - CIUDAD DE BS.AS. - DON BOSCO – SAN ANDRES – DELTA – DAOM y GIMNASIA y ESGRIMA.
Primera C	C. U. DE QUILMES – MONTE GRANDE – LICEO MILITAR - EL RETIRO - VIRREYES - LANUS – CENTRO NAVAL – CASA DE PADUA – ITALIANO – VICENTINOS – LUJAN – ATLETICO y PROGRESO – OLD GEORGIAN y ARECO.
Segunda	ST. BRENDAN’S – ALBATROS – SAN MARCOS – TIGRE - LOS CEDROS – ATLETICO CHASCOMUS – G y E DE ITUZAINGO - LA SALLE – LAS CAÑAS – ARGENTINO – TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO – SAN MIGUEL – DEL SUR y MERCEDES.
Tercera	VARELA – CIUDAD DE CAMPANA – ARSENAL ZARATE – LOS MOLINOS - VICENTE LOPEZ – BANCO HIPOTECARIO – SAN JOSE –LOS PINOS – BEROMAMA – PORTEÑO – TIRO FEDERAL DE BARADERO y EZEIZA.
Desarrollo	FLORESTA - SOCIEDAD HEBRAICA – ALMAFUERTE –ATLETICO SAN ANDRES - RIVADAVIA DE LOBOS - MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI - OBRAS SANITARIAS - PAC GENERAL RODRIGUEZ - DEFENSORES DE GLEW - BERISSO y MARCOS PAZ

Art. 4. Formato.

- **TOP 12.** Se jugó una única ronda de ida y luego pasaran a jugar en una definición de dos zonas de 6 equipos cada una, con semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (**1°A vs 2°B y 1°B vs 2°A**), los partidos se jugaron en cancha del Club CASI. Los equipos ganadores de las semifinales jugaron un partido final en la cancha del CASI.

Las dos zonas de 6 se formaron de la siguiente manera: luego de finalizada la primera rueda de 11 fechas, los clubes quedarán rankeados según el puntaje final. Ambas zonas (A y B) se conformarán en forma de viborita.

Para la segunda rueda los clubes arrastrarán los puntos totales de la primera rueda.

Zona “A”: 1°, 4°, 5°, 8°, 9° y 12°

Zona “B”: 2°, 3°, 6°, 7°, 10° y 11°

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.
Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior.

- **Primera División A.** Se jugó una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaron semifinales y final donde salió campeón el Club Atlético del Rosario. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (**1° vs 4° y 2° vs 3°**), los partidos se jugaron en cancha del **1° y 2°**. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascendió al Top 12 para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizarán el ranking de la categoría.
Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior

- **Primera División B.** Se jugó una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaron semifinales y final donde salió campeón el Club San Cirano. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (**1° vs 4° y 2° vs 3°**), los partidos se jugaron en cancha del **1° y 2°**. Los equipos ganadores de las semifinales jugaron en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Primera A para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.
Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior

- **Primera División C.** Se jugó una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaron semifinales y final donde salió campeón el Club Vicentinos. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (**1° vs 4° y 2° vs 3°**), los partidos se jugaron en cancha del **1° y 2°**. Los equipos ganadores de las semifinales jugaron en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Primera B para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.
Las División Intermedia seguirán al fixture de la División Superior

- **Segunda División.** Se jugó una única ronda de 13 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaron semifinales y final donde salió campeón el Club St. Brendan's. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (1° vs 4° y 2° vs 3°), los partidos se jugaron en cancha del 1° y 2°. Los equipos ganadores de las semifinales jugaron en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Primera C para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría. Las División Intermedia seguirán al fixture de la División Superior

- **Tercera División.** Se jugó una única ronda de 11 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaron semifinales y final donde salió campeón el Club Varela Jr. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (1° vs 4° y 2° vs 3°), los partidos se jugaron en cancha del 1° y 2°. Los equipos ganadores de las semifinales jugaron en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Segunda División para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

- **Desarrollo.** Se jugó una única ronda de 11 fechas.

Finalizada la rueda, los 4 primeros jugaron semifinales y final donde salió campeón el Club Atlético San Andres. Las semifinales se jugaron por eliminación simple (1° vs 4° y 2° vs 3°), los partidos se jugaron en cancha del 1° y 2°. Los equipos ganadores de las semifinales jugaron en la cancha del club que mejor ranking obtuvo en la etapa de clasificación.

Ascenso: El campeón del torneo ascenderá a Tercera División para la temporada 2022

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.

Para todas las categorías, el torneo de la División Superior 2021 se jugó sin descensos.

Por lo tanto, los torneos del año 2022 se jugarán previendo 1 ascenso y 2 descensos por cada categoría.

Ello permitirá que en la temporada 2023 las categorías vuelvan a estar integradas por la misma cantidad de equipos que los que inician los campeonatos de este año.

Lo dispuesto en las Normas de competición pudieron verse modificadas durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo la Comisión de Competencias de la URBA la que pudiera determinar la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor.

RANKING FINAL 2019 y ZONAS 2021

1	CUBA	1	NACIONAL DE CLUBES / TOP 13	56	ARGENTINO	1	SEGUNDA DIVISION
2	SIC	2		57	MERCEDES	2	
3	NEWMAN	3		58	DEL SUR	3	
4	HINDU	4		59	ALBATROS	4	
5	BELGRANO ATHL.	5		60	LAS CAÑAS	5	
6	ALUMNI	6		61	TIGRE	6	
7	PUCARA	7		62	SAN MARCOS	7	
8	CASI	8		63	LA SALLE	8	
9	REGATAS BELLA VISTA	9		64	LOS CEDROS	9	
10	LOS TILOS	10		65	TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO	10	
11	SAN LUIS	11		66	ATLETICO CHASCOMUS	11	
12	BUENOS AIRES CRC	12		67	SAN MIGUEL	12	
13	ATL. DEL ROSARIO	13		68	G Y E DE ITUZAINGO	13	
14	LA PLATA	1	PRIMERA A	69	VARELA JR.	14	TERCERA DIVISION
15	CHAMPAGNAT	2		70	LOS PINOS	1	
16	LOS MATREROS	3		71	PORTEÑO	2	
17	MARIANO MORENO	4		72	LOS MOLINOS	3	
18	BANCO NACION	5		73	LOS PINOS	4	
19	OLIVOS	6		74	CIUDAD DE CAMPANA	5	
20	PUEYRREDON	7		75	BANCO HIPOTECARIO	6	
21	DEPORTIVA FRANCESA	8		76	BEROMAMA	7	
22	SAN ALBANO	9		77	VICENTE LOPEZ	8	
23	LOMAS ATHLETIC	10		78	ARSENAL ZARATE	9	
24	SAN PATRICIO	11		79	SAN JOSE	10	
25	SAN CARLOS	12		80	TIRO FEDERAL DE BARADERO	11	
26	CURUPAYTI	13		81	EZEIZA	12	
27	SAN CIRANO	14		82	ATL. SAN ANDRES	13	
28	SAN MARTIN	1	PRIMERA B	83	BERISSO	1	DESARROLLO
29	HURLING	2		84	ALMAFUERTE	2	
30	LICEO NAVAL	3		85	FLORESTA	3	
31	MANUEL BELGRANO	4		86	DEFENSORES DE GLEW	4	
32	DELTA	5		87	SOCIEDAD HEBRAICA	5	
33	UNIVERSITARIO DE LA PLATA	6		88	MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI	6	
34	SITAS	7		89	RIVADAVIA DE LOBOS	7	
35	GIMNASIA Y ESGRIMA BS. AS.	8		90	PAC GENERAL RODRIGUEZ	8	
36	SAN FERNANDO	9		91	MARCOS PAZ	9	
37	SAN ANDRES	10		92	OBRAS SANITARIAS	10	
38	DAOM	11					
39	DON BOSCO	12					
40	CIUDAD DE BS. AS.	13					
40	VICENTINOS	14					
42	C. U. DE QUILMES	1	PRIMERA C				
43	ITALIANO	2					
44	LICEO MILITAR	3					
45	LANUS	4					
46	VIRREYES	5					
47	LUJAN	6					
48	ATLETICO Y PROGRESO	7					
49	OLD GEORGIAN	8					
50	MONTE GRANDE	9					
51	ARECO	10					
52	CENTRO NAVAL	11					
53	CASA DE PADUA	12					
54	EL RETIRO	13					
55	ST. BRENDAN'S	14					

Prensa y Resultados: En la presente temporada y al igual que en el 2019 y años anteriores el Sr Alejandro Clopet colaboró con el área de competencias en los siguientes puntos:

- a) Recolección y carga de resultados de superior, Intermedia, Preintermedias, y juveniles de todos los torneos en el sistema Gestión de Clubes URBA.
- b) Envío informes de las finales y Seven a Side de todas las categorías.

LISTADO FINAL DE EQUIPOS INSCRIPTOS 2021

Clubes Afiliados 2021														
N°	Clubes Afiliados	Grupo	Superic	Inter.	Preinte	Pre. B/C	M-23	FEMENINO	M-20	M-18	M-17	M-16	M-15	Totale
1	A. D. FRANCESA	1A	1	1	1				2	2	2	2	2	13
2	ALBATROS	2°	1	1						1	R	1		4
3	ALMAFUERTE	D	1	1				1		R	1		1	5
4	ALUMNI	T12	1	1	1	1			1	2	2	3	2	14
5	ARECO R. C.	1C	1	1					1	1	1	1	1	7
6	ARGENTINO	2°	1	1	1				1	2		1	1	8
7	ARSENAL ZÁRATE	3°	1	1					R	1		1		4
8	ATL. Y PROGRESO	1C	1	1						1		R		3
9	ATLÉTICO SAN ISIDRO	T12	1	1	1	1			2	2	2	2	2	14
10	BANCO NACION	1A	1	1	1				R	2		1	1	7
11	BCO. HIPOTECARIO	3°	1	1				1		1		1		5
12	BELGRANO A.C.	T12	1	1	1	1			2	2	3	2	3	16
13	BEROMAMA	3°	1	1						1	R	1	R	4
14	BUENOS AIRES	T12	1	1	1				2	2	2	2	2	13
15	C.A.S.A. DE PADUA	1C	1	1				1	1	2	1	2	1	10
16	CENTRO NAVAL	1C	1	1				1	1	2		2	1	9
17	CHAMPAGNAT	1A	1	1	1	1			2	2	2	2	3	15
18	CHASCOMUS	2°	1	1						1		1	1	5
19	CIUD. DE CAMPANA	3°	1	1						1				3
20	CIUDAD DE BS.AS.	1B	1	1	1			1		2		1	1	8
21	CLUB ITALIANO	1C	1	1					R	1		1	R	4
22	CURUPAYTI	1A	1	1	1	1			2	2	2	2	2	14
23	D.A.O.M	1B	1	1	1				R	2	R	2	R	7
24	DELTA R.C.	1B	1	1	1					2	1	1	2	9
25	DON BOSCO	1B	1	1	1				R	2		1	1	7
26	EL RETIRO	1C	1	1					R	1			1	4
27	G. y E. DE ITUZAINGO	2°	1	1				1	R	2		1	2	8
28	GIMNASIA Y ESGRIMA	1B	1	1	1				2	2		1	1	9
29	HINDU	T12	1	1	1	1			2	2	2	2	2	14
30	HURLING	1B	1	1	1	1			R	2	R	2	2	10
31	LA PLATA	1A	1	1	1	1		1	2	2	3	3	3	18
32	LA SALLE	2°	1	1	1			1	R	1		1		6
33	LANÚS	1C	1	1				1	R	2		1	1	7
34	LAS CAÑAS	2°	1	1						1		1		4
35	LICEO MILITAR	1C	1	1	1				R	1	2	1	1	8
36	LICEO NAVAL	1B	1	1	1				2	2	1	2	2	12
37	LOMAS A.C.	1A	1	1	1	1			R	2	2	1	2	11
38	LOS CEDROS	2°	1	1					R	1		1		4
39	LOS MATREROS	1A	1	1	1	1			2	2	2	2	2	14
40	LOS PINOS	3°	1	1						1		1		4

41	LOS TILOS	T12	1	1	1	1			R	2	2	2	2	12
42	LUJAN R.C.	1C	1	1					R	2		1		5
43	M. VICENTE LOPEZ	3°	1							1				2
44	MANUEL BELGRANO	1B	1	1	1	R			R	2	1	2	2	10
45	MARIANO MORENO	1A	1	1	1	1			2	2	2	2	1	13
46	MONTE GRANDE	1C	1	1	1					1	1	1	1	7
47	NEWMAN	T12	1	1	1	1			2	2	3	3	4	18
48	OBRAS SANITARIAS	D	1	1						1				3
49	OLD GEORGIAN	1C	1	1					1	1		1		5
50	OLIVOS R.C.	1A	1	1	1				1	2	2	1	2	11
51	PORTEÑO A.C.	3°	1	1	1		1			1		1	1	7
52	PUCARA	T12	1	1	1	1			3	2	2	2	2	15
53	PUEYRREDÓN	1A	1	1	1	1			R	1	2	2	2	11
54	REGATAS B. VISTA	T12	1	1	1	2			2	2	2	2	2	15
55	ROSARIO ATLETICO	1A	1	1	1									3
56	S.I.T.A.S.	1B	1	1	1		1		R	2		2	2	10
57	SAN ALBANO	1A	1	1	1	1			R	2	R	2	2	10
58	SAN ANDRES	1B	1	1					2	2		2	2	10
59	SAN CARLOS	1A	1	1	1	1			2	2		1	1	10
60	SAN CIRANO	1B	1	1	1	1			2	2	1	2	2	13
61	SAN FERNANDO	1B	1	1	1				R	2		1	2	8
62	SAN ISIDRO CLUB	T12	1	1	1	1			4	2	3	3	4	20
63	SAN JOSÉ	3°	1						R			R		1
64	SAN LUIS	T12	1	1	1	1			2	2	2	2	2	14
65	SAN MARCOS	2°	1	1					R	1			1	4
66	SAN MARTÍN	1B	1	1	1				2	2		2	2	11
67	SAN MIGUEL	2°	1	1			1			1	1			5
68	SAN PATRICIO	1A	1	1	1				R	2	R	2	1	8
69	SOCIEDAD HEBRAICA	D	1	1						R				2
70	ST. BRENDAN'S	2°	1	1					1	1		1		5
71	TIGRE	2°	1	1	1		1			1		1	R	6
72	UNIV. DE BS.AS.	T12	1	1	1	2			3	2	2	3	3	18
73	UNIV. DE LA PLATA	1B	1	1	1		1		R	2		1	1	8
74	UNIV. DE QUILMES	1C	1	1					2	3	R	2	2	11
75	VARELA JUNIORS	3°	1	1	1					1		1	1	6
76	VICENTINOS	1C	1	1	1				R	1		2	1	7
77	VIRREYES RUGBY CLUB	1C	1	1	1				R	2		1	2	8
78	ATL. SAN ANDRÉS	D	1	1			1			1		1		5
79	BERISSO R.	D	1								1		R	2
80	DEF. DE GLEW	D	1	1					R					2
81	DEL SUR RUGBY	2°	1	1	1					2		1	1	7
82	EZEIZA R.C.	3°	1	1			1				1		1	5
83	FLORESTA R.C.	3°	1	1					R		R		R	2
84	LOS MOLINOS	3°	1	1							1	1	1	5
85	MARCOS PAZ	3°	1				1				1			3
86	MERCEDES R.C.	2°	1	1						R	1	R		3
87	MUNIC DE BERAZATEGUI	D	1	1			1			1		1		5
88	PAC Porteño Gral Rodríguez	D	1	1								1		3
89	RIVADAVIA DE LOBOS	D	1	1							1			3
90	T.F. DE SAN PEDRO	2°	1	1			1			R	1	R	1	5
91	TIRO FEDERAL BARADERO	3°	1	1						1				3
	UTN HAEDO						1							1
	MANZANARES RUGBY						1							1
	GUERNICA						1							1
TOTAL DE EQUIPOS 2021			91	87	49	24	0	22	58	125	64	109	100	729
			273					456					729	

TABLAS DE POSICIONES FINALES DE LA UNION DE RUGBY DE BUENOS AIRES

DIVISIÓN SUPERIOR TOP 12 ZONA "A" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 SIC	5	4	0	1	148	104	44	1	1	60
2 CUBA	5	4	0	1	139	124	15	1	0	54
3 Belgrano Athletic	5	4	0	1	193	125	68	3	1	47
4 CASI	5	2	0	3	115	133	-18	1	2	24
5 Los Tilos	5	0	0	5	99	161	-62	0	2	19
6 Buenos Aires CRC	5	1	0	4	164	211	-47	1	0	11

DIVISIÓN SUPERIOR TOP 12 ZONA "B" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Newman	5	5	0	0	197	70	127	3	0	63
2 Hindú	5	3	0	2	163	144	19	2	0	56
3 Alumni	5	2	0	3	128	184	-56	1	0	31
4 Pucara	5	3	0	2	127	145	-18	1	0	29
5 Regatas Bella Vista	5	1	0	4	121	163	-42	0	2	20
6 San Luis	5	1	0	4	133	163	-30	1	1	16

DIVISIÓN SUPERIOR TOP 12 2021 - SEMIFINAL

SEDE: C.A.SAN ISIDRO

NEWMAN	15	CUBA	16
SIC	28	HINDU	28

DIVISIÓN SUPERIOR TOP 12 2021 - FINAL

SEDE: C.A.SAN ISIDRO

SIC	9	CUBA	10
-----	----------	------	-----------

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "PRIMERA A" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Atlético del Rosario	13	12	0	1	533	211	322	8	1	57
2 Champagnat	13	12	1	0	464	240	224	6	0	56
3 La Plata	13	11	0	2	445	245	200	5	1	50
4 Los Matreros	13	8	1	4	446	344	102	6	1	41
5 Mariano Moreno	13	8	1	4	318	266	52	3	2	39
6 Banco Nacion	13	6	2	5	352	322	30	3	2	33
7 Olivos	13	6	1	6	318	341	-23	3	2	31
8 Pueyrredon	13	5	1	7	324	369	-45	3	1	26
9 Deportiva Francesa	13	5	0	8	271	369	-98	0	2	22
10 San Albano	13	4	1	8	280	360	-80	0	3	21
11 Lomas Athletic	13	4	1	8	251	364	-113	1	0	19
12 San Patricio	13	2	0	11	260	459	-199	1	5	14
13 San Carlos	13	2	0	11	206	345	-139	0	3	11
14 Curupayti	13	1	1	11	246	479	-233	0	2	8

DIVISIÓN SUPERIOR PRIMERA A 2021 - SEMIFINAL

ATL. DEL ROSARIO	25	LOS MATREROS	7
CHAMPAGNAT	6	LA PLATA	17

DIVISIÓN SUPERIOR PRIMERA A 2021 - FINAL

ATL. DEL ROSARIO	37	LA PLATA	20
------------------	-----------	----------	-----------

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "PRIMERA B" 2021											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 San Cirano	13	12	0	1	463	190	273	7	1	56	
2 San Martin	13	11	0	2	407	234	173	4	2	50	
3 Hurling	13	11	0	2	415	243	172	4	1	49	
4 Liceo Naval	13	9	0	4	401	310	91	4	1	41	
5 Manuel Belgrano	13	8	0	5	368	258	110	4	3	39	
6 Delta	13	8	0	5	373	346	27	2	1	35	
7 Universitario de La Plata	13	6	1	6	312	288	24	5	2	33	
8 SITAS	13	7	0	6	316	309	7	3	1	32	
9 Gimnasia y Esgrima Bs. As	13	5	0	8	328	336	-8	4	1	25	
10 San Fernando	13	3	1	9	357	352	5	3	4	21	
11 San Andres	13	4	0	9	330	479	-149	2	1	19	
12 Daom	13	2	2	9	274	431	-157	1	2	15	
13 Don Bosco	13	3	0	10	271	355	-84	1	1	14	
14 Ciudad de Bs.As.	13	0	0	13	169	653	-484	0	1	1	

DIVISIÓN SUPERIOR PRIMERA B 2021 - SEMIFINAL

SAN CIRANO **25** LICEO NAVAL **17**

SAN MARTIN **26** HURLING **17**

DIVISIÓN SUPERIOR PRIMERA B 2021 - FINAL

SAN CIRANO **23** SAN MARTIN **11**

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "PRIMERA C" 2021											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 C.U. de Quilmes	13	13	0	0	493	208	285	7	0	59	
2 Vicentinos	13	11	0	2	546	235	311	9	1	54	
3 Italiano	13	11	0	2	480	207	273	8	2	54	
4 Liceo Militar	13	9	0	4	411	203	208	7	3	46	
5 Lanus	13	9	0	4	337	272	65	5	0	41	
6 Virreyes	13	6	0	7	313	329	-16	2	4	30	
7 Lujan	13	7	0	6	282	384	-102	2	0	30	
8 Atletico y Progreso	13	6	0	7	368	417	-49	1	2	27	
9 Old Georgian	13	6	0	7	258	387	-129	1	1	26	
10 Monte Grande	13	4	1	8	294	345	-51	3	2	23	
11 Areco	13	3	1	9	230	299	-69	1	3	18	
12 Centro Naval	13	2	0	11	284	411	-127	1	3	12	
13 CASA de Padua	13	2	0	11	239	454	-215	1	3	12	
14 El Retiro	13	1	0	12	223	607	-384	0	2	6	

DIVISIÓN SUPERIOR PRIMERA C 2021 - SEMIFINAL

C. U. DE QUILMES **47** LICEO MILITAR **7**

VICENTINOS **34** ITALIANO **15**

DIVISIÓN SUPERIOR PRIMERA C 2021 - FINAL

C. U. DE QUILMES **26** VICENTINOS **29**

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "SEGUNDA" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Argentino	13	13	0	0	691	207	484	10	0	62
2 St. Brendans	13	11	0	2	496	260	236	8	2	54
3 Mercedes	13	10	0	3	371	206	165	7	2	49
4 Del Sur Rugby	13	9	0	4	323	282	41	4	2	42
5 Albatros	13	8	0	5	337	343	-6	1	1	34
6 Las Cañas	13	7	0	6	365	342	23	2	3	33
7 Tigre	13	6	0	7	279	316	-37	1	0	25
8 San Marcos	13	5	0	8	426	401	25	1	3	24
9 La Salle	13	5	0	8	308	420	-112	1	1	22
10 Los Cedros	13	4	1	8	245	426	-181	2	2	22
11 Tiro Federal de San Pedro	13	4	0	9	340	420	-80	1	4	21
12 Atletico Chascomus	13	3	1	9	313	405	-92	1	3	18
13 San Miguel	13	3	0	10	266	380	-114	1	2	15
14 G y E de Ituzaingo	13	2	0	11	228	580	-352	1	2	11

DIVISIÓN SUPERIOR SEGUNDA 2021 - SEMIFINAL

ARGENTINO 26 DEL SUR 19

ST. BRENDAN'S 34 MERCEDES 19

DIVISIÓN SUPERIOR SEGUNDA 2021 - FINAL

ARGENTINO 7 ST. BRENDAN'S 23

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "TERCERA" 2021

CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Porteño	11	10	0	1	376	143	233	7	1	48
2 Varela Jr.	11	9	0	2	424	154	270	7	2	45
3 Los Molinos	11	9	0	2	395	192	203	6	2	44
4 Los Pinos	11	8	0	3	309	158	151	3	3	38
5 Ciudad De Campana	11	8	1	2	293	224	69	1	0	35
6 Banco Hipotecario	11	5	0	6	273	248	25	3	3	26
7 Beromama	11	4	1	6	246	308	-62	2	1	21
8 Vicente Lopez	11	4	1	6	194	266	-72	1	1	20
9 Arsenal Zarate	11	2	1	8	257	301	-44	2	3	15
10 San Jose	11	3	0	8	173	450	-277	0	0	12
11 Tiro Federal de Baradero	11	2	0	9	182	385	-203	0	0	8
12 Ezeiza	11	0	0	11	173	466	-293	0	1	1

DIVISIÓN SUPERIOR TERCERA 2021 - SEMIFINAL

PORTEÑO 6 LOS PINOS 10

VARELA JR. 20 LOS MOLINOS 15

DIVISIÓN SUPERIOR TERCERA 2021 - FINAL

VARELA JR. 17 LOS PINOS 5

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "TERCERA - DESARROLLO" 2021											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Almafuerte	10	9	0	1	451	199	252	6	0	42
2	Atletico San Andres	10	8	0	2	482	191	291	5	2	39
3	Floresta	10	8	0	2	324	186	138	5	0	37
4	Berisso Rugby Club	10	6	0	4	284	167	117	4	2	30
5	Defensores de Glew	10	5	0	5	337	233	104	4	2	26
6	Sociedad Hebraica	10	5	0	5	286	275	11	3	0	23
7	Municipalidad De Berazategui	10	5	0	5	233	275	-42	2	1	23
8	Rivadavia de Lobos	10	4	0	6	299	329	-30	4	1	21
9	Pac General Rodriguez	10	3	0	7	163	383	-220	1	0	13
10	Marcos Paz	10	1	0	9	155	455	-300	1	1	6
11	Obras Sanitarias	10	1	0	9	131	452	-321	0	1	5

DIVISIÓN SUPERIOR TERCERA DESARROLLO 2021 - SEMIFINAL

ALMAFUERTE	19	BERISSO	24
ATL. SAN ANDRES	28	FLORESTA	19

DIVISIÓN SUPERIOR TERCERA DESARROLLO 2021 - FINAL

ATL. SAN ANDRES	23	BERISSO	17
-----------------	-----------	---------	-----------

DIVISIÓN INTERMEDIA TOP 12 ZONA "A" SEGUNDA RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 SIC	5	5	0	0	187	77	110	2	0	22
2 Belgrano Athletic	5	4	0	1	146	85	61	2	1	19
3 CUBA	5	2	0	3	123	108	15	1	2	11
4 CASI	5	2	0	3	130	147	-17	1	0	9
5 Buenos Aires CRC	5	2	0	3	102	172	-70	0	0	8
6 Los Tilos	5	0	0	5	89	188	-99	0	2	2

DIVISIÓN INTERMEDIA TOP 12 ZONA "B" SEGUNDA RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Alumni	5	4	0	1	142	72	70	2	1	19
2 Hindú	5	3	0	2	195	140	55	2	0	14
3 Pucara	5	3	0	2	125	171	-46	0	1	13
4 Newman	5	3	0	2	134	123	11	0	0	12
5 San Luis	5	2	0	3	119	158	-39	0	0	8
6 Regatas Bella Vista	5	0	0	5	97	148	-51	0	3	3

DIVISIÓN INTERMEDIA TOP 12 2021- SEMIFINAL

SEDE: BELGRANO ATHL. PINAZO

SIC 33 CUBA 30

BELGRANO 19 ALUMNI 22

DIVISIÓN INTERMEDIA TOP 12 2019 - FINAL

SEDE: BELGRANO ATHL. PINAZO

SIC 23 ALUMNI 21

DIVISIÓN INTERMEDIA ZONA "PRIMERA A" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Atlético del Rosario	13	12	0	1	479	229	250	8	0	56
2 La Plata	13	11	1	1	572	275	297	7	1	54
3 Champagnat	13	10	0	3	537	274	263	7	1	48
4 Lomas Athletic	13	8	0	5	413	310	103	5	1	38
5 San Albano	13	9	0	4	291	276	15	2	0	38
6 Curupayti	13	7	2	4	347	269	78	3	2	37
7 Mariano Moreno	13	7	1	5	318	331	-13	1	2	33
8 Olivos	13	6	0	7	375	328	47	1	6	31
9 Los Matreros	13	4	1	8	290	415	-125	1	1	20
10 Banco Nacion	13	3	1	9	341	473	-132	1	4	19
11 Deportiva Francesa	13	3	0	10	274	413	-139	2	4	18
12 San Carlos	13	3	1	9	252	383	-131	0	2	16
13 Pueyrredon	13	2	0	11	321	428	-107	1	5	14
14 San Patricio	13	2	1	10	197	603	-406	0	0	10

DIVISIÓN INTERMEDIA ZONA "PRIMERA B" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 San Cirano	13	12	0	1	585	166	419	12	1	61
2 San Martín	13	10	1	2	388	227	161	3	0	45
3 Hurling	13	9	2	2	404	248	156	4	0	44
4 Manuel Belgrano	13	10	0	3	417	264	153	3	0	43
5 Gimnasia y Esgrima Bs. As	13	9	0	4	423	322	101	6	0	42
6 Liceo Naval	13	8	0	5	515	305	210	5	4	41
7 Universitario de La Plata	13	7	1	5	363	241	122	4	2	36
8 Delta	13	7	0	6	397	361	36	3	1	32
9 San Fernando	13	5	1	7	282	346	-64	2	1	25
10 Daom	13	4	0	9	227	408	-181	0	2	18
11 San Andrés	13	3	0	10	277	437	-160	1	2	15
12 SITAS	13	2	1	10	267	384	-117	1	3	14
13 Don Bosco	13	2	0	11	171	414	-243	1	2	11
14 Ciudad de Bs.As.	13	0	0	13	135	728	-593	0	2	2

DIVISIÓN INTERMEDIA ZONA "PRIMERA C" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Monte Grande	13	12	0	1	426	222	204	8	0	56
2 Liceo Militar	13	10	0	3	455	185	270	7	2	49
3 C.U. de Quilmes	13	10	0	3	494	180	314	7	1	48
4 Vicentinos	13	8	0	5	423	302	121	6	3	41
5 Centro Naval	13	8	0	5	374	276	98	5	2	39
6 Italiano	13	8	0	5	349	272	77	5	1	38
7 Lanús	13	8	1	4	289	264	25	3	0	37
8 Luján	13	7	1	5	357	379	-22	3	1	34
9 Areco	13	6	0	7	258	273	-15	3	4	31
10 Virreyes	13	3	2	8	268	324	-56	2	2	20
11 Atlético y Progreso	13	3	1	9	252	385	-133	3	1	18
12 CASA de Padua	13	3	1	9	209	424	-215	3	0	17
13 El Retiro	13	1	0	12	149	492	-343	1	1	6
14 Old Georgian	13	1	0	12	140	465	-325	1	0	5

DIVISIÓN INTERMEDIA ZONA "SEGUNDA" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Argentino	13	13	0	0	719	97	622	11	0	63
2 Mercedes	13	10	1	2	395	208	187	6	1	49
3 St. Brendans	13	9	1	3	424	368	56	5	1	44
4 Tigre	13	9	0	4	330	258	72	4	1	41
5 Albatros	13	8	0	5	470	278	192	5	1	38
6 Del Sur Rugby	13	8	1	4	328	316	12	3	1	38
7 San Marcos	13	7	0	6	330	252	78	5	3	36
8 Las Cañas	13	6	0	7	279	373	-94	2	0	26
9 G y E de Ituzaingó	13	5	0	8	281	390	-109	2	2	24
10 Los Cedros	13	5	0	8	237	363	-126	2	2	24
11 La Salle	13	4	0	9	238	311	-73	2	2	20
12 Atlético Chascomús	13	2	1	10	172	530	-358	1	1	12
13 San Miguel	13	2	0	11	191	409	-218	0	3	11
14 Tiro Federal de San Pedro	13	1	0	12	210	451	-241	0	2	6

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "TERCERA" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Varela Jr.	9	8	1	0	421	90	331	6	0	40
2 Los Molinos	8	7	0	1	457	127	330	6	0	34
3 Porteño	9	5	1	3	202	111	91	4	1	27
4 Los Pinos	9	5	0	4	271	229	42	4	0	24
5 Ciudad De Campana	8	4	0	4	190	135	55	2	0	18
6 Banco Hipotecario	9	4	0	5	82	214	-132	0	1	17
7 Arsenal Zarate	9	3	0	6	139	195	-56	2	2	16
8 Beromama	8	3	0	5	82	237	-155	0	1	13
9 Tiro Federal de Baradero	8	2	0	6	101	246	-145	1	0	9
10 Ezeiza	9	1	0	8	73	434	-361	0	0	4

DIVISIÓN SUPERIOR ZONA "TERCERA - DESARROLLO" 2021											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Atletico San Andres	8	7	0	1	266	80	186	4	0	32
2	Almafuerte	7	7	0	0	147	48	99	1	0	29
3	Floresta	7	5	0	2	129	92	37	2	0	22
4	Municipalidad De Berazategui	8	4	0	4	127	185	-58	1	0	17
5	Defensores de Glew	7	2	0	5	58	70	-12	0	2	10
6	Obras Sanitarias	8	2	0	6	46	63	-17	1	0	9
7	Rivadavia de Lobos	7	2	0	5	51	108	-57	1	0	9
8	Sociedad Hebraica	7	2	0	5	76	205	-129	1	0	9
9	Pac General Rodriguez	5	1	0	4	48	97	-49	0	0	4

DIVISIÓN PREINTERMEDIA TOP 12 ZONA "A" SEGUNDA RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 SIC	5	4	0	1	226	48	178	2	1	19
2 CUBA	5	4	0	1	151	94	57	2	1	19
3 Belgrano Athletic	5	3	0	2	187	86	101	2	2	16
4 CASI	5	3	0	2	123	121	2	1	1	14
5 Los Tilos	5	1	0	4	87	236	-149	1	0	5
6 Buenos Aires CRC	5	0	0	5	59	248	-189	0	1	1

DIVISIÓN PREINTERMEDIA TOP 12 ZONA "B" SEGUNDA RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Alumni	5	5	0	0	130	77	53	2	0	22
2 Hindú	5	4	0	1	152	73	79	2	1	19
3 Newman	5	3	0	2	135	143	-8	1	1	14
4 Regatas Bella Vista	5	2	0	3	109	141	-32	0	0	8
5 San Luis	5	1	0	4	75	75	0	1	2	7
6 Pucara	5	0	0	5	45	137	-92	0	0	0

DIVISIÓN PREINTERMEDIA TOP 12 2021 - SEMIFINAL

SEDE: BELGRANO ATHL. PINAZO

CUBA 30 ALUMNI 23

SIC 25 HINDU 9

DIVISIÓN PREINTERMEDIA TOP 12 2019 - FINAL

SEDE: BELGRANO ATHL. PINAZO

CUBA 5 SIC 29

DIVISIÓN PREINTERMEDIA ZONA "PRIMERA A" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 La Plata	13	13	0	0	727	170	557	11	0	63
2 Champagnat	13	10	0	3	492	261	231	9	2	51
3 Olivos	13	9	0	4	456	316	140	5	2	43
4 Lomas Athletic	13	9	0	4	394	284	110	7	0	43
5 Atlético del Rosario	13	9	0	4	412	286	126	5	1	42
6 Curupayti	13	7	0	6	456	355	101	3	3	34
7 Deportiva Francesa	13	7	0	6	373	339	34	3	1	32
8 San Albano	13	7	0	6	422	395	27	4	0	32
9 Pueyrredon	13	6	1	6	396	414	-18	4	2	32
10 Mariano Moreno	13	4	1	8	295	362	-67	1	2	21
11 San Carlos	13	4	0	9	291	458	-167	1	1	18
12 San Patricio	13	2	0	11	226	609	-383	0	2	10
13 Los Matrosos	13	2	0	11	265	705	-440	0	0	8
14 Banco Nacion	13	1	0	12	239	490	-251	1	2	7

DIVISIÓN PREINTERMEDIA ZONA "PRIMERA B" 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 San Cirano	12	11	0	1	511	131	380	11	1	56
2 San Martin	12	9	0	3	453	253	200	4	2	42
3 Liceo Naval	12	8	0	4	427	234	193	5	1	38
4 Universitario de La Plata	12	8	0	4	448	299	149	5	1	38
5 Manuel Belgrano	11	8	0	3	394	263	131	3	1	36
6 Delta	12	6	0	6	319	285	34	3	4	31
7 Gimnasia y Esgrima Bs. As	12	6	1	5	282	254	28	3	2	31
8 San Fernando	12	6	0	6	322	257	65	2	3	29
9 Hurling	11	6	0	5	293	268	25	2	2	28
10 Daom	12	3	0	9	216	647	-431	1	0	13
11 SITAS	12	2	1	9	166	456	-290	1	0	11
12 Don Bosco	12	1	1	10	145	416	-271	0	0	6
13 Monte Grande	25	4	1	20	384	982	-598	1	2	21
14 Ciudad de Bs.As.	26	3	1	22	381	1217	-836	1	2	17

DIVISIÓN PREINTERMEDIA B TOP 12 ZONA "A" SEGUNDA RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 CUBA B	4	3	1	0	172	54	118	3	0	17
2 Belgrano Athletic B	4	3	0	1	140	80	60	2	0	14
3 SIC B	4	2	1	1	119	75	44	2	1	13
4 CASI B	4	0	1	3	100	159	-59	0	0	2
5 Los Tilos B	3	0	0	3	21	184	-163	0	0	0

DIVISIÓN PREINTERMEDIA B TOP 12 ZONA "B" SEGUNDA RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Hindu B	5	5	0	0	190	71	119	4	0	24
2 Alumni B	5	4	0	1	185	130	55	2	0	18
3 Newman B	5	3	0	2	158	117	41	1	1	14
4 Regatas Bella Vista B	5	1	0	4	113	159	-46	1	1	6
5 Pucara B	5	1	0	4	67	109	-42	0	1	5
6 San Luis B	5	1	0	4	70	197	-127	1	0	5

DIVISIÓN PREINTERMEDIA B TOP 12 2021 - SEMIFINAL

SEDE: BELGRANO ATHL. PINAZO

HINDU 25 BELGRANO 34

CUBA 23 SIC 25

DIVISIÓN PREINTERMEDIA B TOP 12 2021 - FINAL

SEDE: BELGRANO ATHL. PINAZO

SIC 15 BELGRANO 18

DIVISIÓN PREINTERMEDIA B ZONA "PRIMERA A" 2021											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	La Plata B	7	7	0	0	469	90	379	7	0	35
2	Curupayti B	7	3	0	4	203	229	-26	1	2	15
3	Champagnat B	5	3	0	2	118	115	3	1	1	14
4	Los Matreros B	6	3	0	3	156	194	-38	0	2	14
5	Pueyrredon B	5	2	0	3	90	128	-38	1	0	9
6	San Carlos B	7	2	0	5	107	233	-126	0	1	9
7	San Albano B	6	2	0	4	139	284	-145	0	1	9

DIVISIÓN RUGBY FEMENINO - 12 ZONA CAMPEONATO 2° RUEDA										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 La Plata	3	3	0	0	144	0	144	3	0	15
2 SITAS	3	1	0	2	46	80	-34	1	0	5
3 Lanus	3	1	0	2	27	72	-45	0	1	5
4 Centro Naval	3	1	0	2	22	87	-65	0	0	4

FINAL

SEDE: LA PLATA

LA PLATA **38** SITAS **7**

DIVISIÓN RUGBY FEMENINO - 12 ZONA DESARROLLO 2° RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Atletico San Andres	3	3	0	0	82	15	67	1	0	13
2 Porteño	3	2	0	1	54	78	-24	0	0	8
3 Ciudad de Bs.As.	3	1	0	2	47	68	-21	0	1	5
4 Guernica	3	0	0	3	30	52	-22	0	1	1

FINAL

SEDE: ATL. SAN ANDRES

ATL. SAN ANDRES **25** PORTEÑO **0**

DIVISIÓN RUGBY FEMENINO - TEN ZONA CAMPEONATO 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 G y E de Ituzaingo	3	3	0	0	171	5	166	3	0	15
2 Municipalidad De Berazategui	3	2	0	1	76	66	10	1	0	9
3 Manzanares	3	1	0	2	27	105	-78	0	0	4
4 Banco Hipotecario	3	0	0	3	34	132	-98	0	0	0

FINAL

SEDE: GEI

G Y E DE ITUZAIGO **51** MUNIC. DE BERAZATEGUI **7**

DIVISIÓN RUGBY FEMENINO - SEVEN ZONA CAMPEONATO 2° RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 La Salle	5	5	0	0	155	39	116	3	0	23
2 CASA de Padua	5	4	0	1	160	70	90	3	0	19
3 Ezeiza	5	3	0	2	73	90	-17	0	0	12
4 Marcos Paz	5	2	0	3	62	168	-106	0	0	8
5 Universitario de La Plata	5	1	0	4	78	135	-57	0	2	6
6 Tiro Federal de San Pedro	5	0	0	5	0	40	-40	0	0	0

FINAL

SEDE: LA SALLE

LA SALLE **58** CASA DE PADUA **22**

DIVISIÓN RUGBY FEMENINO - SEVEN ZONA DESARROLLO 2° RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 UTN Haedo	4	3	1	0	107	46	61	1	0	15
2 Munic de Avellaneda	4	3	0	1	83	42	41	1	1	14
3 Tigre	4	2	1	1	112	62	50	1	0	11
4 Vicente Lopez	4	1	0	3	23	143	-120	0	0	4
5 San Miguel	4	0	0	4	0	32	-32	0	0	0

FINAL

SEDE: ALMAFUERTE

UTN HAEDO **41** MUNIC. DE AVELLANEDA **7**

DIVISIÓN RUGBY EMPRESARIAL - ZONA A 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Omar Etcheverry	7	7	0	0	234	54	180	3	0	31
2 TEQNA	7	5	0	2	164	86	78	2	0	22
3 15 de Diciembre	7	4	1	2	190	134	56	2	0	20
4 Rectificación Parra Pilar	7	4	0	3	170	105	65	2	1	19
5 AG Propiedades	7	3	1	3	164	140	24	2	1	17
6 Patriotas	7	3	0	4	163	203	-40	2	1	15
7 Pacific Shark	7	1	0	6	104	202	-98	1	1	6
8 Banco Central	7	0	0	7	61	326	-265	0	0	0

DIVISIÓN RUGBY EMPRESARIAL - ZONA B 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Robles Campos	8	7	0	1	271	120	151	5	1	34
2 Ensenada	8	7	0	1	220	98	122	2	1	31
3 Policia de la Ciudad	8	6	1	1	265	113	152	3	1	30
4 Univ. De San Martin	8	3	2	3	188	169	19	2	1	19
5 Distribuidora del Oeste	8	3	0	5	146	141	5	2	2	16
6 SATSAID	7	3	1	3	112	139	-27	1	0	15
7 Tactical Lacsí	7	2	0	5	114	144	-30	1	1	10
8 Elaion	8	1	0	7	83	252	-169	0	0	4
9 RESTA	8	1	0	7	89	312	-223	0	0	4

DIVISIÓN RUGBY UNIVERSITARIO - ZONA "CAMPEONATO A" 2° RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 UCA la Plata	3	3	0	0	55	28	27	1	0	13
2 Univ. Nac. De la Plata	3	2	0	1	94	43	51	2	1	11
3 CUNE	3	1	0	2	48	77	-29	0	0	4
4 Universidad de la Matanza	3	0	0	3	16	65	-49	0	0	0

DIVISIÓN RUGBY UNIVERSITARIO - ZONA "CAMPEONATO B" 2° RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Fundacion Barcelo	3	3	0	0	75	24	51	2	0	14
2 UBA Escuela Tecnica	3	1	0	2	72	55	17	1	1	6
3 UBA Agronomia	3	1	0	2	39	56	-17	1	1	6
4 UBA Ingenieria	3	1	0	2	33	84	-51	0	0	4

FINAL

SEDE: SAN MARTIN

UCA LA PLATA

9

FUNDACIÓN BARCELO

12

DIVISIÓN RUGBY UNIVERSITARIO - ZONA "DESARROLLO" 2° RUEDA 2021										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 UNTREF	3	2	1	0	66	46	20	1	0	11
2 UBA Sociales	2	1	0	1	58	47	11	0	1	5
3 UBA Medicina	1	1	0	0	44	32	12	0	0	4
4 UTN Haedo	2	0	1	1	19	31	-12	0	0	2
5 UTN Medrano	2	0	0	2	37	68	-31	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO II - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	SIC A	7	7	0	0	270	143	127	2	0	30
2	CUBA A	7	6	0	1	336	150	186	4	1	29
3	Gimnasia y Esgrima bs. As A	7	5	0	2	211	166	45	2	1	23
4	Hindu A	7	3	0	4	260	198	62	2	2	16
5	CASI A	7	3	0	4	238	197	41	3	1	16
6	Champagnat A	7	2	0	5	165	222	-57	0	3	11
7	Los Matreros A	7	2	0	5	166	244	-78	0	1	9
8	Liceo Naval A	7	0	0	7	98	424	-326	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO II "B" - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	SIC C	7	7	0	0	384	61	323	6	0	34
2	CUBA B	7	6	0	1	284	151	133	4	1	29
3	Champagnat B	7	4	0	3	220	199	21	1	1	18
4	Hindu B	7	3	0	4	258	310	-52	1	1	14
5	CASI B	6	2	0	4	110	190	-80	0	2	10
6	Los Matreros B	7	2	0	5	130	213	-83	0	1	9
7	Gimnasia y Esgrima bs. As B	6	2	0	4	147	285	-138	0	1	9
8	Liceo Naval B	7	1	0	6	72	196	-124	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO II - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Pucara A	7	6	0	1	200	105	95	4	1	29
2	La Plata A	7	5	1	1	334	134	200	3	1	26
3	Newman A	7	5	1	1	271	135	136	3	0	25
4	Belgrano Athletic A	7	4	1	2	193	156	37	3	0	21
5	San Luis A	7	3	1	3	161	159	2	1	1	16
6	Mariano Moreno A	7	2	0	5	157	256	-99	1	0	9
7	San Cirano A	7	1	0	6	77	278	-201	0	1	5
8	San Andres A	7	0	0	7	109	279	-170	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO II "B" - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	La Plata B	7	7	0	0	222	95	127	4	0	32
2	Newman B	7	6	0	1	287	88	199	3	1	28
3	Pucara B	6	4	0	2	205	119	86	2	0	18
4	Belgrano Athletic B	6	3	0	3	161	152	9	2	0	14
5	Mariano Moreno B	6	2	0	4	103	162	-59	0	0	8
6	San Cirano B	6	1	0	5	58	165	-107	0	1	5
7	San Luis B	6	1	0	5	85	288	-203	0	1	5
8	San Andres B	4	0	0	4	45	97	-52	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO II - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Deportiva Francesa A	7	6	0	1	361	156	205	5	1	30
2	San Martín A	7	5	0	2	224	143	81	2	2	24
3	Buenos Aires A	7	5	0	2	141	180	-39	1	0	21
4	Regatas Bella Vista B	7	4	0	3	223	185	38	1	1	18
5	San Carlos A	7	4	0	3	208	209	-1	1	1	18
6	C.U. de Quilmes A	7	2	0	5	164	268	-104	1	1	10
7	Curupayti A	7	1	0	6	142	190	-48	1	4	9
8	SIC B	7	1	0	6	117	249	-132	0	1	5

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO II "B" - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Regatas Bella Vista B	7	6	0	1	255	143	112	3	1	28
2	Buenos Aires B	7	4	0	3	157	95	62	2	1	19
3	Curupayti B	7	4	0	3	199	142	57	2	1	19
4	San Martín B	7	4	0	3	182	166	16	0	2	18
5	SIC D	7	4	0	3	197	192	5	1	0	17
6	San Carlos B	6	3	0	3	144	149	-5	1	0	13
7	C.U. de Quilmes B	7	1	1	5	126	222	-96	0	1	7
8	Deportiva Francesa B	6	0	1	5	156	307	-151	0	1	3

DIVISIÓN MENORES DE 20 GRUPO I - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Alumni	7	7	0	0	323	79	244	3	0	31
2	Centro Naval	8	7	0	1	249	106	143	3	0	31
3	Liceo Militar	6	6	0	0	181	70	111	4	0	28
4	Olivos	6	3	0	3	157	98	59	2	1	15
5	CUBA C	6	3	0	3	161	218	-57	2	0	14
6	Areco	5	2	1	2	97	123	-26	1	0	11
7	CASA de Padua	7	2	1	4	94	204	-110	0	0	10
8	Argentino	6	2	0	4	120	187	-67	1	0	9
9	St. Brendans	6	1	0	5	78	174	-96	0	2	6
10	Old Georgian	6	1	0	5	47	192	-145	0	0	4
11	Pucara C	7	0	0	7	0	56	-56	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II - ZONA A 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 La Plata A	7	7	0	0	393	112	281	5	0	33	
2 SIC A	7	5	0	2	238	112	126	4	0	24	
3 Buenos Aires A	7	5	0	2	221	141	80	2	1	23	
4 Delta A	7	4	0	3	175	192	-17	2	1	19	
5 Alumni A	7	4	0	3	176	173	3	2	0	18	
6 Gimnasia y Esgrima bs. As A	7	1	0	6	91	256	-165	0	2	6	
7 Hindu A	7	1	0	6	112	224	-112	1	0	5	
8 CASA de Padua A	7	1	0	6	94	290	-196	0	0	4	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II "B" - ZONA A 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 La Plata B	7	6	1	0	281	105	176	2	0	28	
2 SIC B	7	6	0	1	216	100	116	2	1	27	
3 Buenos Aires B	7	4	0	3	259	103	156	3	3	22	
4 Delta B	7	4	0	3	187	185	2	1	0	17	
5 Hindu B	6	3	0	3	241	140	101	2	1	15	
6 Alumni B	6	2	1	3	260	152	108	2	1	13	
7 Gimnasia y Esgrima bs. As B	6	1	0	5	58	332	-274	0	0	4	
8 CASA de Padua B	7	0	0	7	97	423	-326	0	1	1	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II - ZONA B 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 Champagnat A	6	6	0	0	231	67	164	3	0	27	
2 Los tilos A	7	5	0	2	284	97	187	3	2	25	
3 Regatas Bella Vista A	6	5	0	1	143	75	68	2	0	22	
4 San Andres A	7	4	0	3	242	159	83	3	1	20	
5 CASI A	7	3	1	3	226	142	84	2	2	18	
6 San Luis A	7	2	1	4	166	287	-121	1	0	11	
7 Pucara A	7	1	0	6	103	338	-235	0	1	5	
8 Los Matreros A	7	0	0	7	78	308	-230	0	2	2	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II "B" - ZONA B 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 Los Tilos B	7	6	0	1	300	93	207	4	1	29	
2 Champagnat B	6	5	0	1	197	98	99	3	0	23	
3 Regatas Bella Vista B	5	5	0	0	133	55	78	3	0	23	
4 CASI B	6	3	0	3	221	128	93	3	2	17	
5 San Andres B	7	2	0	5	125	174	-49	1	1	10	
6 Pucara B	6	2	0	4	46	121	-75	1	0	9	
7 Los Matreros B	6	1	0	5	65	191	-126	1	0	5	
8 San Luis B	7	1	0	6	103	330	-227	0	0	4	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II - ZONA C 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 Curupayti A	7	6	0	1	194	133	61	1	0	25	
2 Lomas Athletic A	7	5	0	2	155	102	53	2	1	23	
3 Liceo Naval A	7	5	0	2	143	122	21	1	1	22	
4 San Martin A	7	4	0	3	168	133	35	2	3	21	
5 SITAS A	7	2	1	4	114	134	-20	0	3	13	
6 Olivos A	7	3	0	4	94	152	-58	0	1	13	
7 Hurling A	7	1	1	5	85	116	-31	0	2	8	
8 Vicentinos A	7	1	0	6	106	167	-61	0	3	7	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II "B" - ZONA C 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 Lomas Athletic B	7	6	0	1	121	129	-8	0	0	24	
2 Liceo Naval B	7	4	0	3	169	99	70	2	0	18	
3 Olivos B	6	4	0	2	129	68	61	1	0	17	
4 Vicentinos B	7	4	0	3	124	126	-2	0	1	17	
5 San Martin B	7	3	0	4	200	175	25	0	4	16	
6 Curupayti B	6	3	0	3	134	138	-4	0	2	14	
7 Hurling B	7	2	0	5	140	199	-59	0	2	10	
8 SITAS B	7	1	0	6	125	208	-83	0	1	5	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II - ZONA D 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 Belgrano Athletic A	7	7	0	0	219	97	122	3	0	31	
2 Newman A	7	5	0	2	198	98	100	4	1	25	
3 CUBA A	7	4	0	3	188	120	68	3	2	21	
4 Mariano Moreno A	7	4	0	3	142	160	-18	0	1	17	
5 Deportiva Francesa A	7	3	0	4	193	165	28	1	3	16	
6 San Cirano A	7	3	0	4	107	202	-95	0	1	13	
7 San Albano A	7	2	0	5	139	161	-22	1	2	11	
8 Don Bosco A	7	0	0	7	81	264	-183	0	1	1	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II "B" - ZONA D 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 Belgrano Athletic B	7	6	0	1	256	84	172	4	1	29	
2 Deportiva Francesa B	7	6	0	1	226	145	81	4	0	28	
3 Newman B	7	5	0	2	368	44	324	5	0	25	
4 San Cirano B	7	3	0	4	105	165	-60	2	1	15	
5 San Albano B	7	3	0	4	130	221	-91	2	0	14	
6 Mariano Moreno B	7	2	0	5	56	217	-161	0	1	9	
7 Don Bosco B	7	2	0	5	56	270	-214	0	0	8	
8 CUBA B	7	1	0	6	107	158	-51	1	1	6	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II - ZONA E 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 C.U. de Quilmes A	7	7	0	0	288	98	190	5	0	33	
2 San Fernando A	7	6	0	1	218	94	124	5	1	30	
3 Del Sur Rugby A	7	5	0	2	116	145	-29	2	0	22	
4 Daom A	7	4	0	3	117	133	-16	1	1	18	
5 San Carlos A	7	2	1	4	132	189	-57	0	1	11	
6 Lujan A	7	1	1	5	129	156	-27	0	4	10	
7 Argentino A	7	1	0	6	134	217	-83	0	2	6	
8 Ciudad de Bs.As. A	7	1	0	6	84	186	-102	0	1	5	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II "B" - ZONA E 2° RUEDA											
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL	
1 San Fernando B	7	6	0	1	131	55	76	1	0	25	
2 C.U. de Quilmes B	7	5	0	2	240	81	159	1	2	23	
3 Argentino B	6	4	0	2	138	91	47	2	0	18	
4 Del Sur Rugby B	7	4	0	3	94	93	1	0	1	17	
5 San Carlos B	7	2	2	3	109	92	17	1	1	14	
6 Daom B	6	2	1	3	89	74	15	1	1	12	
7 Ciudad de Bs.As. B	7	1	1	5	64	268	-204	0	1	7	
8 Lujan B	7	1	0	6	56	167	-111	0	1	5	

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II - ZONA F 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	San Patricio A	6	5	0	1	219	81	138	4	0	24
2	Banco Nacion A	6	5	0	1	167	77	90	2	1	23
3	Manuel Belgrano A	6	4	0	2	195	103	92	4	1	21
4	Universitario de La Plata A	6	4	0	2	112	103	9	1	1	18
5	Centro Naval A	6	2	0	4	134	189	-55	1	2	11
6	Lanus A	6	1	0	5	85	173	-88	0	1	5
7	G y E de Itzaingo A	6	0	0	6	43	229	-186	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO II "B" - ZONA F 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	San Patricio B	6	6	0	0	204	58	146	3	0	27
2	Manuel Belgrano B	6	5	0	1	222	71	151	4	1	25
3	Centro Naval B	6	3	0	3	114	170	-56	2	0	14
4	Banco Nación B	6	3	0	3	148	126	22	1	0	13
5	G y E de Itzaingo B	6	2	0	4	92	168	-76	1	0	9
6	Universitario de La Plata B	6	1	0	5	80	200	-120	1	2	7
7	Lanus B	6	1	0	5	51	118	-67	0	1	5

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO I - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	St. Brendans	7	7	0	0	219	58	161	2	0	30
2	Old Georgian	7	6	0	1	294	149	145	4	0	28
3	Pueyrredon	7	4	0	3	250	121	129	3	2	21
4	Monte Grande	7	4	0	3	221	196	25	3	1	20
5	Italiano	7	4	0	3	140	133	7	1	1	18
6	Albatros	7	2	0	5	133	236	-103	1	1	10
7	Areco	7	1	0	6	53	246	-193	0	0	4
8	Aletico Chascomus	7	0	0	7	104	275	-171	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO I - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Aletico y Progreso	6	5	0	1	222	131	91	2	1	23
2	San Marcos	6	5	0	1	177	127	50	2	1	23
3	Tigre	5	4	0	1	125	105	20	0	1	17
4	Los Cedros	6	3	0	3	137	96	41	2	2	16
5	Arsenal Zarate	6	2	0	4	94	156	-62	1	1	10
6	Liceo Militar	6	1	0	5	127	187	-60	0	2	6
7	Porteño	5	0	0	5	83	163	-80	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO I - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	C.U. de Quilmes C	4	3	0	1	118	72	46	2	1	15
2	Virreyes	4	3	0	1	102	64	38	2	0	14
3	Varela Jr.	4	2	0	2	71	90	-19	0	1	9
4	El Retiro	4	1	0	3	88	108	-20	0	1	5
5	Vicente Lopez	4	1	0	3	84	129	-45	0	1	5

DIVISIÓN MENORES DE 18 GRUPO I - ZONA FORMATIVA 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Los Pinos	7	6	0	1	216	97	119	3	0	27
2	Atletico San Andres	6	5	0	1	163	46	117	3	0	23
3	Las Cañas	7	4	0	3	181	129	52	2	1	19
4	Munic. de Berazategui	5	4	0	1	97	94	3	0	0	16
5	La Salle	5	3	0	2	139	85	54	1	1	14
6	Beromama	7	3	0	4	122	212	-90	0	0	12
7	San Miguel	4	2	0	2	136	63	73	2	1	11
8	Ciudad De Campana	6	2	0	4	47	104	-57	0	1	9
9	Banco Hipotecario	7	1	0	6	77	300	-223	0	0	4
10	Obras Sanitarias	6	0	0	6	0	48	-48	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO II - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	San Luis A	6	6	0	0	218	81	137	4	0	28
2	La Plata A	7	5	0	2	190	163	27	1	1	22
3	SIC A	6	4	0	2	166	132	34	2	1	19
4	Lomas Athletic A	5	4	0	1	157	138	19	0	1	17
5	CASI A	7	3	1	3	158	189	-31	0	1	15
6	Regatas Bella Vista A	7	1	1	5	172	217	-45	0	3	9
7	CUBA A	7	2	0	5	141	194	-53	0	0	8
8	Newman A	7	0	0	7	138	226	-88	0	3	3

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO II "B" - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	SIC B	6	6	0	0	203	65	138	4	0	28
2	Newman B	7	5	1	1	261	134	127	3	0	25
3	CASI B	7	3	1	3	180	116	64	3	2	19
4	San Luis B	6	3	0	3	98	123	-25	0	1	13
5	CUBA B	7	3	0	4	102	208	-106	0	1	13
6	Regatas Bella Vista B	7	2	0	5	161	209	-48	0	2	10
7	Lomas Athletic B	5	2	0	3	49	101	-52	0	0	8
8	La Plata B	7	1	0	6	90	188	-98	0	2	6

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO II - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Champagnat A	7	7	0	0	289	119	170	4	0	32
2	Belgrano Athletic A	7	5	0	2	138	130	8	0	1	21
3	Pucara A	7	4	0	3	203	136	67	1	2	19
4	Alumni A	7	4	0	3	202	181	21	1	1	18
5	Buenos Aires A	7	4	0	3	182	194	-12	1	0	17
6	Olivos A	7	3	0	4	172	219	-47	0	1	13
7	Los tilos A	7	1	0	6	147	205	-58	1	2	7
8	Los Matreros A	7	0	0	7	85	234	-149	0	3	3

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO II "B" - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Belgrano Athletic B	6	6	0	0	188	94	94	1	0	25
2	Champagnat B	6	4	0	2	166	113	53	1	1	18
3	Olivos B	7	4	0	3	154	132	22	2	0	18
4	Pucara B	5	2	0	3	133	104	29	2	2	12
5	Buenos Aires B	2	2	0	0	32	12	20	0	0	8
6	Alumni B	5	1	0	4	55	99	-44	1	0	5
7	Los Tilos B	6	1	0	5	93	141	-48	0	1	5
8	Los Matreros B	5	1	0	4	43	169	-126	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO II - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Pueyrredon A	5	5	0	0	237	66	171	4	0	24
2	Hindu A	5	3	0	2	175	144	31	1	0	13
3	Deportiva Francesa A	5	3	0	2	156	146	10	1	0	13
4	Mariano Moreno A	5	2	0	3	109	131	-22	0	2	10
5	Liceo Militar A	5	1	0	4	109	148	-39	0	2	6
6	Curupayti A	5	1	0	4	98	249	-151	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO II "B" - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Pueyrredon B	5	5	0	0	228	40	188	5	0	25
2	Hindu B	5	4	0	1	211	98	113	3	0	19
3	Mariano Moreno B	5	3	0	2	99	147	-48	0	0	12
4	Curupayti B	5	2	0	3	140	188	-48	1	0	9
5	Deportiva Francesa B	5	1	0	4	72	165	-93	0	2	6
6	Liceo Militar B	5	0	0	5	82	194	-112	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO I - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Liceo Naval	5	5	0	0	130	68	62	1	0	21
2	Monte Grande	5	3	0	2	161	83	78	2	1	15
3	Los Molinos	5	3	0	2	124	89	35	1	2	15
4	San Cirano	5	3	0	2	136	115	21	1	2	15
5	Manuel Belgrano	5	1	0	4	106	190	-84	1	1	6
6	Almafuerte	5	0	0	5	62	174	-112	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO I - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Delta	5	5	0	0	327	41	286	5	0	25
2	SIC C	5	3	0	2	182	98	84	2	0	14
3	Tiro Federal de San Pedro	4	3	0	1	86	67	19	1	0	13
4	CASA de Padua	5	2	0	3	143	119	24	2	1	11
5	Areco	5	1	0	4	149	219	-70	1	0	5
6	Ezeiza	4	0	0	4	17	360	-343	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 17 GRUPO I - ZONA FORMATIVA 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Belgrano Athletic C	7	6	0	1	322	133	189	5	0	29
2	Newman C	6	4	0	2	90	30	60	1	0	17
3	Marcos Paz	6	4	0	2	102	165	-63	0	0	16
4	La Plata C	4	3	0	1	175	83	92	2	0	14
5	Mercedes	5	3	0	2	43	51	-8	0	0	12
6	Tiro Federal de Baradero	3	2	0	1	16	8	8	0	0	8
7	Berisso Rugby Club	7	1	0	6	33	75	-42	0	0	4
8	San Miguel	4	1	0	3	8	123	-115	0	0	4
9	Rivadavia de Lobos	6	0	0	6	28	149	-121	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	CUBA A	7	7	0	0	282	94	188	4	0	32
2	Regatas Bella Vista A	7	4	1	2	198	141	57	2	1	21
3	Liceo Naval A	7	4	2	1	160	160	0	1	0	21
4	Champagnat A	7	3	1	3	114	182	-68	0	1	15
5	Hindu A	7	3	0	4	174	198	-24	0	2	14
6	Los tilos A	7	2	0	5	141	177	-36	2	1	11
7	La Plata A	7	1	0	6	164	190	-26	0	4	8
8	Deportiva Francesa A	7	2	0	5	143	234	-91	0	0	8

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II "B" - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	CUBA B	7	7	0	0	516	25	491	7	0	35
2	Regatas Bella Vista B	8	6	0	2	245	262	-17	3	0	27
3	Los Tilos B	7	4	0	3	229	163	66	3	1	20
4	Champagnat B	7	4	0	3	182	150	32	1	1	18
5	La Plata B	7	3	0	4	184	159	25	2	1	15
6	Liceo Naval B	6	2	0	4	129	203	-74	0	1	9
7	Hindu B	7	1	0	6	113	363	-250	0	0	4
8	Deportiva Francesa B	7	1	0	6	112	385	-273	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Alumni A	6	6	0	0	261	78	183	5	0	29
2	SIC A	7	6	0	1	261	102	159	4	0	28
3	Newman A	7	5	0	2	182	132	50	2	0	22
4	Buenos Aires A	7	3	0	4	163	187	-24	2	1	15
5	CASI A	7	3	0	4	165	199	-34	1	0	13
6	Hurling A	7	2	0	5	122	237	-115	1	2	11
7	San Luis A	6	1	1	4	92	181	-89	0	1	7
8	Pucara A	7	0	1	6	94	224	-130	0	1	3

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II "B" - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	SIC B	6	6	0	0	327	41	286	5	0	29
2	Alumni B	6	6	0	0	302	72	230	5	0	29
3	Pucara B	6	4	0	2	156	93	63	1	2	19
4	CASI B	6	3	0	3	145	125	20	3	1	16
5	Newman B	6	3	0	3	161	154	7	2	0	14
6	Buenos Aires B	6	1	0	5	88	225	-137	1	2	7
7	Hurling B	6	1	0	5	83	313	-230	1	0	5
8	San Luis B	6	0	0	6	65	304	-239	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	San Cirano A	7	7	0	0	235	82	153	4	0	32
2	Belgrano Athletic A	7	5	0	2	245	98	147	5	1	26
3	San Martin A	7	5	0	2	132	120	12	0	1	21
4	Pueyrredon A	7	4	0	3	125	121	4	2	0	18
5	Curupayti A	7	3	0	4	182	162	20	2	3	17
6	San Albano A	7	3	0	4	155	175	-20	1	0	13
7	Manuel Belgrano A	7	1	0	6	98	290	-192	0	0	4
8	C.U. de Quilmes A	7	0	0	7	101	225	-124	0	2	2

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II "B" - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Belgrano Athletic B	7	7	0	0	260	70	190	5	0	33
2	San Cirano B	7	6	0	1	256	91	165	5	0	29
3	San Martin B	7	3	1	3	105	128	-23	1	0	15
4	San Albano B	7	3	0	4	86	137	-51	1	1	14
5	Pueyrredon B	6	2	0	4	92	118	-26	1	2	11
6	Curupayti B	7	2	0	5	116	174	-58	1	1	10
7	C.U. de Quilmes B	6	1	1	4	54	86	-32	0	0	6
8	Manuel Belgrano B	6	1	0	5	43	216	-173	0	1	5

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II - ZONA D 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Centro Naval A	7	7	0	0	343	52	291	6	0	34
2	Mariano Moreno A	7	6	0	1	354	77	277	5	0	29
3	Los Matreros A	7	6	0	1	274	55	219	4	1	29
4	San Andres A	7	4	0	3	232	156	76	3	0	19
5	SITAS A	6	3	0	3	156	116	40	3	0	15
6	Don Bosco A	7	3	0	4	152	196	-44	2	0	14
7	CASA de Padua A	6	3	0	3	121	172	-51	2	0	14
8	San Patricio A	7	1	0	6	140	280	-140	1	1	6
9	Daom A	6	0	0	6	43	375	-332	0	0	0
10	Vicentinos A	6	0	0	6	30	366	-336	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO II "B" - ZONA D 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Mariano Moreno B	7	7	0	0	257	129	128	3	0	31
2	Los Matreros B	7	5	0	2	285	131	154	4	1	25
3	San Andres B	6	4	0	2	265	105	160	4	1	21
4	Centro Naval B	6	3	0	3	76	137	-61	2	0	14
5	CASA de Padua B	5	3	0	2	72	63	9	0	1	13
6	Don Bosco B	5	2	1	2	58	33	25	1	0	11
7	SITAS B	5	2	0	3	57	113	-56	1	1	10
8	Vicentinos B	5	1	0	4	25	127	-102	0	1	5
9	San Patricio B	6	1	0	5	96	202	-106	1	0	5
10	Daom B	6	0	1	5	74	225	-151	0	0	2

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO I - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Olivos	7	7	0	0	368	87	281	6	0	34
2	Delta	7	4	0	3	247	145	102	4	2	22
3	Los Molinos	7	5	0	2	157	144	13	1	0	21
4	Areco	7	3	0	4	132	116	16	1	2	15
5	Athletico Chascomus	7	3	0	4	138	127	11	1	2	15
6	Lomas Athletic	6	3	0	3	128	141	-13	1	0	13
7	Monte Grande	7	2	0	5	89	304	-215	1	0	9
8	Porteño	6	0	0	6	13	290	-277	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO I - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Argentino	7	5	1	1	320	46	274	5	1	28
2	San Fernando	7	6	0	1	194	81	113	3	1	28
3	Gimnasia y Esgrima Bs. As	7	5	1	1	202	95	107	3	0	25
4	Banco Nacion	7	5	0	2	183	181	2	2	0	22
5	Lujan	7	2	0	5	170	161	9	2	2	12
6	Albatros	7	2	0	5	102	267	-165	0	1	9
7	Old Georgian	7	1	0	6	70	240	-170	0	0	4
8	Varela Jr.	7	1	0	6	80	250	-170	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO I - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Universitario de La Plata	7	7	0	0	209	72	137	4	0	32
2	Virreyes	7	4	0	3	157	98	59	2	3	21
3	Italiano	7	4	0	3	160	117	43	3	2	21
4	Liceo Militar	7	4	0	3	145	142	3	1	1	18
5	Tigre	7	4	0	3	124	112	12	1	0	17
6	San Carlos	7	3	0	4	125	129	-4	1	2	15
7	Ciudad de Bs.As.	7	2	0	5	97	195	-98	1	1	10
8	Del Sur Rugby	7	0	0	7	68	220	-152	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO I - ZONA D 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	La Plata C	7	6	0	1	315	78	237	5	1	30
2	SIC C	6	6	0	0	227	89	138	3	0	27
3	G y E de Ituzaingo	7	5	0	2	274	134	140	5	0	25
4	Arsenal Zarate	7	4	0	3	261	119	142	4	1	21
5	Los Cedros	7	3	0	4	118	207	-89	1	0	13
6	Lanus	7	2	0	5	58	184	-126	0	0	8
7	St. Brendans	7	1	0	6	65	214	-149	1	1	6
8	Munic. de Berazategui	6	0	0	6	27	320	-293	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 16 GRUPO I - ZONA FORMATIVA 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	CUBA C	7	5	0	2	359	47	312	5	1	26
2	Alumni C	7	5	0	2	203	92	111	4	1	25
3	Los Pinos	7	5	0	2	268	65	203	3	1	24
4	Newman C	7	5	0	2	239	132	107	2	0	22
5	A Atletico San Andres	6	4	0	2	218	150	68	3	0	19
6	Las Cañas	7	4	0	3	192	220	-28	3	0	19
7	Pac General Rodriguez	7	2	0	5	172	246	-74	2	1	11
8	Beromama	7	2	0	5	163	272	-109	1	1	10
9	La Salle	6	1	0	5	42	311	-269	0	0	4
10	Banco Hipotecario	7	1	0	6	96	417	-321	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Alumni A	7	6	1	0	199	104	95	2	0	28
2	Regatas Bella Vista A	7	5	0	2	169	142	27	1	1	22
3	Newman A	7	4	0	3	174	143	31	2	1	19
4	CUBA A	7	3	1	3	197	172	25	3	2	19
5	San Cirano A	7	4	0	3	168	145	23	2	1	19
6	Hindu A	7	3	0	4	210	260	-50	2	0	14
7	Los Matreros A	7	1	0	6	204	278	-74	0	3	7
8	Los tilos A	7	1	0	6	145	276	-131	0	2	6

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II "B" - ZONA A 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	CUBA B	7	7	0	0	390	89	301	4	0	32
2	Newman B	7	5	0	2	253	106	147	3	0	23
3	Alumni B	7	5	0	2	182	167	15	1	1	22
4	Regatas Bella Vista B	7	4	1	2	267	191	76	2	1	21
5	Hindu B	7	2	2	3	197	228	-31	1	0	13
6	Los Tilos B	7	2	1	4	118	228	-110	1	1	12
7	San Cirano B	7	1	0	6	144	353	-209	1	0	5
8	Los Matreros B	7	0	0	7	63	394	-331	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	SIC A	7	6	0	1	213	93	120	2	1	27
2	Belgrano Athletic A	7	5	0	2	170	129	41	1	2	23
3	La Plata A	7	4	0	3	205	147	58	3	2	21
4	Olivos A	7	4	0	3	146	129	17	2	1	19
5	Champagnat A	7	3	0	4	172	189	-17	0	2	14
6	Lomas Athletic A	7	3	0	4	171	212	-41	1	1	14
7	Pucara A	7	2	1	4	123	172	-49	0	0	10
8	CASI A	7	0	1	6	103	232	-129	0	1	3

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II "B" - ZONA B 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	SIC B	7	7	0	0	344	52	292	5	0	33
2	Champagnat B	7	4	1	2	236	139	97	4	1	23
3	Belgrano Athletic B	7	5	0	2	157	157	0	3	0	23
4	La Plata B	7	4	1	2	204	161	43	0	1	19
5	Pucara B	7	4	0	3	117	114	3	0	2	18
6	CASI B	7	2	0	5	175	236	-61	2	1	11
7	Olivos B	7	1	0	6	110	346	-236	0	1	5
8	Lomas Athletic B	7	0	0	7	73	283	-210	0	2	2

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Liceo Naval A	7	7	0	0	189	75	114	2	0	30
2	San Andres A	7	6	0	1	266	124	142	4	1	29
3	San Luis A	7	4	0	3	182	123	59	2	2	20
4	Hurling A	7	4	0	3	119	120	-1	0	2	18
5	Buenos Aires A	7	3	0	4	158	115	43	2	2	16
6	Delta A	7	3	0	4	137	171	-34	1	0	13
7	SITAS A	7	1	0	6	133	223	-90	0	1	5
8	C.U. de Quilmes A	7	0	0	7	63	296	-233	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II "B" - ZONA C 2° RUEDA										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 C.U. de Quilmes B	7	1	0	6	133	220	-87	32	2	38
2 Liceo Naval B	7	7	0	0	205	63	142	3	0	31
3 San Andres B	7	6	0	1	290	98	192	5	0	29
4 Hurling B	7	5	0	2	155	222	-67	1	0	21
5 San Luis B	7	4	0	3	202	130	72	2	0	18
6 Buenos Aires B	7	3	0	4	151	168	-17	2	0	14
7 SITAS B	7	2	0	5	134	244	-110	0	1	9
8 Delta B	7	0	0	7	129	254	-125	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II - ZONA D 2° RUEDA										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Manuel Belgrano A	7	6	0	1	214	67	147	4	1	29
2 Deportiva Francesa A	7	6	0	1	226	95	131	3	1	28
3 San Martin A	6	5	0	1	211	84	127	4	0	24
4 Pueyrredon A	6	4	0	2	172	74	98	4	2	22
5 San Albano A	6	3	0	3	118	88	30	2	1	15
6 San Fernando A	6	1	1	4	112	164	-52	1	1	8
7 Virreyes A	6	1	1	4	85	238	-153	0	0	6
8 Curupayti A	6	1	0	5	75	218	-143	0	1	5
9 G y E de Ituzaingo A	6	0	0	6	59	244	-185	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO II "B" - ZONA D 2° RUEDA										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Deportiva Francesa B	7	6	1	0	278	93	185	2	0	28
2 San Martin B	6	5	1	0	277	62	215	4	0	26
3 Pueyrredon B	6	5	0	1	217	81	136	3	1	24
4 Manuel Belgrano B	7	4	0	3	173	152	21	2	1	19
5 San Albano B	6	3	0	3	179	92	87	2	2	16
6 San Fernando B	6	2	0	4	118	169	-51	2	0	10
7 Curupayti B	6	1	0	5	100	214	-114	1	1	6
8 Virreyes B	6	1	0	5	69	223	-154	0	0	4
9 G y E de Ituzaingo B	6	0	0	6	34	359	-325	0	0	0

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO I - ZONA A 2° RUEDA										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Gimnasia y Esgrima Bs. As	7	6	0	1	316	103	213	6	1	31
2 Banco Nacion	6	5	0	1	184	95	89	4	0	24
3 Universitario de La Plata	7	5	0	2	199	163	36	2	1	23
4 San Carlos	7	4	0	3	155	178	-23	1	1	18
5 SIC C	5	2	0	3	112	144	-32	2	0	10
6 Ciudad de Bs.As.	5	1	0	4	121	191	-70	1	1	6
7 Atletico Chascomus	7	1	0	6	96	200	-104	1	1	6
8 Argentino	6	1	0	5	113	222	-109	0	0	4

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO I - ZONA B 2° RUEDA										
CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1 Centro Naval	7	7	0	0	213	82	131	5	0	33
2 Los Molinos	7	4	0	3	154	107	47	2	1	19
3 San Patricio	7	3	0	4	213	147	66	2	3	17
4 CASA de Padua	7	4	0	3	131	140	-9	0	1	17
5 Varela Jr.	7	3	2	2	118	171	-53	0	0	16
6 Lanus	7	3	1	3	134	151	-17	0	1	15
7 Del Sur Rugby	7	1	0	6	158	164	-6	1	3	8
8 Monte Grande	7	1	1	5	68	227	-159	0	0	6

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO I - ZONA C 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Mariano Moreno	7	6	0	1	329	67	262	5	0	29
2	Tiro Federal de San Pedro	6	5	0	1	271	62	209	4	1	25
3	Liceo Militar	6	4	0	2	252	89	163	4	1	21
4	La Plata C	7	4	1	2	173	158	15	2	0	20
5	Don Bosco	7	4	0	3	229	144	85	3	0	19
6	Newman C	6	4	0	2	164	85	79	2	1	19
7	Vicentinos	6	2	1	3	130	209	-79	2	0	12
8	Almafuerte	7	2	0	5	107	205	-98	1	0	9
9	San Marcos	7	1	0	6	47	394	-347	0	0	4
10	Ezeiza	7	0	0	7	20	379	-359	0	1	1

DIVISIÓN MENORES DE 15 GRUPO I - ZONA FORMATIVA 2° RUEDA											
	CLUB	J	G	E	P	TF	TE	DIF	BO	BD	TOTAL
1	Belgrano Athletic C	7	6	0	1	190	113	77	2	1	27
2	El Retiro	7	6	0	1	230	154	76	2	0	26
3	CUBA C	6	4	0	2	130	93	37	2	0	18
4	Areco	7	4	0	3	132	123	9	1	1	18
5	SIC D	7	3	0	4	130	190	-60	0	0	12
6	Newman D	5	2	0	3	62	58	4	0	0	8
7	Champagnat C	7	1	0	6	131	226	-95	0	1	5
8	Berisso Rugby Club	6	0	0	6	0	48	-48	0	0	0

SUBCOMISION DE RUGBY ESTUDIANTIL

Presidente:	Guillermo Pujol	(UNLP)
Vocales:	Federico Finos	(CUNE)
	Pablo Banchieri	(Fundación Barceló)

Esta subcomisión, que depende en todas sus acciones y decisiones de la Comisión de Competencias, tuvo a su cargo durante el transcurso del corriente año la organización y difusión del Rugby Universitario.

Actividades Deportivas:

Campeonato Universitario: El 8 de Agosto, comenzó a disputarse el campeonato universitario organizado por la Comisión de Competencias de la U.R.B.A., participando 13 equipos. El torneo se desarrolló de la siguiente manera

Los equipos se encuentran clasificados según el ranking del torneo del año 2019.-

Para esta temporada, el torneo se jugó en 2 etapas. La primera en dos zonas, una de ellas con 7 equipos, Zona "A", y una Zona "B" de 6 equipos.

En la primera fase en ambas zonas sólo se jugaron partidos de ida.

ZONA "A"

Los 7 equipos disputaron entre sí una fase en formato liga. La clasificación final de esta fase designo por ubicación en la tabla de posiciones a los 7 equipos, los clasificados en las posiciones 1º, 2º, 3º y 4º compitieron en la segunda rueda en dos zonas denominada **Campeonato "A" y "B"**.

El resto de los equipos jugara 3 fechas más para definir el ranking 2021 -

ZONA "B"

Los 6 equipos disputaron entre sí una fase en formato liga. La clasificación final de esta fase designo por ubicación en la tabla de posiciones a los 6 equipos, los clasificados en las posiciones 1º, 2º, 3º y 4º compitieron en la segunda rueda en dos zonas denominada **Campeonato "A" y "B"**.

El resto de los equipos jugara 3 fechas más para definir el ranking 2021 -

CAMPEONATO "A" v "B"

Los 8 equipos disputaron entre sí una fase en formato liga en dos zonas de 4 equipos. La clasificación final de esta fase designo al primero de cada zona para jugar la final del torneo.

- **Final:** Los equipos ganadores de cada una de las zonas de Campeonato jugaron un partido final en cancha del Club San Martin. Resultando ganador el equipo de la Fundación Barceló.-

ZONA “A”

7 EQUIPOS

ZONA “B”

6 EQUIPOS

Ascensos y Descensos: En esta temporada no habrá ascensos y descensos

Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.

Lo dispuesto en las Normas de competición puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo la Comisión de Competencias de la URBA la que determine la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor.

Para el presente torneo se aplicó el **Sistema de Puntuación Bonus** que a continuación se detalla:

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos

Jugadores de Rugby Universitario

Los jugadores con fichaje vigente en clubes de cualquier Unión afiliada a la Unión Argentina de Rugby no podrán participar del **Torneo Oficial de Rugby Universitario** hasta tanto regularicen su situación conforme lo estipulado en el Reglamento de Competencias de la U.R.B.A. en los artículos 11°, 12° y 13°.-

A su vez ningún jugador podrá representar a más de una institución participante de cualquier torneo organizado por U.R.B.A. durante la misma temporada, tal ha sido debidamente reglamentado en el artículo 11° del Reglamento de Competencias de la U.R.B.A.-

En adición al fichaje, será requisito obligatorio para los jugadores haber presentado la Evaluación Médica Precompetitiva 2021 BDUAR y tener los certificados obligatorios de doping y conmoción para ser debidamente habilitados.

SCRUM

El Torneo de Rugby Universitario seguirán en fase 1 (tira saca), hasta que el Área del Juego de la URBA evalúe si se puede volver al formato metro y medio.

TARJETAS AZUL

A partir de la presente temporada se ha resuelto implementar el uso de la Tarjeta Azul.

FINAL

UCA la Plata 9 vs Fundación Barcelo A 12

Los equipos participantes fueron los siguientes:

1. CUNE
2. UTN HAEDO
3. FUNDACIÓN BARCELÓ
5. FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
6. UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA LA PLATA
7. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
8. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL REGIONAL MEDRANO
9. FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
10. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
11. UBA MEDICINA
12. UBA ESCUELA TECNICA
13. UNIVERSIDAD DE 3 DE FEBRERO

Cantidad de Jugadores: En la presente temporada de Rugby Universitario, hubo 452 jugadores fichados y con su correspondiente “APTO MÉDICO”, distribuidos en los 13 equipos inscriptos.

Designaciones de Referees: Se contó con la colaboración de los Sres. Referees designados por la Subcomisión de Referato para casi la totalidad de los encuentros del Campeonato Oficial.-

Canchas: La Subcomisión de Rugby Estudiantil quiere agradecer muy especialmente a los siguientes clubes de la U.R.B.A. que facilitaron sus instalaciones para un mejor desarrollo del torneo. Dichas instituciones son: Club Centro Naval, La Plata R.C., Albatros, Los Pinos, Daom, CUBA, Almafuerte, San José, SITAS y San Martín.-

Seleccionados: No se realizó actividad con el Seleccionado de Rugby Universitario, se está trabajando para el año 2022.

SUBCOMISION DE RUGBY EMPRESARIAL

Nexo : Diego Amat (Elaion)

Esta subcomisión, que depende en todas sus acciones y decisiones de la Comisión de Competencias, tuvo a su cargo durante el transcurso del corriente año la organización y difusión del Rugby Empresarial.

Al igual que en el año 2019 se realizó el **16° Torneo Interempresarial** organizado por la Unión de Rugby de Buenos Aires, comenzando el Torneo el 8 de Agosto. Los equipos se encontraron clasificados según el torneo del año 2019. Los que ingresaron en el presente lo hicieron en la zona Segunda División.-

El torneo de Rugby Empresarial sigue siendo el torneo con mayor crecimiento y desarrollo del rugby de Buenos Aires.

Para esta temporada, el torneo se jugo en 2 niveles. Una de ellas con 8 equipos (Zona “A”), y la otra zona de 9 equipos (Zona “B”).

Sólo se jugarán partidos de ida.

ZONA “A”

Los 8 equipos disputaron entre sí una fase en formato liga. El equipo de Omar Etcheverry se consagro **CAMPEON DE LA ZONA “A”**.

Descensos: Para esta temporada no habrá descensos.

ZONA “B”

Los 9 equipos disputaron entre sí una fase en formato liga. El equipo de Robles Campos se consagro **CAMPEON DE LA ZONA “B”**.

Ascensos: Para esta temporada no habrá ascensos.

A partir del próximo año los equipos quedarán ubicados según el nivel y se buscara armar las categorías Primera y Segunda División.

ZONA “A”

8 EQUIPOS

ZONA “B”

9 EQUIPOS

Para el presente torneo se aplicó el **Sistema de Puntuación Bonus** que a continuación se detalla:

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario

b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos

Control de identidad

Los equipos realizaron el control de identidad de los jugadores en forma previa al encuentro. La falta de identificación, inhabilitará al/a los jugador/es a participar del encuentro.

En caso que un equipo se negará a presentar las identificaciones de uno o más jugadores, se hará constar esta situación en la planilla del partido y éste perderá los puntos.

Jugadores de Rugby Empresarial

Los jugadores con fichaje vigente en clubes de cualquier Unión afiliada a la Unión Argentina de Rugby no podrán participar del **Torneo Oficial de Rugby Empresarial** hasta tanto regularicen su situación conforme lo estipulado en el Reglamento de Competencias de la U.R.B.A.

A su vez ningún jugador podrá representar a más de una institución participante de cualquier torneo organizado por U.R.B.A. durante la misma temporada, tal ha sido debidamente reglamentado en el artículo 11° del Reglamento de Competencias de la U.R.B.A.-

En adición al fichaje, será requisito obligatorio para los jugadores haber presentado la Evaluación Médica Precompetitiva 2021 BDUAR para ser debidamente habilitados con sus certificados aprobados.

Para este Torneo se inscribieron 608 jugadores fichados con el correspondiente Apto Médico.-

Los equipos hicieron de locales en el Club San José, CASA de Padua, Daom; APTA, Albatros, Navarro, Almafuerte, La Salle, Cardales, Curupayti Ensenada, 15 de Diciembre, donde se realizaron la mayoría de los encuentros.

Para la temporada 2022 se espera que el Torneo continúe creciendo en cantidad de equipos y jugadores.-

Los equipos participantes fueron los siguientes:

15 de Diciembre

AG PROPIEDADES

BANCO CENTRAL

Distribuidora Insumos del Oeste

ELAION RUGBY TEAM

ENSENADA

OMAR ETCHEBERRY

PACIFIC SHARK

PATRIOTAS

"POLICIA DE LA CIUDAD

"

Rectificación Parra Pilar

ROBLES CAMPOS

RESTA

SATSAID

TACTICAL LACSI

TEQNA (Aguiluchos Rugby)

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN

SUBCOMISION DE RUGBY INFANTIL

La Subcomisión estuvo integrada por los Sres. Robert Mac Gaw (Presidente, URBA), Gustavo Perez (Vicentinos RC), Juan Carlos Polykretis (Club San Albano), Gabriel Pittaluga (Club del Banco Hipotecario), Gonzalo Santillán (Centro de Graduados del Liceo Naval), Elmer Castro (Don Bosco), Alejandro Jorge (Los Molinos Rugby) y Josué Rodríguez Simon (C.U.B.A)

Las actividades de la Subcomisión de Rugby Infantil –SCRI- estuvieron condicionadas durante la primera mitad del año por las regulaciones y los protocolos obligatorios ante la pandemia de Covid 19 decretados por las autoridades nacionales y provinciales, los cuales obviamente afectaron al juego y al calendario anual.

A través de reuniones virtuales semanales o quincenales, según la urgencia de los temas a tratar, los miembros de la SCRI dieron continuidad a la tarea iniciada el año anterior recordando a los señores Coordinadores de los distintos clubes la aplicación obligatoria del nuevo Reglamento Nacional de Rugby Infantil. Al día de hoy esta es una tarea que aún se lleva adelante, dada la resistencia de algunos entrenadores a ciertas modificaciones, principalmente con la modalidad Tag Rugby o Proba Rugby en las divisiones de M6 y M7.

Nuevamente la virtualidad puso al alcance de todos los clubes los distintos cursos para Entrenadores de Rugby Infantil en todos sus niveles, agregando además jornadas específicas dedicadas al Referato de Rugby Infantil lo cual propició debates intensos y enriquecedores, ayudando así a generar consensos homogéneos sobre distintas facetas del juego, algo que muchas veces genera conflictos en cancha ante la disparidad de criterios. En todos los cursos sigue siendo importante en cantidad y en participación la presencia de mujeres, de la mano con el crecimiento del rugby femenino en los clubes de nuestra Unión.

Pese a tener un calendario de actividades acotado debido a las restricciones por el Covid 19, se logró llevar a cabo una fecha URBA el día 4 de septiembre, con la participación de 11.500 jugadores.

Esta jornada se desarrolló en varias sedes distribuidas en las zonas Sur, Oeste, Norte y CABA, bajo una consigna de regionalización con el fin de evitar traslados extensos que pudieran generar contagios en micros y altos costos de movilidad a muchos clubes con una economía golpeada. La fecha resultó un éxito absoluto, participaron 80 de los 91 clubes de la URBA, se logró que muchos clubes jugaran con rivales infrecuentes, y se generaron donaciones importantes en alimentos perecederos para comedores infantiles de zonas cercanas a los clubes que fueron sede, logrando así una mayor interacción de nuestros clubes con su entorno social. Otro punto a destacar de esta fecha URBA fue la participación de la “URSM Unión de Rugby Social Metropolitano”, cuyos jugadores compartieron cancha con los nuestros en gran forma, disfrutando juntos el juego y también el Tercer Tiempo, lo cual sin dudas generó una mayor integración y un mejor conocimiento de las distintas realidades sociales de nuestros niños y niñas.

Ya en este mes de diciembre la SCRI ha definido el calendario para el año próximo, con dos fechas URBA y el Nine a Side, cuya comunicación se realizara por Circular en los próximos días para así permitir a los clubes una correcta programación de sus actividades.

SUBCOMISION DE DESARROLLO Y DIFUSION DEL JUEGO

Como todos los años, hemos llevado adelante una intensa tarea de difusión y desarrollo de nuestro deporte en todo el ámbito de la UNION DE RUGBY DE BUENOS AIRES, intentando cumplir con lo dicho en los estatutos sobre el objetivo de esta, “dirigir y fomentar el juego de rugby entre aficionados”.

A tal efecto hemos llevado adelante una serie de actividades programadas para poder colaborar con los clubes, capacitando entrenadores y jugadores.

A cargo del área estuvo el Sr. Brian Anthony y el staff de trabajo se conformó de la siguiente forma:

- | | |
|--|-----------------------|
| • Director del Área de juego (Selección) | Francisco Pavicevic |
| • Director del Área de juego (Difusión y desarrollo) | Juan Manuel Algañaraz |
| • Oficial de Desarrollo | Facundo Salas |
| • Oficial de Desarrollo | Carlos Mohapp |
| • Secretario Administrativo | Diego Paiz |

Informe de actividades realizadas por el área de Desarrollo y Difusión del Juego desde principio de la temporada 2021

Durante es 2021 la actividad del área se desarrolló tanto de manera virtual y presencial, llevándose adelante los siguientes programas de desarrollo.

- **Captación y Contención:**

Durante el mes de Febrero se dictaron 3 talleres virtuales, siendo estos una continuidad de los talleres realizados durante el 2020, que tenían como objetivo conocer el estado de situación de los desarrollos de los clubes que participaron durante el 2020 de este programa. Los mismos se realizaron en las siguientes fechas.

22/02 Categorías 3ra, Desarrollo y Femenino.

24/02 Categorías 1C y 2da.

26/02 Categoría 1A y 1B.

Charlas de Captación

Los días 10, 15 y 17 de noviembre en los Clubes Hurling, Ciudad de Buenos Aires y Deportiva Francesa, Andrés Romagnoli, secretario Deportivo del Club Pueyrredón llevó adelante una charla sobre herramientas de captación para los clubes de la Unión. La misma tenía como objetivo compartir experiencias de campo en la difusión y captación de nuevos jugadores.

- **Referato Didáctico:**

Debido a la modificación al Reglamento de Rugby Infantil realizada por la UAR a comienzos del año 2019, desde la URBA se implementó un programa de capacitación

para todos los entrenadores de Rugby Infantil durante todo el 2020. En esta oportunidad se trabajó con herramientas didácticas para la conducción de partidos. Estas charlas se dictaron en las siguientes fechas y categorías:

01/03 Coordinadores de Rugby Infantil.

03/03 Entrenadores de Categorías 1C, 2da, 3ra y Desarrollo de 6 a 10 años.

05/03 Entrenadores de Categorías 1C, 2da, 3ra y Desarrollo. De 11 a 14 años.

17/03 Entrenadores de Categorías TOP12, 1A y 1B de 6 a 10 años.

19/03 Entrenadores de Categorías TOP12, 1A y 1B de 11 a 14 años.

- **Capacitación Referentes de Scrum**

A partir del mes de Marzo el referente de scrum URBA, Conrado Gonzalez Bravo dictó capacitaciones para los referentes de scrum designados por los clubes. Estas capacitaciones se dictaron en las siguientes fechas y categorías:

10/03 Categorías 2da, 3ra, Desarrollo y Femenino.

31/03 Categorías 1B y 1C.

07/04 Categorías TOP12 y 1A.

21/04 Referees.

- **Curso de Entrenadores de Rugby Infantil URBA 2021**

A partir del mes Marzo y hasta el mes de Agosto, se dictó de forma virtual el Curso de Entrenador de Rugby Infantil, con una importante participación de los entrenadores de rugby de Buenos Aires. Esta capacitación se dictó en forma desdoblada para las categorías **TOP12 y 1A, 1B y 1C y 2da, 3ra y Desarrollo**. El objetivo de este desdoblamiento era poder atender las realidades particulares de los clubes según en la categoría que participan.

La metodología de aprobación fue a través de módulos teóricos y posteriormente a la cursada virtual se realizaron cinco instancias de acreditación de manera práctica presencial en el Club Hurling. Estos recibieron la acreditación de la Unión de Rugby de Buenos Aires como entrenador de Rugby Infantil y su respectiva homologación del curso de Nivel I UAR y Nivel I de la World Rugby.

El dictado de ésta capacitación se llevó a cabo desde los siguientes aspectos claves para esta etapa: aprendizaje del juego; enseñanza por niveles; percepción y toma de decisiones; planificación; formas de juego; defensa; reglamento de rugby infantil; técnicas individuales, seguridad y primeros auxilios, nutrición y Rol del Entrenador.

Queremos agradecer a las siguientes personas que participaron como oradores invitados en este curso: Miguel García Lombardi, Romina Garavaglia y Juan Baroffio

Este curso fue coordinado por el Prof. Francisco Pavicevic, Prof. Juan Manuel Algañaraz y Diego Paiz y contó con la participación de Facundo Salas y Carlos Mohapp.

Fechas de Cursada:

- **2da, 3ra y Desarrollo**. 15 de Marzo al 10 de Mayo.
- **1B y 1C**. 15 de Marzo al 10 de Mayo.
- **TOP12 y 1A**. 31 de Mayo al 02 de Agosto.

- **Curso de Entrenadores de Rugby Juvenil URBA 2021**

A partir del mes Abril y hasta el mes de Agosto, se dictó de forma virtual el Curso de Entrenador de Rugby Juvenil, con una importante participación de los entrenadores de rugby de Buenos Aires. Esta capacitación se dictó en forma desdobladas para las categorías **TOP12 y 1A, 1B y 1C y 2da, 3ra y Desarrollo**. El objetivo de este desdoblamiento era poder atender las realidades particulares de los clubes según en la categoría que participan.

La metodología de aprobación fue a través de módulos teóricos y posteriormente a la cursada virtual se realizó una instancia de acreditación de manera práctica presencial en el Club Hurling.

El dictado de ésta capacitación se llevó a cabo desde los siguientes aspectos claves para esta etapa: Desarrollo del jugador a largo plazo y destrezas (duelo y punto de encuentro), Ataque (juego ordenado y desordenado / pase y recepción), Scrum (desarrollo), Defensa (organización y sistema / tackle) y Line out (desarrollo).

Este curso fue coordinado por el Prof. Francisco Pavicevic, Prof. Juan Manuel Algañaraz y Diego Paiz y contó con la participación de Facundo Salas y Carlos Mohapp.

Fechas de Cursada:

- **TOP12 y 1A.** 9 de Abril al 04 de Junio.
- **1B y 1C, 2da, 3ra y Desarrollo.** 02 de Junio al 11 de Agosto.

- **Curso para Entrenadores de Rugby URBA Nivel III 2021**

Durante los días 15,19 y 20 de noviembre se dictó el Curso de Entrenador de Nivel III. Este curso se realizó en 2 jornadas virtuales y una presencial, esta última en el Club Hurling. Participaron del mismo 28 entrenadores de M19 y Plantel Superior de los clubes de nuestra unión

La temática de este curso estuvo destinada esencialmente a los entrenadores de los planteles superiores y M19 para la elaboración de un perfil de equipo, jugadores y un plan de juego. La misma contó con la participación de Martín Gaitán (UAR) como orador invitado.

La coordinación de esta capacitación estuvo a cargo de Juan Manuel Algañaraz, Francisco Pavicevic y Diego Paiz. También contó con la colaboración de Carlos Mohapp, Facundo Salas, Gonzalo Molina (analista de Video URBA) y Cristian Paiz (logística URBA).

- **Secretarios Deportivos UAR**

Durante esta temporada la unión de Argentina de Rugby comenzó un programa de Secretarios Deportivos que tenía como objetivo acerca el distintos contenidos de desarrollo generados por la unión a los clubes a través de esa figura y la figura de “Tutores” de las uniones. Por parte de URBA esta tarea fue asignada a José Altube, Lucas Ruiz Cugat, Germán Wertheimer y Hernán Iglesias quienes tuvieron la función de visitar, asesorar y orientar en este rol a las personas asignadas al mismo. La supervisión y coordinación de este programa estuvo a cargo de Francisco Pavicevic, Juan Manuel Algañaraz, Gonzalo Molina y Diego Paiz.

- **Rugby Femenino:**

Durante esta temporada se realiza diferentes actividades para desarrollar el rugby de XV, rugby infantil y juvenil. También se mantuvo el contacto permanente con los clubes para conocer el estado de situación de cada uno. Las mismas estuvieron a cargo del prof. Juan Manuel Algañaraz.

Campus Infantiles y Juveniles

Bajo el formato de campus, se organizaron dos jornadas de captación y difusión de Rugby Infantil y Juvenil. Los mismos se llevaron adelante los días 08 de Octubre y 22 de Noviembre en los Clubes Ciudad de Bs As y Deportiva Francesa respectivamente. En ambas oportunidades se desarrollaron actividades de PROBÁ Rugby para las jugadoras Infantiles, y la modalidad X Rugby para las juveniles.

Centro de Rugby

A partir del mes de Agosto, hasta el mes de Noviembre inclusive se llevo adelante la actividad de Centros de Rugby para jugadoras mayores y juveniles de todos los clubes que participan en esta modalidad. El objetivo del Centro fue trabajar las destrezas específicas del juego de XV (mayores) y destrezas individuales (juveniles) buscando complementar la formación recibida en el club.

- **Probá Rugby**

Durante los meses de septiembre, Octubre y noviembre, la Unión de Rugby de Buenos Aires estuvo presente a través de la subsecretaria de Deportes todos los días martes y jueves en el Parque Indoamericano llevando adelante actividades de Difusión del juego a través de la herramienta PROBÁ RUGBY.

Se realizaron actividades durante el turno mañana y tarde con alumnos de escuelas públicas de la comuna. El staff de URBA que condujo esta actividad estaba conformado por Diego Trejo, Ignacio Astoreca, Sabrina Del Percio y tuvo la supervisión de Juan Manuel Algañaraz.

El objetivo de esta acción fue difundir el juego en parques y escuelas públicas a través de esta modalidad de Rugby sin contacto.

- **Material Didáctico**

Durante este año se produjo distinto material audiovisual el cual una vez editado está a disposición de los clubes para su difusión. Dentro del material producido por URBA se encuentran el Curso completo de Entrenador de Rugby Infantil y Juvenil.

Como es costumbre, seguimos con la difusión del material didáctico que esta área produce, teniendo en cuenta las necesidades de nuestro rugby y de nuestros clubes.

Este material didáctico no solo es solicitado por entrenadores de Buenos Aires sino también por entrenadores de otras Uniones del país y del exterior con las cuales lo compartimos.

Esta área desea agradecer a los clubes Hurling, Virreyes, Ciudad de Buenos Aires y Deportiva Francesa quienes nos cedieron las instalaciones de su club para poder utilizarlas para las distintas actividades llevadas a cabo por esta área. Así mismo deseamos agradecer a ***todos los entrenadores que participaron y confiaron de nuestras capacitaciones para seguir formándose y creciendo como educadores.-***

SUBCOMISION DE SELECCIÓN

El área estuvo a cargo del Sr. Manuel Contepomi y durante la temporada nuestros equipos llevaron a cabo las siguientes actividades.-

Actividad del Seleccionado de Seven Masculino de Buenos Aires:

El Seleccionado de juego reducido de nuestra Unión, participó del tradicional Seven de la República. El mismo, se llevó a cabo los días 04 y 05 de diciembre en las instalaciones del Paraná Rowing y el Club Estudiantes de Paraná (Sede Plumazo) y fue organizado por la Unión Argentina de Rugby en conjunto con la Unión Entrerriana de Rugby.

Buenos Aires abrió su participación en la competencia frente a Cuyo, vencéndolo por 33 a 0.

En el siguiente turno, Buenos Aires volvió a triunfar. En esta oportunidad, su rival fue Entre Ríos y el resultado fue por 28 a 7. Para finalizar su participación en la zona 4, Las Águilas 7 cerraron el primer día de torneo con un gran partido ante el conjunto de Nordeste, vencéndolo por 26 a 17 y finalizar en la primera posición del grupo.

Clasificado para la Copa de Oro, Buenos Aires disputó su partido por cuartos de final ante el seleccionado sanjuanino. El equipo dirigido por Lucas Borges y Pedro Candotti, fue el ganador por 31 a 5.

El siguiente encuentro, en semifinal de Copa de Oro, su rival fue el Seleccionado de Santa Fe. El resultado fue a favor de Buenos Aires por 29 a 19 y obtuvo el paso a la final del torneo.

Por el partido decisivo, el rival de las Águilas fue Tucumán. Tras un gran comienzo (ganando la primera etapa por 19 a 0), Buenos Aires ganó el encuentro 26 a 14 y de esa forma finalizó su participación en la 36° edición del Seven de la República consagrándose campeón.

El plantel de jugadores y staff técnico durante la participación en la competencia, se constituyó de la siguiente manera:

Tomás Acosta Pimentel	(Buenos Aires C. & R.C.)
Ramiro Costa	(Buenos Aires C. & R.C.)
Alfonso Latorre	(Buenos Aires C. & R.C.)
Joaquín Pellandini	(Buenos Aires C. & R.C.)
Mariano Navarro	(Pucará)
Iñaki Delguy	(Pucará)
Marcos Amorisa	(Los Matreros)
Gerónimo Prisciantelli	(CASI)
Jerónimo Solveyra	(CASI)
Francisco Pisani	(Regatas Bella Vista)
Juan Lando	(Belgrano Athletic)
Nicolás Picasso	(Banco Nación)
Pedro Candotti	(Entrenador)
Lucas Borges	(Entrenador)
Martín Rey	(Kinesiólogo)
Gastón Darrichon	(Kinesiólogo)
Santiago Phelan	(Manager)

Actividad del Seleccionado de Seven Femenino Mayores de Buenos Aires:

Los días 27 y 28 de noviembre, la Unión Argentina de Rugby organizó la cuarta edición del Seven Nacional de Uniones para la rama femenina.

Buenos Aires obtuvo el primer lugar de su zona tras vencer a Nordeste (31 a 0) y Rosario (42 a 7). De esa manera, clasificó en las instancias finales de la competencia.

Durante la segunda jornada, por una de las semifinales de la copa de oro, URBA venció a Cuyo por 29 a 5.

Más tarde, llegaría el turno de la instancia final frente a Tucumán. El triunfo, en tiempo suplementario, quedó en manos del Seleccionado de Buenos Aires por 24 a 19 y de esa forma logró su tercer campeonato nacional.

En el último encuentro y por el título del torneo, el rival fue Tucumán. El resultado fue a favor del rival por 14 a 5 y el equipo femenino de la URT se coronó campeón del certamen.

El plantel de jugadoras y staff técnico durante la participación en la competencia, se constituyó de la siguiente manera:

Alcaraz Melina	(Lanús RC)
Otero Yamila	(Club Centro Naval)
Petrick Bárbara	(Club Centro Naval)
Pezzella Celeste	(Club Centro Naval)
Vera Torres Gabriela	(Club Centro Naval)
González Sofía	(S.I.T.A.S.)
Pedrozo Paula	(La Salle)
Ghiorzi Paula	(La Plata R.C.)
Petraccaro Lucía	(La Plata R.C.)
Taladrid María Paula	(La Plata RC)
Recalde Sofía	(Porteño)
Soto Yasmín	(Guernica RC)
Pueta Agustín	(Entrenador)
Algañaraz Juan Manuel	(Asistente Técnico)
Baca Paunero María Emilia	(Preparadora Física)
Ohaco Carolina	(Kinesióloga)
Mansilla María Ángeles	(Manager)

Actividad del Seleccionado de Seven Femenino Juvenil de Buenos Aires:

En paralelo con la competencia de Mayores, la Unión Argentina de Rugby organizó la segunda edición del Seven Nacional de Uniones para la rama femenina.

En su primer encuentro de la zona 4, URBA venció a Salta por 10 a 5 y luego fue derrotado por Oeste 33 a 5.

Terminando en el segundo lugar, pasaron a disputar la semifinal de la Copa de Plata frente a Alto Valle. El resultado final fue derrota 21 a 5.

El último partido para nuestro seleccionado en el certamen fue una nueva derrota (24 a 0) ante Austral.

El plantel de jugadoras y staff técnico durante la participación en la competencia, se constituyó de la siguiente manera:

Vaccaioni Marlene	(Arsenal Zárate)
Castañares Abril	(CASA de Padua)
Luis Abril	(CASA de Padua)
Panique Nahara	(CASA de Padua)
Cappellani Isabela	(La Plata RC)
Lombardo Araceli	(Manzanares RC)
Giménez Julieta	(Municipalidad de Avellaneda)
Barrios Pía	(SITAS)
Bolgdasky Candela	(Universitario de La Plata)
Saldaño Micaela	(Universitario de La Plata)
Dalmazo Yara	(Porteño)
Noya Florencia	(Porteño)

Mohapp Carlos	(Entrenador)
Sosa Xoana	(Asistente Técnico)
María Emilia Baca Paunero	(Preparadora Física)
Navarro Mercedes	(Kinesióloga)
María Ángeles Mansilla	(Manager)

Actividad del Seleccionado de Buenos Aires M18:

En el área de Seleccionados Juveniles, el representativo M18 de Buenos Aires se preparó con miras al Campeonato Argentino Juvenil de la categoría. Para ello, comenzó sus entrenamientos el miércoles 18 de agosto en las instalaciones de Virreyes Rugby Club.

Como preparación al Campeonato Argentino Juvenil de la categoría, se disputaron tres partidos. El primero, se llevó a cabo el 11 de septiembre en Regatas Bella Vista donde el plantel se dividió en cuatro equipos. Los jugadores convocados, fueron los siguientes:

Hardie Bautista	(Asociación Alumni)
Lamelas Máximo	(Asociación Alumni)
Mendonça Gaona Ignacio	(Asociación Alumni)
Di Biase Tomás	(Asociación Deportiva Francesa)
Jumilla Tomás	(Asociación Deportiva Francesa)
Turri Juan	(Asociación Deportiva Francesa)
Cotugno Facundo	(Banco Nación)
Allende Andrés	(Belgrano Athletic Club)
Petrillo Jerónimo	(Belgrano Athletic Club)
Minoyetti Valentino	(Buenos Aires C. & R.C)
Roldán Juan Martín	(Buenos Aires C. & R.C)
Baldrich Mateo	(CASI)
Belleze Bautista	(CASI)
Bernasconi Cristóbal	(CASI)
Casal Facundo	(CASI)
Cremona Santino	(CASI)
De Federico Facundo	(CASI)
Gongora Tomas	(CASI)
Murray Santiago	(CASI)

Pichot Isidro	(CASI)
Rocca Benjamín	(CASI)
Storttoni Mateo	(CASI)
Baez Nicolás	(Centro Naval)
Revetria Matías	(Centro Naval)
Bottazzi Joaquín	(Champagnat)
Gronzona Benjamín	(Champagnat)
Olavarría Lucas	(Champagnat)
Paglia Alejo	(CUQ)
Walker Simón	(Curupaytí)
Campenni Julián	(Del Sur Rugby)
Carranza Bautista	(Delta RC)
González Venzano Ciro	(Delta RC)
Monti Azpiazu Ciro	(Delta RC)
Bannach Elías	(Hindú Club)
Benito Valentín	(Hindú Club)
Quinn Francisco	(Hurling Club)
Torrisi Tobías	(Italiano)
Annehinni Francisco	(La Plata RC)
Chiapanni Nicolás	(La Plata RC)
Juliano Luca	(La Plata RC)
Lorenzo Mateo	(La Plata RC)
Madorrán Luca	(La Plata RC)
Núñez Joaquín	(La Plata RC)
Soto Juan Francisco	(La Plata RC)
Angiolucci Francisco	(Liceo Naval)
Cec Boris	(Los Matreros)
Bares Felipe	(Los Tilos)
Berardi Ramiro	(Los Tilos)
Briozzo Joaquín	(Los Tilos)
Chiavassa Eliseo	(Los Tilos)
Escudeo Laurín Máximo	(Los Tilos)
Fritze Owen	(Los Tilos)
López Fumarola Francisco	(Los Tilos)
Moreyra Facundo	(Los Tilos)
San Sebastián Hipólito	(Los Tilos)
Murman Matías	(Manuel Belgrano)
Ramos Agustín	(Manuel Belgrano)
Ayub Nazareno	(Olivos RC)
Brustia Guillermo	(Pucará)
Calvo Juan Ignacio	(Pucará)
Jorge Felipe	(Pucará)
López Sanabria Antonio	(Pucará)
Chebli Kadir	(Pueyrredón)
Almada Tomás	(Regatas Bella Vista)
De La Torre Esteban	(Regatas Bella Vista)
Moadeb Ramiro	(Regatas Bella Vista)
Calello Francisco	(San Cirano)
Muti Matías	(San Cirano)
Alegranza Ian	(San Luis)
Fenoglietto Luca	(San Luis)
Quattrochi Ignacio	(San Luis)
Carabajal Alejo	(San Martín)
Panes Thiago	(San Martín)

Sardisco Lucas	(San Martín)
Fernández Lautaro	(San Patricio)
Acosta Nicano	(San Isidro Club)
Rizzatto Francisco	(San Isidro Club)
Troiano Ignacio	(SITAS)
Guadagni Nicolás	(St. Brendan's)
Pingaró Mateo	(St. Brendan's)
Montenegro Pedro	(Vicentinos)

El único encuentro amistoso que se desarrolló previo al Campeonato Argentino Juvenil, fue frente a Mar del Plata en el Pampas Rugby de Dolores. Se disputaron tres tiempos de 25 minutos cada uno y resultado final terminó a favor de nuestro seleccionado por 50 a 12.

Los jugadores que integraron el plantel para ese partido, fueron los siguientes:

Lamelas Máximo	(Asociación Alumni)
Di Biase Tomás	(Asociación Deportiva Francesa)
Allende Andrés	(Belgrano Athletic Club)
Minoyetti Valentino	(Buenos Aires C. & R.C)
Roldán Juan Martín	(Buenos Aires C. & R.C)
Bernasconi Cristóbal	(CASI)
Murray Santiago	(CASI)
Rocca Benjamín	(CASI)
Storttoni Mateo	(CASI)
Bottazzi Joaquín	(Champagnat)
Paglia Alejo	(CUQ)
Carranza Bautista	(Delta RC)
Monti Azpiazu Ciro	(Delta RC)
Amaya Santino	(Hindú Club)
Bannach Elías	(Hindú Club)
Benito Valentín	(Hindú Club)
Quinn Francisco	(Hurling Club)
Annechinni Francisco	(La Plata RC)
Chiapanni Nicolás	(La Plata RC)
Juliano Luca	(La Plata RC)
Lorenzo Mateo	(La Plata RC)
Escudero Laurín Máximo	(Los Tilos)
Fellner Jerónimo	(Newman)
Santarelli Castex Faustino	(Newman)
Medrano Matías	(Regatas Bella Vista)
Sanguinetti Valentín	(Regatas Bella Vista)
Panes Thiago	(San Martín)

El Campeonato Argentino, se disputó en el formato concentrado entre el 07 y 13 de noviembre en la ciudad de Santa Fe.

En el primer encuentro, Buenos Aires ganó frente al Seleccionado Nacional de Uruguay 55 a 18 y de esa forma paso a la instancia semifinal.

Ya en semifinales, el próximo rival fue Rosario. El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de CRAI de Santa Fe. Buenos Aires ganó 23 a 10 y accedió a la final del torneo.

El sábado 13 de noviembre, en Santa Fe Rugby Club, Buenos Aires y Córdoba se enfrentaron por segunda vez consecutiva en un partido definitorio de ésta competencia. En duro encuentro, nuestro seleccionado venció a su similar cordobés por 20 a 19 y de esa forma acceder al bicampeonato.

El plantel de jugadores y staff técnico durante la participación en la competencia, se constituyó de la siguiente manera:

Lamelas Máximo	(Asociación Alumni)
Di Biase Tomás	(Asociación Deportiva Francesa)
Allende Andrés	(Belgrano Athletic Club)
Minoyetti Valentino	(Buenos Aires C. & R.C)
Bernasconi Cristóbal	(CASI)
Murray Santiago	(CASI)
Rocca Benjamín	(CASI)
Bottazzi Joaquín	(Champagnat)
González Spotorno Ramiro	(CUBA)
Martínez Tanoira Justo	(CUBA)
Walker Simón	(Curupaytí)
Carranza Bautista	(Delta RC)
Monti Azpiazu Ciro	(Delta RC)
Amaya Santino	(Hindú Club)
Bannach Elías	(Hindú Club)
Quinn Francisco	(Hurling Club)
Annehinni Francisco	(La Plata RC)
Lorenzo Mateo	(La Plata RC)
Soto Juan	(La Plata RC)
Angiolucci Francisco	(Liceo Naval)
Bares Felipe	(Los Tilos)
Chiavassa Eliseo	(Los Tilos)
Escudero Laurín Máximo	(Los Tilos)
Bosch Isidro	(Newman)
Hardoy José	(Newman)
Calvo Juan	(Pucará)
Medrano Matías	(Regatas Bella Vista)
Fenoglietto Luca	(San Luis)
Pavicevic Francisco	(Director del Juego)
Alvarado Ricardo	(Entrenador)
Wade Diego	(Entrenador)
Ezcurra Santiago	(Entrenador)
González Bravo Conrado	(Entrenador)
Valy Ezequiel	(Entrenador)
Fernández Lobbe Nicolás	(Entrenador)
Seri Nahuel	(Preparador Físico)
Pereira Francisco	(Médico)
Budman Carlos	(Kinesiólogo)
Paiz Cristian	(Logística y Utilería)
Molina Gonzalo	(Logística y Analista de Video)

Actividad del Seleccionado de Buenos Aires M16 Desarrollo:

El Seleccionado de Buenos Aires M16 Desarrollo, participó del quinto campeonato nacional de la categoría. El mismo, se llevó a cabo entre los días 22 y 24 de octubre en la ciudad de Junín.

En su camino hacia el encuentro decisivo Buenos Aires venció a Santa Fe por 22 a 0, Entre Ríos 43 a 0 y, en instancia de final, a Oeste por 19 a 7.

La nómina de jugadores y staff durante el Campeonato Argentino Juvenil Desarrollo, fue la siguiente:

Cacciavillani Felipe	(Argentino de Rugby)
Cotta Franco	(Atlético de Chascomús)
Martínez Castellano Andy	(Centro Naval)
Waldbillig Pablo	(Ciudad de Buenos Aires)
Juárez Tobías	(Del Sur Rugby)
Miguez Agustín	(Don Bosco)
Peretti Santiago	(Don Bosco)
Cherti Franco	(Gimnasia y Esgrima)
Silva Mateo	(Gimnasia y Esgrima)
Dubuc Sebastián	(Hurling Club)
Paradera Juan	(Hurling Club)
Vanega Mateo	(Italiano)
Cañete Máximo	(Liceo Militar)
Baltar Firpo Bautista	(Liceo Naval)
Cava Francisco	(Luján RC)
Martín Lorenzo	(Luján RC)
Mir Thiago	(Manuel Belgrano)
Citrinovitz Manuel	(Monte Grande RC)
Carbonero Isidro	(Old Georgian)
Gavito Agustín	(San Andrés)
Sanguinetti Tomás	(San Andrés)
Crespo Alvaro	(San Fernando)
Lemonnier Iván	(San Fernando)
Dalto Agustín	(San Martín)
Vellon Joaquín	(Tiro Federal de San Pedro)
Mohapp Carlos	(Entrenador)
Salas Facundo	(Entrenador)
Trejo Diego	(Preparador Físico)
Budman Carlos	(Kinesiólogo)

A lo largo de la presente temporada, pudimos llevar a cabo las actividades programadas por el área en las instalaciones de las siguientes Instituciones: Club Liceo Naval, Club Atlético de San Isidro, San Isidro Club, Virreyes Rugby Club.

A todos ellos, les agradecemos su colaboración en las acciones realizadas por ésta Sub Comisión.

COMISION DE REFERATO

Durante el año 2021 siguió en funcionamiento el Comité de Referato, integrado por Sres. Gustavo Cohen, Alejandro Fiorioli, Lucas Galan, Enrique Cazenave y el Sr Manuel Alonso, que a su vez fue el responsable del área de referato ante el Consejo de la URBA.

El Comité de Referato llevó a cabo reuniones en el mes de Febrero, en la URBA, para poder avanzar sobre temas de capacitación y captación de referees.

Las funciones de dicho Comité son las de establecer políticas y acciones, generando y aprobando propuestas, que sean ejecutadas por el Director del Area, Sr. Matias Javier Fresia.

Durante la temporada 2021 participaron 430 referees oficiales, de los cuales 70 se incorporaron este año y fueron detectados durante los 5 Cursos de Nivel Inicial de Referato. Este año no solo se incorporaron referees juvenes, sino que además, se sumaron referees de mayor edad, con mas experiencia en el juego, para hacer su aporte en divisiones como menores de 15 y menores de 16, donde se buscó un perfil mas docente, para que los chicos entiendan mejor el reglamento. El promedio general de edad de los referees es de 38 años, logrando así reducir 8 años el promedio general que habia en 2015.

Es importante destacar que desde el inicio del 2015 a la fecha se incorporaron 340 nuevos referees, logrando asi poder designar un referee oficial en todos los partidos de los torneos Juveniles y Plantel Superior, solicitados por el Area de Competencias.

Se realizaron 5 cursos de Nivel Inicial de Referato. Durante el primer y segundo semestre de 2021, se realizo en 5 sedes en simultaneo, en forma virtual por la plataforma ZOOM y posterior a la liberación de la pandemia, en forma presencial, cumpliendo los protocolos, que nos bajo Rugby Seguro. El objetivo de dividir el cursos por zonas es el de facilitar la inscripcion y formacion de los participantes. En total realizaron el curso 595 participantes, de los cuales 70 se sumaron al plantel de Referees URBA. Todos los participantes que finalizaron el curso fueron certificados por World Rugby.

El coordinador general de los cursos fue el Sr. Ignacio Iparraguirre Secretario Técnico del Area de Referato de la URBA, en conjunto con Sr. Matias Javier Fresia, Director del Area.

Los cursos fueron dictados por 20 Instructores, que a su vez fueron los encargados del acompañamiento, formacion y seguimiento de los nuevos referees.

Cada responsable de curso esta Certificado como Educador de WR. Durante el 2021, 3 nuevos instructores fueron acreditados como Educadores, ellos son Simon Larrubia, Tulio Marchetto y Nicolas Fernandez Salcedo (se realizó por ZOOM y presencia en Mar del Plata).

Se dictaron 5 cursos de Referee Residente, a cargo de Ignacio Iparraguirre (CUQ, Don Bosco, Los Tilos, Beromama y Lanus), capacitando así, 72 nuevos residentes.

En cuanto al asesoramiento y coaching, se continuo trabajando con el grupo de coaches y con Leonardo Borghi (Coach Regional UAR), Ignacio Iparraguirre, Matias Fresia, Eduardo Speroni, Jorge Marginet, Lucas Galan, Andres Sutton, Gabriel Murut y Sebastian Figueroa, estos ultimos (Galan, Sutton, Murut y Figueroa) tambien realizaron el Curso de Asesores UAR, para poder representar a nuestra unión. Se sumo además a Juan Hernan Sylvestre de la Unión de Rugby de Rosario, como Coach URBA.

Se continuó durante el año con el sistema vigente de coaching capacitando a nuevos referees, para que aporten a la estructura, haciendo sus primeros aportes en Juveniles desde M15 a M19. Como también unificaciones de criterios para los distintos grupos, en forma virtual por la plataforma ZOOM. (4 en total para cada categoría).

Se siguió trabajando con el sistema utilizado a nivel internacional, donde cada referee hace un informe previo al partido, y posteriormente realiza su autoevaluación, buscando la forma de poder implementarlo en formato web, y así agilizar los tiempos de presentación, presentando de forma escrita 200 informes.

Esto genera que el referee sea autocrítico y pueda mejorar su performance partido a partido. Una vez finalizada la autoevaluación, el coach le da su feedback definitivo.

Se hicieron 16 reuniones de Unificación de Criterios, debido al arranque y posterior cancelación de torneo donde se repitieron las charlas, vía ZOOM, entre los distintos paneles, tanto de superior como juveniles, a los entrenadores de los diferentes Grupos de la URBA y Rugby Femenino. Este año se continuó con un módulo de Referato Didáctico, apuntado exclusivamente al Rugby Infantil, como también buscamos que los nuevos referees puedan tener su primer partido en infantiles, para poder evaluar y acompañar en su crecimiento.

Se realizaron charlas sobre el Juego, en conjunto con la UAR, encabezado por Francisco Rubio, Francisco Pastrana, Santiago Gomez Cora, Andres Bordoy, Conrado Gonzalez Bravo y Martin Gaitán. Hablando sobre las distintas facetas del juego, tanto de Seven como de XV a Side y como es visto el juego tanto por entrenadores y referees, buscando acercarse más al juego y su evolución, para todos los paneles, tanto de Superior como Juveniles, en busca de mejorar el conocimiento y entendimiento del juego.

Se coordinaron charlas con el Área de Rugby Seguro, para todos los paneles, pudiendo capacitar e informar a todos los referees, sobre los protocolos de conmoción y de cómo se debe actuar, en los distintos casos.

El área de designaciones estuvo a cargo de Leonardo Borghi, Ignacio Iparraguirre, Sergio Francisco y Ezequiel Portillo en Plantel Superior, y de Nicolas Fernandez Salcedo, Sergio Francisco y Adrian Trebino como Coordinadores de las designaciones en Juveniles. Se formaron así 5 grupos de trabajo, dividiendo los referees de Superior y de Juveniles.

Los designadores fueron en M15, Sergio Francisco y Adrian Trebino, en M16 Santiago Wanderflit, en M17 Patricio Brecciarolli, M18 Agustin Baeck, y por último, en M20 Ezequiel Tagtachian. Este año optamos por usar, únicamente un designador por división, para tener un mejor control de las designaciones y no se generaran errores de comunicación. Mejorando la estructura y también la interrelación entre Coordinadores y Designadores.

Los referees fueron separados por Paneles en función al mérito, logrando así una mayor competencia entre ellos buscando que los mejores referees dirijan los mejores partidos.

Por otro lado, también siguió el Panel de TMO, realizando capacitaciones constantes y sumando nuevos colaboradores, coordinando actividades de Role Play, para poder lograr un mejor protocolo de comunicación, previo a las fechas del Top12. Este último semestre, se agregaron nuevos televisados, exponiendo la necesidad de seguir sumando.

El referato de la URBA estuvo representado a nivel internacional, con Nehuen Jauri Rivero fue designado y contratado, para la Liga Sudamericana (SLAR) y como Referee dentro del Circuito Mundial de Seven. Dirigió en Chile la Qualy para la RWC de Francia, entre CHILE y CANADA, designado por World Rugby. Tomas Bertazza, participó también de la SLAR y fue designado por WR, como Referee Asistente, para el partido entre URUGUAY y ESTADOS UNIDOS. Gonzalo Achaval, fue propuesto para sumar al grupo de referees de 7'S, participo del Seven en Costa Rica, junto con Nehuen, que otorgaba plazas para el circuito designados por

WR. Este año, se sumó a Camila Diaz, al panel femenino UAR, participando del Nacional de Clubes Femenino y del Seven de la Republica, ambos en condición de refereee.

Se generaron varios intercambios con la Unión de Rugby de Rosario, en donde ellos mandaron a Damian Schneider, haciéndonos cargo del hospedaje. El área de referato, propuso a SIMON LARRUBIA, quien fue aprobado por el Comité y por la URR, refereeando la Semifinal del Torneo, entre Old Resian y GER. El hospedaje, corrió por cuenta de la URR.

En el transcurso del año, en conjunto con la UAR se continuo trabajando con la 1era Academia Nacional de Referees de Alto Rendimiento, proyecto realizado por el Director del Area, con el objetivo de introducir y capacitar a refereees entre 18 y 26 años en el Alto Rendimiento. Francisco Pastrana es el repsonsable de la Academia donde 12 Referees de nuestra Unión son parte de la misma.

El Comité de Referato se encuentra elaborando el Plan Estratégico para el año 2022 a partir del análisis de lo realizado y los buenos aportes de personas vinculadas al juego, siempre con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de refereees que el rugby de la URBA requiere.

Finalmente queremos agradecer a todos los Arbitros Oficiales, Referees Residentes de Clubes, Asesores, Coaches, TMOs y demás personas que todos los fines de semana colaboran con el área de referato y que permiten con su presencia en todas las canchas de rugby que nuestros jugadores puedan disfrutar de este maravilloso deporte.

COMISION DE DISCIPLINA

Integración

La comisión de Disciplina de la Unión de Rugby de Buenos Aires estuvo integrada, durante el año 2021 por las siguientes personas representativas a su vez de los Clubes que se enumeran a continuación:

Mesa Directiva

Presidente: Sr. Ricardo Martín Gordó Llobell (Club Argentino de Rugby)
Secretario: Sr. Matias Noetinger (St. Brendan´s Rugby Club)
Secretario: Sr. Álvaro Pérez de Castro (Asociación Deportiva Francesa)

Presidente Sala 1: Sr. Gastón Polo Olivera (C.E.C del Liceo Militar General San Martín)
Presidente Sala 2: Sr. Fernando Cao (Club Ciudad de Buenos Aires)
Presidente Sala 3: Sr. Marcos Miguel Sora (Club San Luis)

Salas

SALA N°1:

Vocales: Sr. Diego Blanco O'Dena (Club Atlético Lomas)
Sr. Ricardo González (Club Newman)
Sr. Ernesto Sanguinetti (Club de Regatas Bella Vista)

SALA N°2:

Vocales: Sr. Antonio Vazquez Noya (Asociación de Ex Alumnos del Colegio San Andrés)
Sr. Pedro Burundarena (Club San Carlos)
Sr. Pablo de Pellegrin (Club Universitario de Buenos Aires)

SALA N°3:

Vocales: Sr. Miguel Pastor (Club San Cirano)
Sr. Juan Manuel Fabbi (Buenos Aires Cricket & Rugby Club)
Sr. Hernán Gerding (Club Manuel Belgrano)

Reuniones

En el presente ejercicio, atravesado aún por la Pandemia de COVID 19, el paulatino retorno a la normalidad y los protocolos sanitarios vigentes, dictados en consecuencia, no han permitido celebrar reuniones de una presencialidad plena [vale decir los integrantes de la Comisión de Disciplina y las personas citadas a prestar declaración reunidos en un mismo lugar físico- de acuerdo al procedimiento ordinario establecido en el Reglamento]. Ello, en atención a las normas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas oportunamente por las autoridades nacionales, provinciales y municipales que implicaron en parte del año el cierre de la Sede del Local Social de nuestra Unión, sin perjuicio del mantenimiento operativo de la misma y la toma de declaraciones reuniones y funcionamiento en las modalidades de teletrabajo y reuniones remotas [vía Zoom]

Sin perjuicio de lo antedicho, la Comisión de Disciplina **ha ido avanzando de modo gradual hacia un sistema mixto de toma de declaraciones: por un lado, de presencialidad para los integrantes de la Comisión de Disciplina que puedan acercarse cada martes a la sede social de la U.R.B.A y por otro lado de asistencia a prestar declaración en forma remota para todas aquellas personas involucradas en un expediente disciplinario por haber sido expulsados en un partido o por haber sido citados por la Comisión de Disciplina.**

Con anterioridad al inicio de los Torneos Oficiales de la U.R.B.A, se constituyó una guardia para considerar los expedientes abiertos en los partidos de pretemporada.

Una vez iniciados los Torneos Oficiales de la U.R.B.A la Comisión de Disciplina se reunió como es su inveterada costumbre de manera regular todos los días martes de cada semana bajo la modalidad más arriba indicada.

Marco normativo

Se aplicó como **norma procesal**: el Reglamento de Disciplina de la Unión de Rugby de Buenos Aires vigente como así también las Circulares 40/2017 y 32/2019 U.R.B.A., referida a la prohibición de utilización de humo, pirotecnia, polvos y talcos de colores y otros elementos de festejo con el alcance detallado en la misma.

Introducción

Si bien se ha podido concretar en la presente temporada el primordial objetivo de retornar a la Competencia, dicho regreso se ha concretado con un formato reducido de los torneos oficiales, lo cual sin llegar a la situación de la temporada 2020 – en la que no hubo competencia y consecuentemente solo se registro una cantidad absolutamente mínima de partidos [los de pretemporada] ello ha redundado en un volumen aún significativamente menor que al de una temporada regular jugada de abril a noviembre. En este contexto la actividad de la Comisión de Disciplina se ha desarrollado, sin inconvenientes, del modo ya reseñado a comienzo de este informe hasta el cierre del mismo.

Así las cosas, en la presente temporada, se abrieron un total de 152 expedientes en comparación con los apenas 7 del año anterior y 328 en la temporada 2019 [siendo esta cifra la habitual promedio de una temporada regular].

Labor de la Comisión de Disciplina

La Comisión de Disciplina, como ya se ha dicho, celebró sus reuniones en forma mixta. En una sola oportunidad, por las particularidades del caso, se convocó en forma presencial a la sede social de la U.R.B.A a un jugador expulsado involucrado en un expediente disciplinario. Resolviendo las sanciones a personas físicas e instituciones, como así también resolviendo los recursos planteados en tiempo y forma.

Asimismo, se han llevado adelante las siguientes actividades:

- **Prevención de conductas antirreglamentarias**

En el marco de la funciones fijadas por el Reglamento de Disciplina, la Comisión, capitalizando la experiencia habida en el contacto permanente y directo con los involucrados en conductas antirreglamentarias y la sistematización del universo de casos considerados, ha elaborado tempranamente y presentado al Consejo Directivo de la U.R.B.A un plan de concientización sobre la importancia del valor disciplina para ser difundido en los clubes de nuestra Unión mediante reuniones llevadas adelante por integrantes de la misma a lo largo de la temporada.

- Los señores Ricardo Martín Gordó LLobell y Matías Noetinger, Presidente y Secretario de la Comisión respectivamente, participaron el 20/04/21, de una **reunión organizada por la Unión Argentina de Rugby, con representantes de todas las Uniones provinciales dentro del marco del programa Rugby 2030.** Se trató de una charla dirigida sensibilizar sobre aspectos del futuro código de disciplina y conducta que se encuentra en proceso de elaboración. El título de la charla fue ***¿Una sanción justa?: El rugby y la incumbencia de las comisiones de disciplina*** y estuvo a cargo Cesar R. Torres.

- **Reunión de la Comisión de Disciplina con la Comisión de Formación Integral y Mejora del Comportamiento [FIMCO]**, de la que participó toda la Comisión de Disciplina [tuvo lugar en forma remota mediante la plataforma Zoom] el miércoles **19/05/21**. En el mismo se consideró la sanción compuesta aplicada en el Expte. 004/21 que incluyó en la pena la realización de talleres FIMCO y la posibilidad de complementar la actividad de una y otra Comisión cuando ello fuere posible, dentro de las circunstancias del expediente.

- **Proyecto de nuevo Reglamento de disciplina**

En el curso de la presente temporada de la Comisión de **Disciplina ha quedado pendiente**, debido a lo accidentado del desarrollo de las actividades de la Unión, afectada por las alternativas de la disposiciones sobre el Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio ya citado, el tratamiento y **aprobación del proyecto de nuevo Reglamento de Disciplina elevado oportunamente al Consejo Directivo, producto de la experiencia recogida a lo largo de los últimos años de labor de la Comisión**. Se estima que el mismo será tratado para su aprobación durante la próxima temporada.

ACTIVIDADES DESTACADAS CUMPLIDAS POR MIEMBROS DE LA COMISION DE DISCIPLINA DE LA U.R.B.A EN TORNEOS Y ACTIVIDADES INTERNACIONALES

↳ **Gastón Polo Olivera:** Actividad SLAR [Súper Liga Americana de Rugby] Designado como **Comisionado de Citaciones** para los partidos

- Peñarol Vs. Selkman del 30/03/21
- Cafeteros Pro Vs. Olimpia

- Semifinal: Jaguares XV Vs. Olimpia Lions

- 01/06/21: Reunión de cierre y balance de la actividad SLAR con los Citings Comissionner [Comisionados de Citaciones] y Oficiales Judiciales de SAR.

- Comisión de Citaciones en el Match clasificatorio entre Chile y Canadá del 09/10/21 aplicando un **informe de warning** que ha sido materia de conversación/discusión.

↳ **Sr. Santiago Marquevich:** Actividad SLAR – designado como **Oficial Judicial** en formato remoto – Fecha Nro. 2, partido Nro. 4 - partido

- Cobra Brasil XV Vs. Peñarol Rugby del 21 de marzo
- Peñarol Rugby Vs. Cafeteros Pro del 21 de abril
- Peñarol Rugby Vs. Jaguares XV DEL 01/05/21

- 01/06/21: Reunión de cierre y balance de la actividad SLAR con los Citings Comissioner [Comisionados de Citaciones] y Oficiales Judiciales de SAR.

COMUNICACIÓN

La Comisión de Disciplina ha tenido desde siempre una comunicación permanente, fluida y efectiva con los clubes y con todos los estamentos de la U.R.B.A. y la U.A.R.

Particularmente, en el contexto extraordinario del Aislamiento Social Obligatorio más arriba señalado, y como ha sido habitual, **la Comisión de Disciplina, estuvo activa y en permanente contacto con todos sus miembros y staff, con las instituciones afiliadas e invitadas a participar de sus torneos oficiales, como así también con los equipos participantes de los Torneos de Rugby Universitario, Empresarial y Rugby Femenino, y aún con aquellos que se desempeñan en cualquier carácter en nuestro deporte.**

La misma se ha canalizado a través de:

a) Las direcciones oficiales de correo electrónico: disciplina@urba.org.ar [para consultas generales] e informesdisciplina@urba.org.ar, **a la que se deben dirigir los informes de estilo prescriptos por el Reglamento de Disciplina (art. 18 para los clubes y art. 14 para los árbitros) y a través de la cual se notifican oficialmente a las instituciones las resoluciones adoptadas por la Comisión a las direcciones de e-mail oficiales de clubes [@clubes.urba.org.ar].** A las mismas tienen acceso no solamente la Secretaría administrativa, sino también el Presidente de la Comisión y los dos Secretarios de la misma, lo cual permite tener un amplio y efectivo control de todo el tráfico de información [cada vez más importante y fluido] que se canaliza por este medio, debido a la mayor cantidad de personas involucradas, permitiendo un **efectivo chequeo múltiple de los informes recibidos para formar expedientes o agregar a aquellos que se encuentran en curso. En la presente temporada se sumó la dirección marcelovignolo@urba.org.ar para consultas generales.**

b) es importante destacar dentro de este acápite el uso por cuarto año consecutivo de las CASILLAS OFICIALES DE CORREO ELECTRÓNICO (e-mail) DE LOS CLUBES afiliados e invitados a participar de los torneos de la Unión de Rugby de Buenos Aires **de uso exclusivo y obligatorio:** mediante esta importantísima herramienta se generó una casilla de correo de cada club con la extensión @clubes.urba.org.ar en las que desde el 23/07/18 se tienen por válidas todas las notificaciones cursadas desde esta U.R.B.A (en cualquiera de sus áreas) **siendo incorporadas asimismo al Sistema BDUAR que las utiliza para toda comunicación que emita el sistema mencionado.** La misma fue comunicada oportunamente mediante la **Circular Nro. 53/2018 U.R.B.A.** Lo cual **en lo que respecta específicamente a la Comisión de Disciplina garantiza la efectividad plena e incontestable de las notificaciones de todas sus resoluciones** y evitando el engorro y confusión generada por los periódicos cambios de autoridades de los clubes y consecuentemente de casillas de e-mail no siempre declarados en tiempo y forma.

c) el Website de la U.R.B.A: al igual que en temporadas anteriores, se ha incluido nuevamente en 2020 en la página web de la U.R.B.A www.urba.org.ar una solapa “Reglamentos” en la que se pueden consultar y descargar de una manera fácil y accesible, el Reglamento de Disciplina vigente y el Reglamento de Citaciones. Cualquier duda o sugerencia puede cursarse a la dirección de correo electrónico: disciplina@urba.org.ar.

d) las circulares de la U.R.B.A: mediante las cuales se comunican a los clubes toda novedad de importancia referida a las actividades de nuestra Comisión (comienzo de actividades de la

temporada, eventuales cambio del día de reunión por la superposición con algunos feriados nacionales, etc.).

e) Finalmente, en el marco de cierre parcial [con asistencia presencia de cada Comisión (2) dos días a la semana a la sede social de la U.R.B.A, se habilitó la **línea de whatsApp: 11 33 57 01 03** [como Mesa General de consultas durante toda la semana] la que deriva eventuales consultas puntuales al área correspondiente.

Estadísticas

Durante el presente periodo, debido a los avatares de la pandemia que implicó fundamentalmente el **inicio de la Competencia Oficial recién a partir del 17 de julio de 2021**, se ha verificado la **APERTURA DE 152 EXPEDIENTES** una notable diferencia con la temporada anterior [2020] – por las particularidades ya señaladas con tan solo 7 expedientes disciplinarios abiertos, correspondiente a hechos o actos de indisciplina acaecidos en partidos amistosos de pretemporada, pero lógicamente menor en número – por el formato de competencia que la temporada regular del 2019 [cuyo inicio fue el 16 de marzo], que contó con el desarrollo normal de todos sus torneos, con la apertura de 328 expedientes que como se ha dicho es el número promedio de expedientes abiertos en cada temporada].

Asimismo, el número de **PERSONAS FÍSICAS SANCIONADAS** en los diferentes expedientes disciplinarios resueltos por la Comisión ascendió a **UN TOTAL de 169**. Muy superior respecto de 2020 en que no hubo competencia oficial [15 sancionados] pero lógicamente menor que la temporada 2019 que tuvo lugar con normalidad y en la que se verificaron 389 personas físicas sancionadas.

Sanciones institucionales

Durante la presente temporada se **verificaron un total de [6]** sanciones a clubes afiliados o invitados a participar en los Torneos organizados por nuestra Unión:

(4) cuatro clubes sancionados con sanción de suspensión de cancha.
[2 en suspenso y 2 a cumplir en la temporada 2022].

(2) dos clubes con sanción de apercibimiento.[este tipo de sanción, más allá de causar antecedente disciplinario e incorporarse la foja de antecedentes de la institución, de verificarse en tres oportunidades genera automáticamente la aplicación de una suspensión de cancha por el término de una fecha la que podrá ser para todos o parte de sus equipos [*confirma art. 88 del Reglamento de Disciplina de la U.R.B.A*]

Incidentes disciplinarios

EN GENERAL

(Con público, entrenadores, gresca general, etc.)

En la temporada 2021, fueron abiertos [23] **veintitrés expedientes** por esta causa.

EN PARTICULAR

Del total de estos expedientes por incidentes:

ampliatoria de la anterior en este aspecto, de resultas de diversas actuaciones disciplinarias por la utilización de dicho polvo – puede producir la oclusión de las vías respiratorias, manchas, afecciones oculares, etc. y cuyo uso es potencialmente peligroso si se los utiliza en espacios con concentración de personas). Ello en consonancia con la invariable jurisprudencia de la Comisión en estos casos que se ha mantenido inflexible en el seguimiento de este tipo de conducta antirreglamentaria.

Sobre el particular, se recuerda que cualquier duda al respecto debe canalizarse como algunos clubes lo han hecho a través de la Subcomisión de Instalaciones, Canchas y Colores de la U.R.B.A.

Se exhorta una vez más a todos los participantes de nuestro deporte, jugadores, entrenadores, árbitros, directores de partido, público, dirigentes y toda persona que actúe en cualquier carácter dentro del rugby, a colaborar con un activo, prolijo y efectivo control, seguimiento y concientización sobre los riesgos que la utilización de humo y pirotecnia y otros elementos usados con la finalidad de alentar a sus equipos, implica, tanto para quienes la utilizan como así también para terceros ajenos a tal forma de festejo y aliento a sus clubes. De este modo se persigue el objetivo primordial de lograr que – al margen de las disposiciones disciplinarias vigentes y su correlato en las sanciones previstas [suspensión de para jugar como local en su cancha del club infractor] – no haya situaciones penosas que lamentar.

Recursos presentados ante la autoridad Disciplinaria

En general

Se resolvieron en este ejercicio **(10) diez presentaciones contra resoluciones disciplinarias oportunamente impuestas por la Comisión de Disciplina**

En particular

Se presentaron **(2) dos pedidos de clemencia** en los términos y con el alcance establecido por art. 38 del Reglamento de Disciplina– del Reglamento de Disciplina [uno contra una sanción institucional y otro interpuesto por un jugador] Ambos fueron desestimados por el Consejo Directivo en consonancia que la jurisprudencia inveterada del Consejo Directivo de sostener las decisiones fundadas de la Comisión de Disciplina.

Se presentaron [7] siete recursos de reconsideración por ante la Comisión de Disciplina; (6) seis de los cuales fueron con apelación en subsidio por ante el Tribunal de Apelaciones y (1) uno de ello fue solamente de reconsideración ante la Comisión de Disciplina.

A simismo, se presentó **[1] un solo recurso de apelación** en forma **directa** por ante el Tribunal de Apelaciones.

Finalmente cabe indicar que no se ha presentado ningún recurso a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de la U.R.B.A [art. 37 del Reglamento de Disciplina]

HECHOS AUSPICIOSOS:

- **El regreso, aunque acotado, a la competencia oficial de todos los torneos de la U.R.B.A y la proyección de que en la próxima temporada se puedan desarrollar los mismos con total normalidad.**

- **La utilización efectiva por parte de nuestra Comisión de las NTICS [nuevas tecnologías de la información y la comunicación] en primer lugar para poder seguir tomando declaración en las condiciones de aperturas parciales debido a las medidas de aislamiento preventivo social y obligatorio y luego, a medida que se fueron generalizando las aperturas, para avanzar hacia un sistema mixto de presencialidad y tomar en forma remota, que ha probado ser muy eficiente y útil.**
- **Finalmente, cabe destacar la aplicación por primera vez, a nivel institucional, de una sanción compuesta**[esto es: *aquella sanción resultante de la aplicación de una sanción complementaria a una sanción de cumplimiento efectivo o dejada total o parcialmente en suspenso, tales como la obligatoriedad de cumplir la persona física y/o la entidad en la que la persona se desempeña o la entidad sancionada, acciones que el órgano de la Autoridad Disciplinaria actuante entienda conveniente aplicar o recomiende aplicar y que resulten conducentes desde el punto de vista del objetivo de la reconducción adecuada* - art.48 del Reglamento de Disciplina de la U.R.B.A].

Aplicada, tempranamente [a ambos clubes involucrados], en uno de los primeros expedientes abiertos por la Comisión en uno de los primeros partidos de la vuelta a la normalidad con protocolo, de pretemporada, por gresca generalizada faltas con el árbitro y una serie de conductas indisciplinadas que motivaron la aplicación de una sanción institucional en suspenso supeditada a la realización de talleres FIMCO (Fortalecimiento Integral y Mejora del Comportamiento), de dos horas de duración cada uno, con los jugadores, entrenadores, managers y responsables de la división juvenil Menores de 18, a cargo de los miembros de la Comisión FIMCO de ese club, **a fin de concientizar respecto de la violencia ajena al juego del rugby, de la importancia del respeto y la tolerancia dentro y fuera del campo de juego, así como del autocontrol que debe conservar todo jugador de este deporte.** Los talleres se fijaron para realizarse en horarios que permitieran la concurrencia de las personas involucradas, y dadas las circunstancias de Pandemia Covid-19 y el distanciamiento social preventivo y obligatorio imperante, las reuniones se realizaron por vías telemáticas (Zoom), y debieron ser grabadas para su ulterior incorporación en el expediente y valorada eventualmente por la Comisión FIMCO URBA. Ambos clubes cumplimentaron la sanción compuesta y lo acreditaron en el expediente.

- La continuidad del uso obligatorio de **la casilla de cada club de nuestra Unión con la extensión @clubes.urba.org.ar, a la que se tienen por validas todas las comunicaciones desde la U.R.B.A o cualquiera de sus Comisiones y Subcomisiones.**

- **La consolidación [ya en su quinta temporada de aplicación] del Esquema de Procedimientos Recursivos contemplado por el Reglamento de Disciplina:** ante la propia Comisión y ante el Tribunal de Apelaciones (diferenciado e independiente de la Comisión de Disciplina, que forma parte de la autoridad disciplinaria, creado por el citado Reglamento).
- **El mantenimiento en la celeridad y pro actividad en el tratamiento y resolución de los expedientes disciplinarios y la solvencia técnica y jurídica, sumada la experiencia de los integrantes de la Comisión en el análisis de los casos sometidos a su consideración, lo cual ha redundado en el dictado de resoluciones fundadas, coherentes y basadas en las constancias incorporadas a los expedientes, preservando en todos ellos el derecho de defensa de los involucrados y respetando en todo momento la garantía del debido proceso.**
- **La utilización cada vez más extendida en beneficio de la búsqueda de la determinación de la verdad material y el derecho de defensa de aquellos involucrados en actuaciones disciplinarias [art. 13 del Reglamento de Disciplina] de imágenes de**

video lo cual ha permitido agiornar el procedimiento a la eficaz utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los cuales [merced a la amplitud de prueba contemplada por el Reglamento de Disciplina] han permitido:

I - Por un lado, detectar la inexistencia de falta por la cual el jugador fue expulsado [en algunos casos puntuales] y resolver consecuentemente la falta de mérito para sancionarlo. Situación indicada tanto por el árbitro luego del partido observando las imágenes y dejando constancia en la parte final de su informe disciplinario de expulsión (la expulsión se deber marcar y el informe se debe confeccionar y presentar como es de estilo, pues el jugador abandonó el campo de juego expulsado).

II -Por otro lado, en sentido inverso, de una situación no advertida por el árbitro dentro del partido o también de una amonestación, a una expulsión posterior al mismo al visualizar las imágenes en las que pueda apreciarse claramente una falta disciplinaria sancionable con expulsión. También pueden utilizarse imágenes de video para la apertura de actuaciones por denuncias de los clubes [art. 15 inc.b].

B – HECHOS PREOCUPANTES:

- La gran cantidad de sanciones disciplinarias habida en la presente temporada por la falta **“jugada peligrosa”** [que comprende un universo de acciones peligrosas que comprenden: el tackle peligroso, el tackle “tipo ascensor”, el tackle “tipo jabalina”; cargar a un jugador en el aire haciéndole perder el equilibrio, golpear a un jugador en un ruck la cabeza del adversario con el propio hombro, etc.] En todos estos casos es importante tener en claro que más allá de la intencionalidad o negligencia del sancionado se pone el acento en una responsabilidad de tipo “objetivo” dado por la peligrosidad para el jugador afectado [contacto con la cabeza con la cabeza, hombro o cuello de un jugador inerme o el desplazado en el aire al caer con la cabeza o cuello o al levantarlo y luego tirarlo de cabeza que puede generarle una seria lesión. **Se exhorta aquí a los clubes a reflexionar sobre la necesidad de erradicar este tipo de acciones.**

-La utilización de pirotecnia: aún en el contexto de los protocolos de pandemia sobre el aforo de público. En esta temporada se han registrado estos episodios en cuatro oportunidades. En honor a la brevedad remitimos a lo señalado extensamente en el acápite de este informe **“Uso de humo y pirotecnia y otros elementos de festejo en partidos de rugby”** Se pone el acento nuevamente en evitar la ocurrencia de acciones peligrosas para propios o terceros.

-La cantidad de actuaciones abiertas por incidentes disciplinarios en general: que como se ha dicho ascendió a un total de [23] veintitrés. Se trata de una cifra elevada si tomamos en consideración que en la última temporada regular, en 1999, que comenzó en marzo y que incluyó los torneos de seven a side oficiales de la U.R.B.A y los organizados como amistosos por los clubes se registraron [55] cincuenta y cinco.

REFLEXIONES FINALES

El retorno paulatino a la normalidad de la vida social del país de acuerdo a la evolución, cambiante y poco predecible, de la situación epidemiológica de la pandemia de Covid 19, que eventualmente derivó en el retorno de la competencia oficial recién a partir del 17 de julio de 2021 y, consecuentemente, del regreso de las actividades que rodean a la misma, entre ellas la disciplinaria significo por un lado el regreso de la actividad tanto de la Comisión de Disciplina

como del Tribunal de Apelaciones y por otro lado el desarrollo de herramientas y protocolos de semi-presencialidad sumamente útiles, y funcionales.

Cómo ya se ha reseñado más arriba se implemento, con resultados satisfactorios, un sistema mixto de toma de declaraciones que permite que los declarantes brinden su declaración en forma remota mediante la plataforma Zoom [conforme el trámite excepcional instrumentado en 2020 por la Unión de Rugby de Buenos Aires] y los integrantes de disciplina, que puedan asistir en esa jornada, le reciban desde la sede social de la U.R.B.A lo cual facilita y agiliza sustancialmente el proceso de declaración y toma de decisión para las resoluciones de las Salas y aquellas que involucran plenarios reducidos de la Sala con la Mesa Directiva o plenarios de toda la Comisión. Los resultados obtenidos han sido satisfactorios.

Asimismo, como ya se ha informado ha quedado pendiente el tratamiento y aprobación del nuevo Reglamento de Disciplina que prevee la creación de un Programa de Jurisprudencia por Voces y Sub-vozes, ágil, dinámico, con múltiples opciones de búsqueda, y sumamente útil [se puede buscar, por sala, por año, por falta, club, agravantes, atenuantes, etc., y combinar todas esas búsquedas achicando o agrandando el universo de casos conforme a las necesidades del usuario que, por el momento, esta acotado a la Autoridad Disciplinaria de la U.R.B.A. Esperamos que en la próxima memoria de la Comisión podamos contar con esta útil herramienta.

AGRADECIMIENTOS Y CONGRATULACIONES

Felicitaciones públicas a todos aquellos clubes de nuestra Unión que han colaborado incondicionalmente, de acuerdo con la letra y el espíritu del Reglamento de Disciplina, en la sustanciación de las actuaciones abiertas por diversas conductas antirreglamentarias, dando curso en tiempo y forma a los requerimientos de nuestra Comisión y haciendo aportes significativos al objetivo fundamental de nuestra labor que es llegar, en la medida de lo posible, a la verdad material de los hechos y actos considerados en un expediente disciplinario.

Un agradecimiento muy especial a los integrantes de la Comisión de Disciplina y al personal administrativo que ha asistido a la Autoridad Disciplinaria, con los cuales se ha conformado un formidable grupo humano y profesional, que sostuvo una actividad permanente, más allá de estas circunstancias sanitarias extraordinarias y sus múltiples alternativas que nos ha tocado sobrellevar en este 2021, manteniendo el grado de iniciativa y compromiso con el trabajo que siempre lo ha caracterizado.

Un reconocimiento asimismo a los integrantes del Tribunal de Apelaciones y al Consejo Directivo, que ha apoyado en todo momento el trabajo de nuestra Comisión, y las diversas áreas de trabajo de nuestra Unión, particularmente la Comisión de Referato, que han colaborado eficientemente con la sustanciación de los expedientes disciplinarios respondiendo con prontitud y pertinencia a nuestros pedidos.

Nuestro público reconocimiento, finalmente, a aquellas personas que, desde le voluntariado tan característico de nuestro deporte, han actuado en cualquier carácter en el mismo (*como jugador, entrenador, asistente, manager, linesman, auxiliar, árbitro, etc.*) y que en el ejercicio de la función en que les ha correspondido desempeñarse, han logrado honrar la responsabilidad confiada, ayudando con su ejemplo a hacer conocer y difundir el espíritu del rugby y sus valores, íntimamente ligados a la disciplina [autocontrol, respeto a las reglas y a los ocasionales adversarios, al árbitro y el juego limpio], que como se ha dicho es el principio rector y fundamental de nuestro deporte.

RICARDO MARTÍN GORDÓ LLOBELL
Presidente

GRAFICOS Y CUADROS ANEXOS

Se agregan, incorporadas más abajo a este texto, el detalle de sanciones aplicadas a personas físicas ordenadas por tipo

Art. 61		CANTIDAD DE SANCIONES
	Faltas cometidas contra el árbitro	
inciso a)	Protestar fallos	07
inciso b)	Falta de respeto al árbitro	06
inciso c)	Insulto al árbitro	06
inciso d)	Amenazar al árbitro	00
inciso e)	Intento de agresión de hecho al árbitro	00
inciso f)	<u>Agresión de hecho al árbitro</u>	00
	Subtotal	19

Art.		CANTIDAD DE SANCIONES
	Faltas cometidas contra un jugador contrario	
62	Jugada peligrosa	40
64	Forcejeo	02
65	Agresión de hecho (golpe de puño, cabezazo, o cualquier otra forma no mencionada)	91
70	Actitud discriminatoria, insultante o agravante/conducta reñida con el espíritu del rugby	03
25.10	Agresión de hecho en tumulto o gresca	08
66 inc a)	Pisar en el cuerpo	02
66 inc b)	Pisar en la cabeza	01
66 inc c)	Patear en el cuerpo	00
66 inc e)	Conducta reñida con el espíritu del rugby	01
66 inc d)	Patear en la cabeza	01
	Subtotal	149

Art.		CANTIDAD DE SANCIONES
	Del público	
68	Falta de respeto al público siendo jugador	01
71	Agresión de un no jugador a un jugador	00
	Subtotal	01

	Del árbitro oficial	CANTIDAD DE SANCIONES
	Arbitro oficial	00

	Con la U.R.B.A.	CANTIDAD DE SANCIONES
	Jugar estando fichado para otra entidad	00

TOTAL DE SANCIONES APLICADAS	169
-------------------------------------	------------

Finalmente, se agregan como:

Anexo I : la cantidad de sanciones a personas físicas e instituciones ordenadas por categoría y por club.

Anexo II: los graficos referidos a los porcentajes de faltas cometidas en general y los porcentajes de las faltas con otro jugador y con el árbitro.

Unión de Rugby de Buenos Aires

		PERSONAS SANCIONADAS											Sanciones a Clubes	
Nº	Clubes Afiliados	Superior	Intermedia	Preintermedia	Menores de 20	Menores de 18	Menores de 17	Menores de 16	Menores de 15	Entrenad - Enc. Lines, Aux. Manag, otros	Publico	TOTAL sanc aplicadas en exptes disciplinarios	Amonestaciones	Inhab/fechas/otros
1	ALBATROS					1						1		1
2	ALUMNI			1		1		1				3		
3	ARECO R. C.		2			1						3		
4	ARGENTINO	1				1						2		
5	ARSENAL ZÁRATE									1		1		
6	ATLÉTICO SAN ISIDRO			1	1							2		
7	BCO. HIPOTECARIO	1			1							2		
8	BANCO NACION					1				2		3		
9	BELGRANO A.C.		2	2	1	1						6		
11	BEROMAMA	1										1		
12	BUENOS AIRES	1		1	3		2					7		
13	C.A.S.A. DE PADUA	1										1		
14	CENTRO NAVAL	1										1		
15	CIUDAD DE BS.AS.											0		
16	CLUB ITALIANO	1										1		
17	CURUPAYTI	3	1					2				6		
18	CHAMPAGNAT	1	1									2		
19	D.A.O.M											0		
20	A. D. FRANCESA	2										2		
21	DON BOSCO		1									1		
22	EL RETIRO											0		
23	GIMNASIA Y ESGRIMA		1			1						2		1
24	G. y E. DE ITUZAINGO	2										2		
25	HINDU	2	1	2								5		
26	HURLING	1										1		
27	LANÚS R.C											0		
28	LA PLATA		1	1	1		1					4		
29	LA SALLE		1							1		2		
30	LAS CAÑAS											0		
31	LICEO MILITAR		1									1		
32	LICEO NAVAL	1		1		1						3		
33	LOMAS A.C.	3										3		
34	LOS CEDROS	1										1		
35	LOS MATREROS	2	1									3		
36	LOS PINOS											0		
37	LOS TILOS	1	1	1								3		
38	LUJAN R.C.		1									1		
39	MANUEL BELGRANO		1	1		2						4		1
40	MARIANO MORENO	5		1								6		
41	MONTE GRANDE	1										1		
42	M. VICENTE LOPEZ											0		
43	NEWMAN	1		2					1			4		
44	OBRAS SANITARIAS											0		
45	OLIVOS R.C.											0		

Unión de Rugby de Buenos Aires

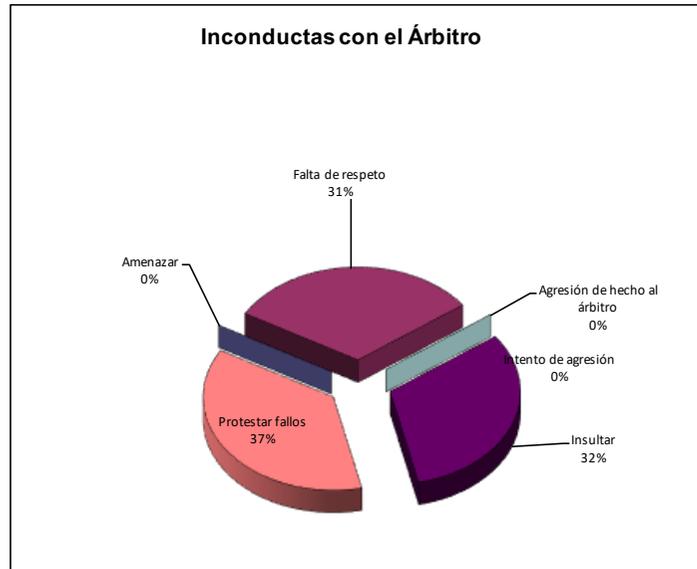
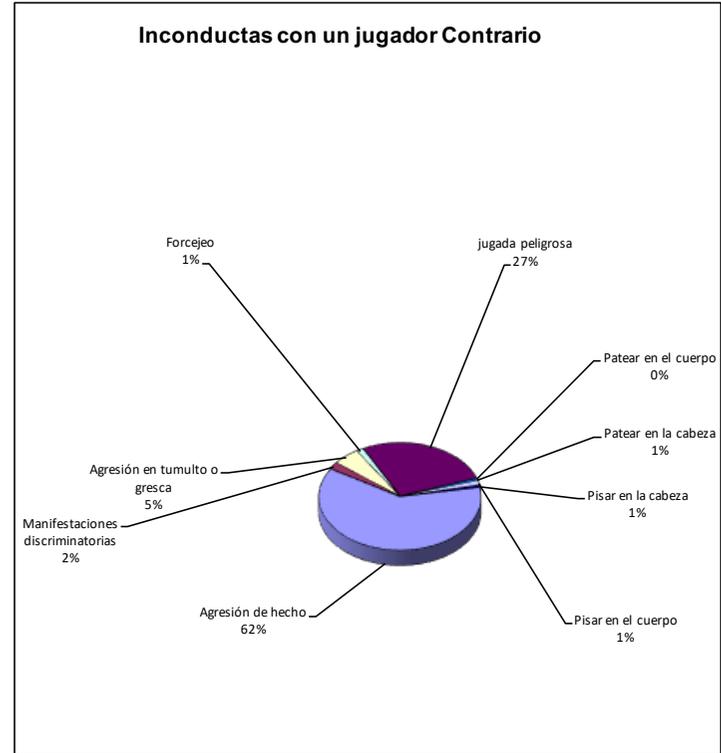
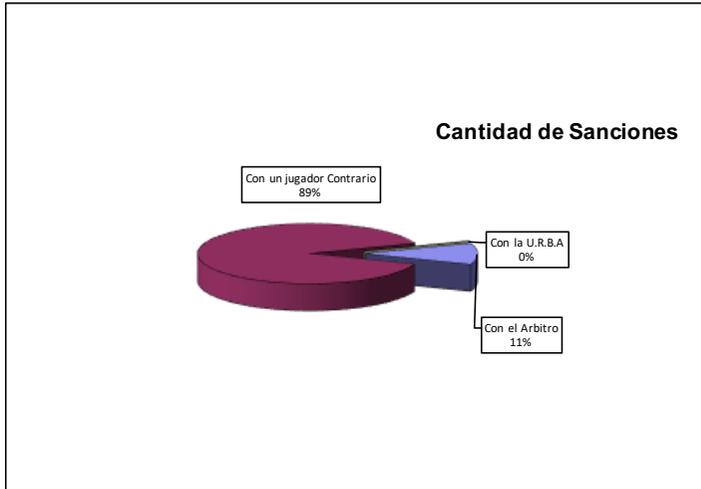
		PERSONAS SANCIONADAS												
Nº	Clubes Afiliados	Superior	Intermedia	Preintermedia	Menores de 20	Menores de 18	Menores de 17	Menores de 16	Menores de 15	Entrenad - Enc. Lines. Aux. Manag. otros	Publico	TOTAL sanc aplicadas en exptes disciplinarios		
46	PORTEÑO A.C.											0		
47	PUCARA	2	2	5				1	1	2		13		
48	PUEYRREDÓN	2								1		3		
49	REGATAS B. VISTA			1								1		
50	ROSARIO ATLETICO	1										1		
51	SAN ALBANO	2	1	2								5		
52	SAN ANDRES	1										1		
53	SAN CARLOS	1		1								2		
54	SAN CIRANO	2	1	1								4		
55	SAN FERNANDO	1		1								2		
56	SAN ISIDRO CLUB	2		3	1			1				7		
57	SAN JOSÉ											0		
58	SAN LUIS					1		1				2		
59	SAN MARCOS											0		
60	SAN MARTÍN			1								1		
61	SAN MIGUEL	1										1		
62	SAN PATRICIO	1				1						2		
63	SOC. HEBRAICA											0		
64	S.I.T.A.S.											0		
65	TIGRE											0		
66	UNIV. DE BS.AS.											0		
67	UNIV. DE LA PLATA	2	2									4		
68	UNIV. DE QUILMES			1								1	1	
69	VARELA JUNIORS	1					1					2		
Nº	Clubes Invitados													
70	ALMAFUERTE						1					1		
71	ATL. Y PROGRESO	4	1							1		6		
72	ATL. SAN ANDRÉS	1										1		
73	CIUD. DE CAMPANA	1										1		
74	CHASCOMUS											0		
75	DEF. DE GLEW											0		
76	MERCEDES R.C.	1										1		
77	MARCOS PAZ R.C											0		
78	ST. BRENDAN´S	1	1									2		
79	VIRREYES R.C	1										1		
81	TIRO FED DE BARADERO											0		
82	FLORESTA R.C	1										1		
83	TIRO FED. DE SAN PEDRO		1									1		
84	DELTA R.C	1										1	1	
85	LAS HERAS R.C											0		
86	MUNIC DE BERAZATEGUI											0		
87	OLD GEORGIAN´S											0		1
88	BERISSO R.C											0		
89	EZEIZA R.C	3										3		
90	VICENTINOS											0		
91	LOS MOLINOS	1										1		
92	DEL SUR	1										1		
93	RIVADAVIA LOBOS											0		
94	PAC GRAL RODRIGUEZ											0		

Unión de Rugby de Buenos Aires

Nº	Rugby Empresarial	PERSONAS SANCIONADAS										Sanciones a Clubes		
		Superior	Intermedia	Preintermedia	Menores de 23	Menores de 19	Menores de 17	Menores de 16	Menores de 15	Entrenad - Enc. Lines. Aux. Manag. otros	Publico	TOTAL sanc aplicadas en exptes disciplinarios	Amonestaciones	Inhab. Fechas/otros
1	Tizal Indumentaria											0		
2	SRI TOUR											0		
3	AESA											0		
4	ROBLES CAMPOS	1										1		
5	Aerolineas Argentinas											0		
6	Achard Seguridad											0		
7	ELAION YPF											0		
8	Banco Central											0		
9	Municipalidad de Castelli											0		
10	ICESA											0		
11	Old Bankers											0		
12	Nc Gráfica											0		
13	POLICIA DE LA CIUDAD	2										2		
14	Cruz del Sur Consultora											0		
15	New Lions											0		
16	(FLY-TEC) Purogel- ex W. Hope											0		
17	Dolceza											0		
18	Liderar Seguros											0		
19	Dolce Neve											0		
20	Cabaña Argentina											0		
21	HSBC											0		
22	CIERVOS PAMPAS											0		
23	Los Horneros											0		
24	Protector 24											0		
25	DISTRIBUIDORA OESTE	1										1		
26	Mandinga Tatto											0		
27	APTA											0		
28	General Belgrano											0		
29	Just Internacional											0		
30	ENSENADA											0		
31	OMAR ETCHEVERRY											0		

Unión de Rugby de Buenos Aires

		PERSONAS SANCIONADAS										Sanciones a Clubes		
Nº	Rugby Universitario	Superior	Intermedia	Preintermedia	Menores de 23	Menores de 19	Menores de 17	Menores de 16	Menores de 15	Entrenad - Enc. Lines. Aux. Manag.otros	Publico	TOTAL sanc aplicadas en exptes disciplinarios	Amonestaciones	Inhab./Fechas
1	CUNE											0		
2	ESC. NAVAL MILITAR											0		
3	FUNDACION BARCELO											0		
4	UBA ECONOMICAS											0		
5	UBA - AGRONOMIA											0		
6	UBA - DERECHO											0		
7	UBA - VETERINARIA											0		
8	UBA - INGENIERIA											0		
9	UBA											0		
10	U.N. TRES DE FEBRERO											0		
11	UNIV. DEL SALVADOR											0		
12	UNIV. ARTURO JAURETCHE											0		
13	UCA - LA PLATA											0		
14	UNIV. ABIERTA INTERAMERICANA											0		
15	UNIV. LA MATANZA	1										1		
16	UNIV. NAC. DE LA PLATA											0		
17	UNIV. NAC. DE LOMAS DE ZAMORA											0		
18	UNIV. NAC. DE QUILMES											0		
19	UNIVERSIDAD MARINA MERCANTE											0		
20	UBA - MEDICINA											0		
Total de sancionados por division y por clubes en la Temporada 2018		72	25	30	8	12	5	6	2	8	0	169	2	4



Integración.

El Tribunal de Apelaciones de la Unión de Rugby de Buenos Aires se integró en 2021 con las siguientes personas:

Presidente: Sr. Luis Ricardo Rivas (Asociación Alumni)

Vocal Titular: Sr. Enrique García Haymes (Club Atlético de San Isidro)

Vocal Titular: Sr. Lucas Sarafian (Monte Grande Rugby Club)

Vocal Titular: Sr. Gustavo Mercerat (La Plata Rugby Club)

Vocal Titular: Sr. Ricardo Enrique Jones (Asociación de Ex Alumnos del Colegio San Albano)

Marco normativo.

Se aplicó como norma procesal el Reglamento de Disciplina de la Unión de Rugby de Buenos Aires y la Circular Nro. 40/17 U.R.B.A.

Consideraciones particulares

En esta temporada 2021, nuevamente afectada por los avatares de la pandemia de Covid-19, siempre cambiante e impredecible, y su consecuencia en los protocolos sanitarios que fueron variando a lo largo del año, lo que motivó que pese a poder finalmente alcanzar el objetivo, largamente anhelado, de poder dar comienzo finalmente a la Competencia Oficial de la U.R.B.A en todas sus categorías, tanto del plantel superior como de las divisiones juveniles y los equipos que participan de los Torneos de Rugby Femenino, Rugby Universitario y Rugby Empresarial, dichos torneos, cuyo comienzo había sido previsto originariamente para el mes de abril finalmente pudieran empezar a partir de 17 de julio, lo cual significó una reducción importante en la cantidad de partidos jugados y consecuentemente de los expedientes generados con motivo de conductas antirreglamentarias que generalmente se producen en algunos de dichos partidos.

Así las cosas, esta nueva realidad encontró al Tribunal de Apelaciones constituido y en disposición de considerar y resolver todos los recursos sometidos a su consideración. En este contexto de retorno paulatino a la competencia, y atento la cantidad de partidos de pretemporada se constituyó una guardia para considerar los casos que pudieren reclamar su atención.

Reuniones y Recursos considerados

En la presente temporada 2021 se celebró (1) una reunión en forma remota mediante la Plataforma Zoom para resolver **un recurso de apelación directa**, planteado **en la**

pretemporada ya aludida, siendo desestimada la pretensión de recurrente y sosteniendo fundadamente la resolución adoptada oportunamente por la Comisión de Disciplina

Una vez **iniciada la Competencia oficial** el Tribunal se reunió en forma mixta con parte de sus integrantes presentes en el local social de la Unión de Rugby de Buenos Aires y parte vía Zoom. Fueron en total (7) siete reuniones con esta modalidad mixta.

Durante las mismas se trataron un total de **(6) seis Recursos de Apelación** que llegaron a consideración del Tribunal como consecuencia de haber sido planteados por el recurrente como “de Reconsideración ante la Comisión de Disciplina con Apelación **en Subsidio** ante el Tribunal de Apelaciones”.

Es decir que en la presente temporada se celebraron (8) ocho reuniones y se consideraron y resolvieron (7) siete recursos de Apelación.

De los recursos considerados en tan solo (1) uno de ellos la resolución fue parcialmente favorable a la pretensión del recurrente, con expresión *in extenso* de sus fundamentos.

Hubo un lógico crecimiento de recursos considerados respecto de la temporada anterior en la que apenas se efectuaron (2) dos reuniones para resolver un caso pendiente de 2020, atento la falta de competencia por la situación epidemiológica ya reseñada.

Al cierre de este ejercicio ha quedado solo un recurso pendiente de resolución por parte de este Tribunal de Apelaciones.

Asimismo, cabe destacar que no se presentaron apelaciones con relación a sanciones institucionales impuestas por la Comisión de Disciplina en la presente temporada.

Finalmente, no resulta ocioso destacar que todas las decisiones adoptadas se han tomado mediando un pormenorizado análisis de todos y cada uno de los elementos fácticos cuanto normativos, obrantes en los expedientes sometidos a estudio. En esta línea, el Tribunal consideró los hechos o conductas imputadas y las ponderaciones efectuadas por la Comisión de Disciplina para la resolución y graduación de las sanciones impuestas.

Consideraciones finales.

Transitando ya en el quinto año consecutivo de funcionamiento del Tribunal de Apelaciones, *afectado del modo que ya se ha descripto anteriormente, emergencia sanitaria provocada por la pandemia de covid-19*, entendemos que el mismo se ha consolidado, como un órgano imprescindible de los órganos que componen la Autoridad Disciplinaria de esta Unión de Rugby de Buenos Aires, autoridad ésta cuyo propósito esencial es el de “**velar por la preservación de la disciplina y el juego limpio**” [arts. 1º, 6º y concordantes del reglamento]; entendemos que este Tribunal ha cumplimentado los objetivos que dieron lugar a su creación, manteniendo las premisas básicas fijadas por el Reglamento de Disciplina para la consideración de los recursos sometidos a su conocimiento.

Por ello, ratificando aquel objetivo trazado al comenzar cinco años atrás la labor, el Tribunal ha insistido en las consignas claras y fundamentales que requiere llevar adelante su rol, entre las cuales el axioma fundamental y su razón de ser es la total independencia de criterio y acción respecto de los otros estamentos que conforman la Unión de Rugby de Buenos Aires.

Por ello que, se ha sostenido la responsabilidad que todos sus miembros asumen al integrar el Tribunal, por cuanto las decisiones que adopten configuran, a partir de su función revisora de la actividad desplegada por la Comisión de Disciplina y/o un Oficial Judicial y como ***“órgano colegiado y técnico con independencia de criterio y decisión en el ejercicio de sus funciones”*** [art. 6º, antes citado], la última y definitiva instancia ordinaria de juzgamiento de aquellas inconductas imputadas a entidades y/o personas físicas. Una vez más el compromiso e imparcialidad de todos y cada uno de sus miembros para hacer realidad tal objetivo fue absoluto e incondicional.

Asimismo, en salvaguarda de los derechos inalienables de los recurrentes, se mantuvo la dinámica de celeridad en el tratamiento de los recursos interpuestos de modo tal que la decisión última de aquellas cuestiones disciplinarias sometidas a su conocimiento y consideración reflejaran la concreción de aquellos principios rectores que sustentan el sistema disciplinario de nuestra Unión.

Finalmente, quisiera resaltar el notable aporte de todos los miembros del Tribunal, particularmente a lo largo de este año tan accidentado, quiénes con su experiencia y conocimientos han contribuido a enriquecer los debates; de igual modo, reconocer una vez más la calidad de la labor desempeñada por la Comisión de Disciplina cuyas resoluciones han marcado el rumbo de la labor que compete a la Autoridad Disciplinaria proyectando e implementando soluciones cuyos criterios rectores este Tribunal ha sustancialmente compartido. Y una mención y reconocimiento final también al personal administrativo afectado al área de Disciplina sin cuyo esfuerzo y aporte no sería posible cumplir con nuestra labor en la forma en que he expresado en esta Memoria.

Luis Ricardo Rivas
Presidente

FONDO SOLIDARIO – FONDO DE CONTINGENCIA

El área, a cargo del Sr. Patricio L. Campbell, tiene entre sus funciones e incumbencias, la administración del Fondo Solidario UAR en la búsqueda de eliminar costos de administración por parte del fideicomiso y acelerar los tiempos en cuanto a la tramitación de los reconocimientos de gastos por lesiones que presenten nuestros jugadores/as y/o árbitros.

Se continuó con el financiamiento del Fondo de Contingencia propio de esta URBA y, tal como se decidiera oportunamente, los fondos recaudados se encuentran resguardados, no incluyéndolos dentro de las disponibilidades generales de nuestra URBA. En el Balance que acompaña la Memoria podrán verse los datos sobre ingresos, egresos, inversiones y disponibilidades del sistema de contingencia creado.

Finalizando el presente ejercicio se informa que fueron iniciados 20 pedidos de reintegros, de los cuales 5 fueron debidamente completados y elevados a la UAR para su consideración de estos casos la FUAR avanzó con el reintegro en dos de dichos casos y a la fecha quedan pendientes 3.

En cuanto a la utilización del Fondo de Contingencia URBA durante la presente temporada fue utilizado en 1 caso permitiendo la rápida intervención quirúrgica de la jugadora lesionada. Se ha solicitado el reintegro a la FUAR para la recomposición del fondo utilizado.

Por último solicitamos expresamente a los clubes y a los distintos grupos de jugadores, que extremen los recaudos exigidos para obtener el reconocimiento de gastos por parte del FSUAR y su presentación lo antes posible a efectos de lograr un pronto reconocimiento y consecuente reintegro proveniente tanto de aquél como, de corresponder, del Fondo de Contingencia URBA.-

SUBCOMISION DE SEGURIDAD EN EL JUEGO

La Subcomisión de Seguridad en el Juego estuvo integrada en este año 2021 por los Sres.: Ignacio Blanco (Presidente), Juan José Sejas, Ignacio Alonso, Alfredo Hernández, Marcelo Ormaechea y Javier Sanchez de La Puente.

Las reuniones se llevaron a cabo de manera mixta, virtual por la plataforma “Zoom” y presencial en las oficinas de la URBA entre los meses de febrero y diciembre de forma alternada. –

Entre las actividades llevadas a cabo, se resaltan las siguientes:

- Actualización de protocolo de “Retorno Seguro a la actividad en los clubes en contexto de la pandemia Covid-19”. Guía para un retorno responsable, minimizar los riesgos, plan de acción y asesoramiento para la comunidad del rugby.
- Capacitación sobre “Conmoción cerebral en el rugby”. 2 reuniones vía “Zoom” (150 participantes).
- Acuerdo de cooperación con la Asociación Argentina de Traumatología del Deporte (AATD) para la beca del 50% para el Curso Avanzado de Médico de equipo.
- Capacitación sobre “Rugby seguro y Conmoción cerebral en el rugby” para Referees nivel inicial. Dos encuentros vía “Zoom” (150 participantes).
- Jornada para Preparadores Físicos y Kinesiólogos. Kinesiología deportiva aplicada a la prevención en el rugby. Encuentro vía “Zoom” (50 participantes).
- Curso de RCP y manejo del DEA y “Taller de Conmoción Cerebral y manejo de lesiones cervicales” en el CASI, junto a la FAC y la Fundación UDEC. En el CASI en el marco de las semifinales y final de TOP 12. 3 encuentro (60 participantes)
- Implementación de la tarjeta azul para el manejo de la conmoción cerebral

Nuestro agradecimiento a todos los que colaboraron con el área y a todos los encargados de seguridad en el juego designados por los clubes.-

COMISION DE FORMACION INTEGRAL Y MEJORA DEL COMPORTAMIENTO

Integrantes

- Presidente: Presidente: Luis Martin y Herrera (Champagnat)
- Miembros: Facundo Sassone (Gimn. y Esgrima Ituzaingó), Alejandro Lareo (San Martín), Hernán Coquet (San Albano) y Pablo García Fernández (C.U.B.A.).
- Asesores externos: Miguel Ángel García Lombardi (h) y Malena García Lombardi.

La Comisión de Formación Integral y Mejora del Comportamiento (FIMCO) de esta URBA trabaja esencialmente en torno a cinco temas, consensuados en el ejercicio 2020, con los y las 91 referentes de FIMCO designados por cada una de las entidades miembro. Los cinco temas son:

1. Violencia: definiciones y tipologías de las violencias, efecto manada, comportamiento en grupo, desplazamiento o corrimiento, de lo deportivo a lo social;
2. Discriminaciones: género, bautismos y bullying;
3. Terceros tiempos, usos, consumos y dependencias de sustancias;
4. Formación de entrenadores y entrenadoras; y
5. Comportamiento del público y calidad institucional.

Desde 2020, la Comisión trabaja con un sistema de Zonas. Los 91 clubes de esta Unión fueron divididos en nueve grupos zonales. Cada uno de estos cuenta con un coordinador, agrupado a su vez en lo que se ha dado en llamar el *Grupo de Coordinadores*.

Plan FIMCO 2021/2022

Durante el ejercicio, la Comisión FIMCO implementó el plan bianual 2021/2022. Este plan parte de tres ideas, se apoya en tres ejes y apunta a tres niveles.

Las ideas son:

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5
CUQ	LA SALLE	SIC	BANCO NACION	CAR
VARELA JR.	REGATAS BELLA VISTA	CASI	SAN CARLOS	CIUDAD BS. AS
DEF. GLEW	EL RETIRO	BUENOS AIRES	ALUMNI	GEBA
SAN MARCOS	EZEIZA	VIRREYES	NEWMAN	CENTRO NAVAL
SAN ALBANO	ALMAFUERTE	SAN FERNANDO	PUEYRREDÓN	LICEO NAVAL
PUCARÁ	BANCO HIPOTECARIO	TIGRE	SAN ANDRES	DAOM
LOMAS ATHLETIC	DEL SUR	HINDU	ATLETICO SAN ANDRES	FLORESTA
DON BOSCO	SAN CIRANO	VICENTE LOPEZ	MANUEL BELGRANO	ITALIANO
LANUS	LAS CAÑAS	OLIVOS	DELTA	OBRAS
MONTE GRANDE	RIVADAVIA LOBOS	VICENTINOS	LOS CEDROS	BELGRANO ATHLETIC
C.A. PORTEÑO				

ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 9
DEPORTIVA FRANCESA	CURUPAYTI	ARSENAL ZARATE	ALBATROS
SAN MIGUEL	MARIANO MORENO	CAMPANA	ATLÉTICO Y PROGRESO
LOS MOLINOS	CASA DE PADUA	BARADERO	BERISSO
CHAMPAGNAT	MARCOS PAZ	ARECO	CHASCOMÚS
SOCIEDAD HEBRAICA	LOS MATREROS	MERCEDES	LA PLATA
ST. BRENDANS	HURLING	LUJAN	LOS TILOS
LOS PINOS	LICEO MILITAR	PAC. GRAL RODRIGUEZ	OLD GEORGIAN
SAN JOSE	SAN MARTIN	TIRO. F. SAN PEDRO	SAN LUIS
SAN PATRICIO	SITAS	ATLÉTICO DEL ROSARIO	UNIVERSITARIO
CUBA	GEI	BEROMAMA	BERAZATEGUI

1) Continuar reflexionando y desarrollando un proceso de deconstrucción y mejora continua a nivel institucional.

2) Continuar desarrollando la Red FIMCO en URBA, entre los clubes y al interior de cada club.

3) Mantener en la agenda el tema de la mejora del comportamiento con acciones de comunicación permanentes.

Los tres ejes en los cuales se apoya son:

1) Capacitación: realizar cursos de capacitación en liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y gestión emocional.

2) Cambio: de los bautismos, de las formas de entrenar, de comunicar, del comportamiento alrededor de la cancha, fuera del Club, y de relacionarnos entre todos/as los/as actores/as del rugby.

3) Comunicación: todo el tiempo en forma holística y 360, todo lo que se hace en cada club.

Por último, como ya se dijo, el mencionando plan tiene como objetivo alcanzar tres niveles:

1) Dirigentes: proponer formas de conducción alejadas de los estereotipos; desarrollar una comunicación cada vez más respetuosa y eficaz para el logro de los objetivos de cada club; promover la incorporación de las nuevas perspectivas (género, no-violencia, no-discriminación, diversidad, inclusión, etc.) que demanda la sociedad como forma de acercarnos a nuestros entornos.

2) Entrenadores y entrenadoras: dotar a los/las entrenadores/as de las herramientas que se requieren para asegurar que la formación de los/las jugadores/as transmita los valores de la URBA, en general, y de cada club, en particular. Se hace foco en los conceptos de buenas personas, respetuosas, solidarias, responsables, humildes y con actitud de aprendizaje permanente. Se apunta a la reflexión sobre el rol institucional de/l/la entrenador/a en el proceso de mejora continua del comportamiento.

3) Jugadores y jugadoras: entrenarlos/as en la incorporación de herramientas de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y mejora continua. Se hace foco en la gestión emocional individual y grupal. Se apunta a la reflexión sobre el rol institucional de los/las jugadores/las, de las capitánías y los roles complementarios, en general, y en el proceso de mejora continua del comportamiento, en particular.

Resumen Acciones 2021

23 TALLERES	31 REUNIONES DE TRABAJO Y ARTICULACIÓN	PLANES FIMCO
1506 DESTINATARIOS ÚNICOS	- 5 áreas internas URBA - 3 agencias externas - 9 grupos zonales	- 42 planes recibidos y evaluados - 5 ejes - 4 informes de seguimiento

En todas las acciones participaron los miembros de la Comisión, en conjunto con sus asesores externos.

Ejes: cambio – comunicación. Nivel: institucional.

Actividad: Taller. Grupo Objetivo: Staff URBA.

El 10 de febrero de 2021 se llevó a cabo el taller con el staff profesional e integrantes de esta URBA. Se estima que asistieron un total de 20 personas. El taller tenía como objetivo general la mejora continua, siendo sus objetivos específicos: reflexionar en torno a los cinco temas de consenso mencionados más arriba; sensibilizar al personal y a los miembros de la Unión sobre las problemáticas sobre las que trabaja la Comisión; producir acuerdos; ampliar la masa crítica de cambio que participa del proceso de reflexión; incluir actores/as que no participaban hasta

el momento; integrar al staff profesional con el trabajo de la Comisión; mejorar el diagnóstico; recopilar preocupaciones de los/as actores/as institucionales respecto a estos temas y estas problemáticas.

Actividad: Reuniones Intercomisiones. Comisiones: Disciplina, Canchas y Colores, y Subcomisión de Rugby Femenino.

El 19 de mayo de 2021 se llevó a cabo la reunión con las Comisiones Disciplina, y Canchas y Colores. El 12 de agosto y el 2 de septiembre se llevaron a cabo reuniones con la Subcomisión de Rugby Femenino. Las mismas tenían como objetivo general la mejora continua, y entre sus objetivos específicos se pueden detallar: coordinar con otras comisiones y áreas acciones vinculadas con las problemáticas en las que confluyen con los temas a los que se avoca la Comisión FIMCO, y mejorar el diagnóstico.

Como resultado de estas reuniones se intercambiaron estadísticas e informes. Por otro lado, se establecieron acuerdos y lineamientos para prevenir comportamientos no deseados. Por último, se organizó, en conjunto con la Subcomisión de Rugby Femenino, un taller dirigido a todos/as los/as actores/as institucionales del rugby jugado por mujeres.

Actividad: Taller. Grupo objetivo: actoras y actores institucionales del rugby femenino.

El 18 de noviembre de 2021 se realizó el taller FIMCO dirigido a todas las actoras y todos los actores institucionales del rugby femenino, contando con aproximadamente 20 asistentes. Su objetivo fue reflexionar en torno a los cinco temas de consenso. A los fines, se llevó a cabo una presentación con conceptos y herramientas teóricas referidas a esas temáticas, y luego se dio lugar a un bloque de reflexión. La misma se orientó atendiendo a las realidades del rugby jugado por mujeres, con miras a generar un diagnóstico. Estuvieron presentes, además de miembros de la Comisión FIMCO y sus asesores externos, la consejera de esta Unión, Mariángeles Mansilla, representante de la Subcomisión de Rugby Femenino.

Actividad: Taller. Grupo Objetivo: Periodistas.

El 28 de julio de 2021 se llevó a cabo un taller dirigido a periodistas especializados en rugby, con un total de 40 asistentes, que tuvo como objetivo general la mejora continua. Sus objetivos específicos fueron: reflexionar sobre su rol en el proceso de mejora continua del comportamiento; sensibilizar hacia las problemáticas que trabaja la Comisión y dar a conocer su trabajo; ampliar la masa crítica de cambio; establecer lineamientos generales conjuntos para prevenir comportamientos y/o conductas no deseadas.

Articulación con Otras Organizaciones.

Durante el ejercicio, la Comisión FIMCO articuló con otras uniones, organizaciones y agencias. En primer lugar, con la Unión Argentina de Rugby, en el marco del Programa Rugby 2030. En este sentido, se llevaron a cabo una serie de reuniones de coordinación. Por otro lado, se redactó, en conjunto, un borrador inicial de un documento titulado *Las violencias en el rugby. Propuesta de creación de un código de conducta y convivencia por club*, que se puede encontrar como Anexo 1 del presente documento. En la última reunión mantenida entre la Comisión FIMCO, parte de su staff profesional y el equipo del Programa Rugby 2030 llevada a cabo el día 26 de Octubre, se acordó la realización de talleres del mencionado programa para referentes FIMCO, con fechas a definir. Se prevé su realización en el ejercicio 2022.

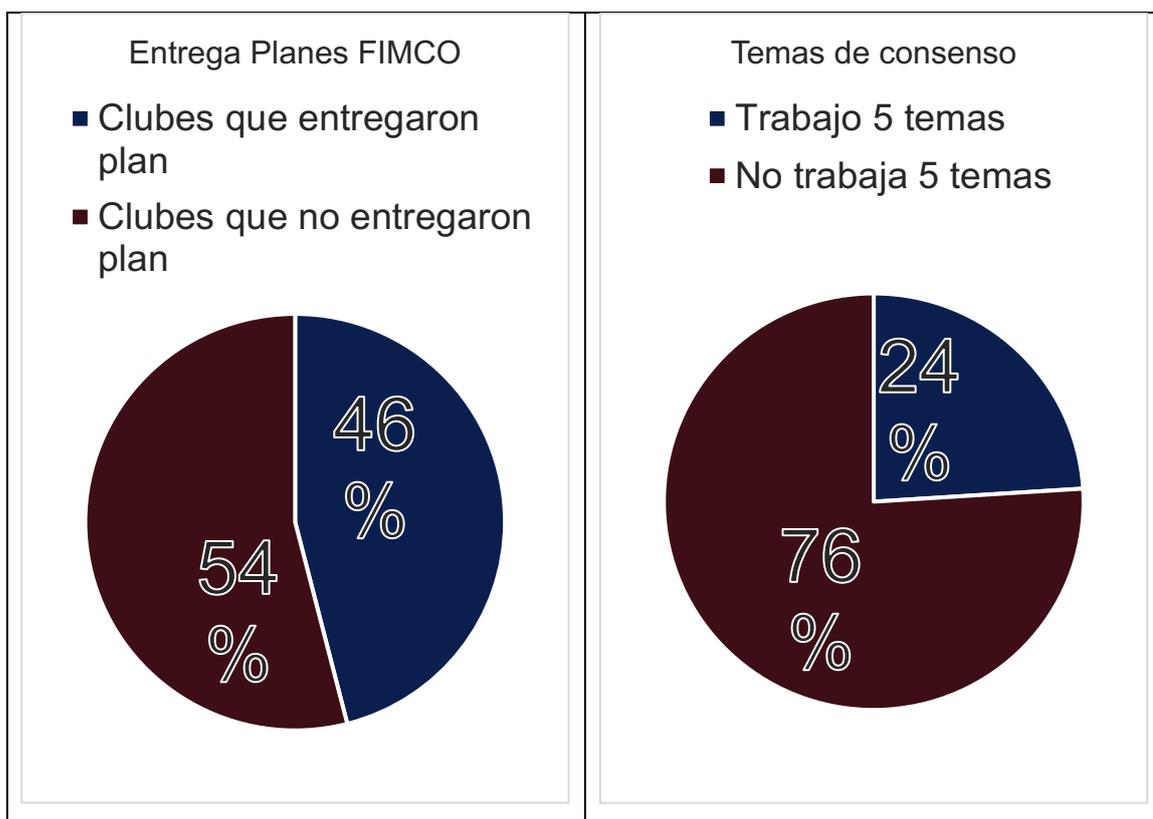
En segundo lugar, se articuló con Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la integración en la Mesa de Monitoreo de Políticas contra la Violencia en el Rugby. La misma está conformada por: autoridades de este Gobierno, como el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, el Ministerio de Seguridad, y la Subsecretaría de Deportes; la URBA, Unión de Rugby Del Oeste de Buenos Aires (UROBA), Unión de Rugby del Sur y la Unión de Rugby de Mar del Plata. Las autoridades de esta URBA, junto con integrantes de esta

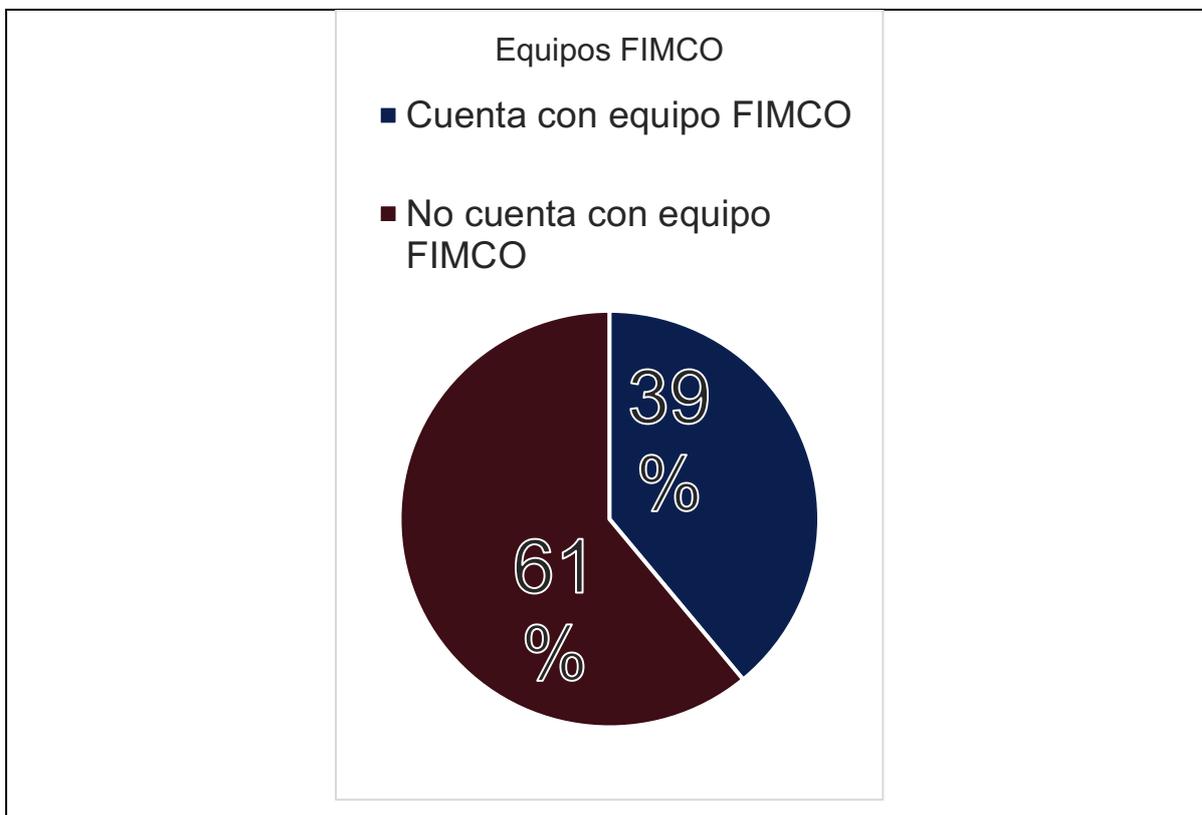
Comisión, participaron de dos encuentros presenciales y al finalizar el mes de Abril, se le presentó a la Mesa un informe de las acciones realizadas durante ese período.

En tercer lugar, la Comisión FIMCO de esta URBA articuló con la Dirección General de Convivencia en la Diversidad, Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se llevó a cabo una reunión de coordinación el día 12 de mayo, en el cual se definió la participación de los integrantes de la Comisión, sus asesores externos y el grupo de coordinadores en el *Taller BA Convive del Programa de Formación Integral en Derechos Humanos y Diversidad en el Deporte*, dictado por la mencionada Dirección. El taller se realizó el día el 8 de junio de 2021.

Ejes: Cambio – Capacitación – Comunicación. Nivel: institucional clubes – Planes FIMCO

Desde la secretaría de la URBA se elaboró una circular de fecha 13 de abril, con el fin de solicitar a cada club la presentación de un Plan para la Formación Integral y la Mejora de Comportamiento (Plan FIMCO). Se planteó como fecha límite para la entrega de dichos planes el 31 de Mayo de 2021. A lo largo de todo el ejercicio se recibieron y evaluaron contantemente los planes que las entidades diseñaban. Algunos clubes reportaron periódicamente las acciones que estaban llevando a cabo en el marco de la implementación de dichos planes. A continuación, se presentan 3 gráficos, que dan cuenta del estado actual de estos.





Ejes: Cambio. Nivel: Dirigentes – Referentes

Actividad: Talleres. Reuniones. Grupo Objetivo: Presidentes - Dirigentes.

Durante el ejercicio, la Comisión FIMCO de esta URBA llevó a cabo dos reuniones con presidentes y dirigentes de las entidades, estimado el total de asistentes en 110. Dentro del objetivo general que tenía estas reuniones, la mejora continua, se fijaron como objetivos específicos: reflexionar sobre su rol en el proceso de mejora del comportamiento, sensibilizar hacia las problemáticas que trabaja la Comisión y la difusión de sus acciones; ampliar de la masa crítica de cambio; establecer lineamientos generales conjuntos para prevenir conductas no deseadas; acompañar a las entidades en el diseño e implementación de los referidos planes FMCO.

El 21 de abril de 2021, los integrantes de la Comisión y sus asesores externos mantuvieron una reunión virtual con los presidentes de los clubes que integran la URBA. Se les presentó el informe de acciones llevadas a cabo en 2020, y el plan de trabajo para los dos últimos meses del segundo semestre de 2021. Asimismo, se reforzó la comunicación en torno a la importancia de dar cumplimiento a la presentación de los Planes FIMCO, en función de los objetivos delineados por la Comisión. Como parte de cinco pasos sugeridos para la elaboración e implementación de los planes, se propuso como objetivo último e ideal que todas las actoras y todos los actores de cada club, respectivamente, (dirigentes, entrenadoras/es, jugadoras/es, madres y padres, profesionales técnicos) participen, a lo largo del 2021, en al menos dos actividades vinculadas con la formación integral y la mejora del comportamiento.

El 28 de octubre de 2021, se convocó a este grupo objetivo y se tocaron los mismos puntos que en la reunión del mes de abril, de cara a los últimos dos meses del segundo semestre del ejercicio, apuntando a centralizar nuevamente la importancia de la entrega y la implementación de los mencionados planes.

Actividad: Talleres. Reuniones. Grupo Objetivo: Referentes y Equipos FIMCO de clubes

A lo largo del ejercicio, se llevaron a cabo una serie de reuniones periódicas con los referentes y/o miembros de los equipos FIMCO de cada una de las entidades, con el objetivo general de acompañar la mejora continua y brindar formación integral y permanente respecto a los temas y problemáticas que trabaja la Comisión. Además, estas reuniones tenían como objetivos específicos: brindar acompañamiento en el diseño e implementación de los planes FMCO; afianzar los contenidos y temas que trabaja la Comisión; fortalecer de la red y los vínculos entre los clubes agrupados en zonas geográficas; promover el intercambio de experiencias y conocimientos; y actualizar constantemente el diagnóstico cualitativo vinculado con las problemáticas que busca atender la Comisión.

El 17 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual donde se recapitulaban las acciones llevadas a cabo durante 2020 y se presentaron las ideas, ejes y niveles del Plan FIMCO BIANUAL 2021/2022, detallados más arriba.

El 28 de abril se realizó la primera reunión virtual con nuevos y nuevas referentes FIMCO, designados y designadas por cada entidad como representantes ante la URBA para el año 2021. El encuentro consistió en una puesta en común de experiencias de tres miembros actuales de la comisión que atravesaron el proceso de trabajo y reflexión propuesto para el ejercicio 2020, en calidad de referentes de clubes. Se apuntó a la sensibilización en torno a las problemáticas que se abordan y a la importancia del nuevo rol como referentes en el proceso de mejora y el fortalecimiento de la función de formación integral que cumple cada uno de los clubes. Se presentó un informe de las acciones realizadas durante 2020 y se brindó un espacio para la expresión de preocupaciones y expectativas que se presentaban en relación a la nueva tarea que emprendían.

En la segunda hora de la reunión se incorporaron los referentes que venían llevando a cabo esta tarea desde el 2020. Se presentó allí el informe de trabajo del mes de abril y el plan de trabajo para los dos últimos meses del primer semestre de 2021. Entre las cuestiones centrales, se trató la elaboración de los planes FIMCO, destacando la importancia de su desarrollo e implementación, en el mismo sentido de lo hablado en el marco del mencionado encuentro con los presidentes de los clubes de la URBA.

El 14 de julio se llevó a cabo una reunión virtual con los 91 referentes, con el objetivo de consensuar acciones para el segundo semestre del 2021, trabajar sobre los planes FIMCO y recibir comentarios.

Los días 8, 15 y 29 de septiembre, y el 6 de octubre de 2021, se realizaron una serie de reuniones con los grupos zonales, con el objetivo de hacer un seguimiento y brindar apoyo en la implementación de los planes FIMCO, y generar un espacio de intercambio entre los clubes de cada zona. Asimismo, se recogieron las preocupaciones de los y las referentes frente a diversas situaciones de comportamientos no deseados que estaban experimentando al interior de sus clubes, y las dificultades para su abordaje y la posibilidad de realizar intervenciones.

Ejes: Capacitación y Cambio. Nivel: Jugadores y Jugadoras

Actividad: Taller Dos Encuentros. Grupo Objetivo: Capitanes y Capitanas de los planteles superiores y la división menores de 20 (M20).

- Fechas:
 - Primer encuentro: 23 de Mayo de 2021 – 195 asistentes
 - Segundo encuentro: 26 de junio de 2021- 70 asistentes
- Objetivo general: mejora continua. “¿Qué vamos a hacer diferente una vez que vuelva el juego?”
- Objetivos específicos:
 - (*) Fortalecimiento de contenidos de los temas que trabaja la Comisión; sensibilización; reflexión; producción de acuerdos inter-clubes.
 - (***) Propuesta de acciones de mejora del comportamiento desde su rol institucional.

El miércoles 23 de mayo se llevó a cabo el primer encuentro virtual del taller FIMCO, dirigido a capitanes y capitanas de los planteles superiores y M20 de nuestra Unión. El mismo contó con 195 asistentes.

El miércoles 26 de junio se llevó a cabo el segundo encuentro virtual de este taller. El mismo contó más de 70 asistentes. Los y las participantes volvieron a encontrarse luego de un mes para trabajar sobre los consensos que se habían alcanzado en el marco de la primera reunión. Bajo la consigna “¿Qué vamos a hacer diferente una vez que arranque el juego?”, el desafío de este encuentro consistió acordar líneas de acción que permitieran profundizar el proceso de mejora propuesto desde nuestra Unión, a través de la Comisión FIMCO.

Actividad: Taller. Grupo Objetivo: Jugadores y Jugadoras.

En las fechas 13 de septiembre, 13 y 27 de octubre, 10 y 24 de noviembre, y 1 y 15 de diciembre de 2021, se realizaron los Talleres de Gestión Emocional y Prevención de Conductas de Riesgo, dirigidos a jugadores y jugadoras de los planteles superiores y las divisiones menores de 20 y 18 (M20 y M18). Se implementó, para la inscripción, un formulario de google, y se inscribieron un total de 368 personas. Los talleres tenían como objetivos generales la mejora de la gestión emocional y la prevención de conductas de riesgo. Sus objetivos específicos fueron: trabajar con contenidos orientados tanto a los aspectos deportivos, como sociales; brindar herramientas para mejorar el manejo de las emociones, elevando el nivel de concentración; prevenir conductas tales como peleas, reacciones ante provocaciones y/o situaciones de violencia no deseadas.

Ejes: Capacitación y Cambio. Nivel: Entrenadores y Entrenadoras

Actividad: Taller en Curso URBA Área Difusión. Grupo Objetivo: Entrenadores y Entrenadoras.

- Fechas
 - Infantiles: 26 de abril de 2021 y 19 de julio de 2021. (63 y 130 asistentes respectivamente)
 - Juveniles: 28 de mayo de 2021 y 11 de agosto de 2021. (53 y 116 asistentes respectivamente)
- Objetivo general: formación integral.
- Objetivos específicos: brindar herramientas teóricas, contenidos específicos y promover reflexiones en torno a los 5 temas que trabaja la Comisión; sensibilización; producción de acuerdos.

Actividad: Taller Dos Encuentros. Grupo Objetivo: Head Coaches de los Planteles Superiores y la División Menores de 20 (M20).

- Fechas:
 - Primer encuentro: 2 de Junio de 2021 - 145 asistentes
 - Segundo encuentro: 20 de junio de 2021 – 70 asistentes
- Objetivo general: mejora continua. “¿Qué vamos a hacer diferente una vez que vuelva el juego?”
- Objetivos específicos:
 - Fortalecimiento de contenidos de los temas que trabaja la Comisión; sensibilización; reflexión; producción de acuerdos inter-clubes.
 - Propuesta de acciones de mejora del comportamiento desde su rol institucional.

Actividad: Taller. Grupo Objetivo: Entrenadores y entrenadoras, y Referentes, y Equipos FIMCO Clubes.

Los días 1 y 29 de noviembre, y 13 de diciembre de 2021, se realizaron los talleres de Formación para Referentes, Entrenadores y Entrenadoras Al igual que para los talleres de Gestión Emocional y Prevención de Conductas de Riesgo, se implementó un formulario online para la inscripción, alcanzado un total de 126 inscriptos. El objetivo general de estos talleres fue la formación integral, siendo sus objetivos específicos: brindar herramientas y técnicas para la realización de talleres, actividades y/o construcción de espacios de reflexión al interior de los clubes, para facilitar el diseño y realización de actividades de FIMCO en las entidades; y reforzar los contenidos vinculados con los temas que trabaja la Comisión. Estos talleres se diseñaron manteniendo la estructura de tres bloques.

SUBCOMISION DE ASUNTOS LEGALES

La Subcomisión de Asuntos Legales estuvo integrada en este año 2021 por los siguientes miembros: Dres. Gustavo Mercerat (Presidente), Orlando Greco, Luis Rivas, Sergio Tagliani y Gabriel Wilkinson.

En este particular ejercicio, la actividad de la Sub Comisión se encontró abocada, especialmente, al análisis de las normas alcanzadas por las restricciones que surgieron del aislamiento dispuesto por las autoridades nacionales y locales. También se dictaminó respecto de la exención solicitada a la IGJ respecto de la cobertura de los órganos de administración respetando el cupo de género establecido por dicho organismo, la que fuera finalmente concedida por el mismo.

Asimismo, produjo esta Sub Comisión dictámenes relacionados con:

- la suspensión de actividades dispuestas por los Poderes Ejecutivos Nacional y locales y su reanudación;
- el préstamo de uso de instalaciones del BAC;
- el Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores;
- las comunicaciones mantenidas con la APREVIDE;
- los contratos de publicidad mantenidos con los auspiciantes;

No se produjeron novedades de significación en el avance del proceso que por daños y perjuicios tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 9 del Departamento Judicial Mercedes en los cuales revisten calidad de legitimados pasivos el Las Heras Rugby Club y nuestra U.R.B.A. en calidad de codemandada y en el que interviene el Dr. Sergio Tagliani en calidad de apoderado.

Habiéndose recepcionado la notificación cursada en los autos “MONTIEL, Juan Manuel c/ CLUB PUCARA ASOCIACION CIVIL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” se procedió a contestar la demanda encontrándose actualmente el proceso abierto a prueba.

Finalmente cabe mencionar que se mantuvo el funcionamiento de la Biblioteca Informática de Asuntos Legales y Reglamentarios creada en el año 2016 con la intención que sirva de base de datos y antecedentes de las materias sometidas a consideración a esta Sub-Comisión como así también a las demás áreas de la entidad.

En conclusión, un año de intensa actividad ante las especiales particularidades que nos impusieron las medidas de aislamiento dispuestas por las autoridades.

No queremos concluir esta Memoria 2021 sin expresar nuestro sincero agradecimiento al Consejo Directivo de esta entidad, a los Sres. Gerentes Damián Díaz y Gabriel Pujal, como así también al personal administrativo, por el apoyo brindado en las oportunidades en que lo hemos necesitado para el mejor funcionamiento y rendimiento de esta Subcomisión.

Gustavo Mercerat
Presidente

SUBCOMISION DE INSTALACIONES, CANCHAS Y COLORES

La Subcomisión estuvo integrada durante 2021 por las siguientes personas, representativas a su vez de los clubes que a continuación se detallan:

Presidente: Sr. Miguel Bruno (Club Atlético San Antonio de Padua)

Secretario: Sr. Omar Guntaue (Tigre Rugby Club)

Secretario Adjunto: Sr. Miguel Gustavo Kaiser (Olivos Rugby Club)

Vocales:

Sr. Fabio Bendini (Sociedad Italiana de Tiro al Seguro)

Sr. Miguel Sassone (Club de Gimnasia y Esgrima de Ituzaingó)

Sr. José María Tournon (Asociación de ex Alumnos del Colegio San Albano)

Sr. Roberto Horacio Puppo Cufre (Club de Gimnasia y Esgrima)

Sr. Horacio Almoño (Asociación Deportiva Francesa)

Sr. Andrés Benjamín Hernández (Olivos Rugby Club)

Sr. Carlos Hugo Cavalletti (Club Argentino de Rugby)

Sr. Alejandro Salas (Luján Rugby Club)

Sr. Martín Sforza (San Miguel Rugby & Hockey Club)

Sr. Armando Negri (Luján Rugby Club)

Sr. Miguel Gonzalez (Sociedad Italiana de Tiro al Seguro)

Asesor técnico:

- Sr. Luis Arbeleche

Consideraciones particulares

Es de destacar nuevamente en este año la extraordinaria situación producida por la Pandemia de Covid 19 y su consecuencia inmediata, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por las autoridades gubernamentales que, afortunadamente en la presente temporada permitió aunque de manera reducida y con un inicio tardío, tener Competencia Oficial en todas las categorías del Plantel Superior, Juveniles y Torneos de Rugby Empresarial y de Rugby Universitario. Ello, sumado a las aperturas de distintas actividades, fundamentalmente la de nuestros clubes, con protocolos sanitarios y con el cumplimiento estricto de los mismos por parte de toda la comunidad rugbística. Ello intensificó notablemente la actividad de la Subcomisión en lo que se refiere al relevamiento de canchas e instalaciones con respecto a 2020.

Actividades

Las reuniones de la Subcomisión han tenido lugar, como regla general cada quince días y antes de ese lapso cuando las circunstancias así lo ameritaron. Dichas reuniones se llevaron a cabo tanto en forma presencial, generalmente en un club de nuestra Unión en espacio abierto y con los protocolos sanitarios obligatorios vigentes y parte en forma remota [9 reuniones]; como en forma remota – mediante la plataforma Zoom [18 reuniones]. Vale decir un total 27 reuniones.

La Subcomisión inició sus tareas en cuanto las aperturas dispuestas por las autoridades gubernamentales lo permitieron a fin de cumplimentar acabadamente las tareas asignadas a la misma por el Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la Unión de Rugby de Buenos Aires, con miras a un inicio previsto en principio para el mes de abril y que luego por los avatares de la situación epidemiológica recién pudo concretarse en el mes de julio. Dichas tareas fueron las siguientes:

Primera – Instalaciones y Canchas

I – A Control de canchas e instalaciones

A- Mediante Declaración Jurada Electrónica

Para la presente temporada **2021 se resolvió suspender momentáneamente la implementación de la Declaración Jurada on-line de Canchas e Instalaciones [DDJJ on line] obligatoria para los clubes de nuestra Unión y que fuera** implementada por la Circular Nro. 2/2020 de la U.R.B.A para ser utilizada en esa temporada por cuanto. Lamentablemente, por la pandemia de COVID 19, la Circular Nro. 15/2020 de la URBA del 12 de marzo estableció la suspensión de todas las actividades y competencias, oficiales y amistosas, vinculadas a la práctica del rugby por tiempo indeterminado y la Circular 16/2020 de la URBA del 17 de marzo confirmó la suspensión de actividades y competencias estableciendo, además, en su punto primero la necesidad de que los clubes mantengan sus SEDES CERRADAS, con lo cual no resultó posible probar adecuadamente el programa asociado a dicha DDJJ on- line.

Así las cosas, se resolvió, como se ha dicho, suspender temporariamente la obligatoriedad de presentar la DDJJ de Canchas e Instalaciones, a fin de realizar con carácter previo una prueba piloto exhaustiva del programa en diferentes canchas e instalaciones de clubes de nuestra Unión. La misma ha resultado ampliamente satisfactoria y se evalúa la oportunidad para implementar lo antes posible esta herramienta excepcional.

Una vez implementada, **esta declaración jurada** anual y obligatoria, de canchas e instalaciones, **que no relevará al club de las inspecciones presenciales programadas por la Subcomisión, sumará a nuestra Unión una herramienta valiosa para monitorear y mejorar la seguridad** en el las canchas de rugby, como así también las comodidades mínimas indispensables fijadas por la reglamentación vigente en las instalaciones para todos los actores del juego del rugby (jugadores, árbitros, asistentes, entrenadores, auxiliares, etc.).

Ello es así por cuanto la misma **REVISTE EL CARÁCTER DE UNA DECLARACIÓN JURADA** de modo tal que **la falta de correlato de los datos declarados con la realidad** (determinada a través de controles aleatorios de rutina o bien a través de una investigación surgida como consecuencia de una denuncia [de un club, árbitro, etc.], fotos publicadas en websites, redes sociales, imágenes televisivas, etc.) **podrá ser considerada falta grave en los términos del art. 27 del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores.** Todo esto, **sin perjuicio de cualquier otra sanción, de tipo administrativo civil o aún de carácter penal o de cualquier otro orden que le pudiese corresponder de acuerdo a la Legislación Nacional, Provincial y/o local vigente aplicable.**

B- Mediante Inspecciones y relevamientos *in situ*

Como ya se ha dicho a medida que se fue produciendo paulatinamente la habilitación de actividades presenciales se fue llevando adelante el relevamiento presencial de canchas e instalaciones, a fin de efectuar, con la suficiente anticipación al inicio de los Torneos Oficiales de la U.R.B.A las **inspecciones de canchas e instalaciones (*)** de rigor establecidas tanto en el ya citado Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores como en la práctica inveterada de esta Subcomisión. con el orden de prioridades que se detalla más abajo, el cual se vio luego suspendido por las causas ya referidas.

▲ **PRIORIDADES:** de acuerdo al criterio adoptado oportunamente se ha concedido prioridad a:

I) Las **inspecciones de aquellas canchas e instalaciones homologadas de los clubes invitados** a participar de los Torneos organizados por la U.R.B.A.

II) Las **inspecciones de aquellos clubes afiliados** en las que se han detectado **anomalías reglamentarias** (*en las medidas, el encuadre, los despejes, haches, elementos riesgosos dentro del perímetro, superficie irregular, etc.*) **que obstaron a su habilitación, en la temporada anterior.**

III) Las visitas a aquellos **clubes que presentaron el pedido de inspección de una o varias canchas nuevas** con miras a su habilitación para la práctica del rugby.

IV) Las **visitas a aquellos clubes que solicitaron asesoramiento** para el emplazamiento de una cancha superficie natural o sintética (*) (*Anexo II del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la U.R.B.A – “Regulación 22 de la World Rugby” -*).

A diferencia de la temporada 2020 en este 2021 la actividad fue intensa realizándose una gran cantidad de relevamientos a canchas en instalaciones tanto de clubes de nuestra Unión [afiliados e invitados a participar de los torneos de U.R.B.A] como a equipos que participan de los torneos de Rugby Universitario y de Rugby Empresarial organizados por nuestra Unión.

La cantidad de inspecciones llevadas a cabo durante la presente temporada ascendió al número de (58) cincuenta y ocho.

I – B_ Mantenimiento y mejora de las canchas de rugby de nuestros clubes

El estado del campo de juego en las mejores condiciones posibles conlleva un necesario aporte a la seguridad y bienestar de nuestros jugadores, tanto en los partidos como en los entrenamientos, disminuyendo a su vez significativamente el riesgo de lesiones, generando al

mismo tiempo las condiciones para un juego más fluido y atractivo, brindando a los jugadores y espectadores un marco vistoso para disfrutar de un partido de rugby.

Sobre la base de este objetivo se siguió durante esta temporada con el plan de mejoramiento de superficies de juego denominado: “**mejor cancha, mejor rugby**” que se iniciara en la temporada 2008 en el marco del **plan estratégico de nuestra Unión** y que continuara en las temporadas subsiguientes.

En línea con la consecución de este objetivo, en la presente temporada la Subcomisión realizó nuevamente la **gestión para la compra y provisión de SEMILLA** (“Rye Grass Anual Estanzuela 284 Cert. Marca Picasso x 25 kg) para sembrado de canchas – **durante la presente temporada – para entregar a los clubes afiliados e invitados - (Circular U.R.B.A Nro. 04/2021) con el objeto de mejorar la seguridad y calidad del juego, haciéndolo más vistoso y atractivo.**

Asimismo, y complementando lo anterior, realizó la **gestión para la compra y provisión – durante la presente temporada de FERTILIZANTE Fosfato Diamónico para un mejor rendimiento de la semilla (Circular U.R.B.A Nro. 04/2021) con el objetivo indicado en el apartado precedente.**

I – C : Seguridad en las canchas de rugby

C-1 - Se recuerda muy enfáticamente a los clubes la obligación de **marcar las líneas de las canchas de rugby con pintura látex, o pinturas especiales (art. 14 Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores vigente, cuya vigencia e importancia fuera recordada en numerosas circulares de la U.R.B.A, el cual establece además la PROHIBICIÓN ABSOLUTA DE PINTAR LAS MARCAS CON CAL), como así también la prohibición de marcar la cancha mediante SURCOS, ZANJAS u OTROS ELEMENTOS.**

Particularmente sobre la utilización de cal para estos fines, cabe resaltar que el Consejo Directivo, a instancias de esta subcomisión y por denuncia del club afectado ha aplicado en temporadas anteriores sanciones institucionales de suspensión de cancha por la violación de esta reglamentación, en atención al riesgo potencial que pintar con cal genera que en este caso concreto se tradujo en quemaduras sufridas por jugadores.

Se recuerda, por tanto que las entidades integrantes de la U.R.B.A. y sus autoridades, serán solidariamente responsables por la falta de cumplimiento con lo dispuesto por este reglamento, siendo causa agravante la reiteración de faltas [art. 27 del Reglamento Instalaciones, Canchas y Colores].

C-2 - Se recuerda finalmente a los clubes la **vigencia del Protocolo de Tormentas eléctricas [World Rugby] incorporado a nuestro Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la Unión de Rugby de Buenos Aires como Anexo II.**

Se recuerda asimismo que en 2018 la U.R.B.A entregó a todos sus clubes un **detector de tormentas eléctricas** y la Circular que así lo dispuso, se solicita que el mismo, de muy pequeñas dimensiones y muy fácil manipulación (se adjuntaron las instrucciones correspondientes), se encuentre permanentemente en las instalaciones del club a fin de poder ser usado ante cualquier situación que así lo amerite, ya sea durante los entrenamientos de los equipos o durante los partidos a jugarse en sus sedes. Como dato

ilustrativo en esta temporada se produjo la caída de un rayo que produjo la combustión del cubre palo de la hache de la cancha de uno de nuestros clubes.

I – D : asesoramiento técnico

Asimismo, cabe destacar que esta Subcomisión, ha estado permanentemente a disposición de aquellos clubes que han solicitado su asesoramiento para emplazamiento de canchas, haches, marcación de las mismas, ubicación, emplazamiento de canchas sintéticas, etc; recibiendo consultas a través de las notas de los clubes recibidas por la Mesa General de Entradas de la U.R.B.A, por e-mail a nuestra casilla oficial o bien presencialmente los días lunes y martes [día de trabajo presencial en esta temporada del personal administrativo de la Subcomisión].

Aunque se ha reducido el **asesoramiento técnico**, habida cuenta que esta tarea se ha realizado en forma intensiva en temporadas anteriores en las que se verificó asimismo cómo aprovechaban los clubes la semilla entregada por la URBA, se les aportó consejos útiles sobre cómo disponer de la misma, a fin de optimizar su rendimiento.

Asimismo, estas consultas se canalizaron también a través de la casilla oficial de la Subcomisión [**canchasycolores@urba.org.ar**] o bien a través de la línea de WhatsApp habilitada por la U.R.B.A en el marco de esta contingencia sanitaria [**11 33 57 01 03**].

Asimismo, se ha abstenido de efectuar visitas de asesoramiento a aquellos clubes que por contar con sus propios asesores declinaron expresamente esa posibilidad ofrecida por la Unión a fin de no duplicar la tarea y dispendiar innecesariamente los recursos de nuestra Unión.

Segunda – Indumentaria de juego

Realizar el control de las medidas máximas tanto de publicidad como del logo o marca del fabricante insertas en la indumentaria de juego de acuerdo lo establecido y regulado en los arts. 25 y 26 del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la U.R.B.A.

Particularmente, respecto de ésta actividad, se utilizó por **tercera temporada consecutiva** el **innovador protocolo de control de indumentaria de juego** utilizando el **SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA DE INDUMENTARIA ON-LINE** [Establecido por **Circular Nro. 06/2021 U.R.B.A**] a fin de agilizar, simplificar y sistematizar el control de indumentaria en cuanto a los aspectos regulados en los arts. 25 y 26 del reglamento citado.

Este desarrollo resultó fundamental en la presente temporada, nuevamente atravesada por la Pandemia de COVID 19 y sus avatares, para la presentación de la indumentaria de juego, dado que hubiera resultado engorroso hacerlo del modo utilizado hasta 2019 [el cual consistía en la presentación física de la indumentaria] permitiendo la presentación de modo sumamente sencillo **on-line** de dicha indumentaria.

Esta declaración jurada [cuyo instructivo se adjuntó a la Circular Nro. 06/2021 **se puede hacer desde la Página Web de la U.R.BA [urba.org.ar] dentro del Sistema de Gestión de Clubes de la U.R.B.A que da un acceso al Sistema de Instalaciones, Canchas y Colores:** ingresando al mismo con su usuario y clave, **el club se puede cargar** las medidas de la publicidad inserta en la **indumentaria de juego** [camiseta, shorts y medias] **oficial** como

alternativa, las medidas de los logos o marcas del fabricante en cada prenda y subir las fotografías de frente y espalda de las mismas de modo de poder apreciar tanto su disposición cuanto el diseño de la indumentaria en su conjunto.

Resulta muy importante destacar la utilidad de la herramienta DEL PROGRAMA que al cargar las medidas de publicidad INDICA AL CLUB EN TIEMPO REAL SI EN DETERMINADA PRENDA SE EXCEDIÓ DE LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA por la reglamentación [de modo que antes de cargarla el club pueda modificar las medidas excedidas en la indumentaria de manera que se adecue a las exigencias normativas de la U.R.BA sin tener que cargar una declaración que luego será inexorablemente rechazada y tener que luego efectuar una nueva carga]

Tal como se ha informado más arriba, esta obligatoriedad de presentar la DDJJ *on line* fue establecida por la **Circular Nro. 06/2020** dando cuenta de que más allá de lo sencillo del procedimiento [que se explica claramente en el INSTRUCTIVO adjunto a la misma] **LA PRESENTACIÓN ON-LINE REVISTE EL CARÁCTER DE UNA DECLARACIÓN JURADA** de modo tal que **la falta de correlato de los datos declarados con la realidad** (determinada a través de controles aleatorios, de una

- investigación surgida como consecuencia de una denuncia, fotos, websites, redes sociales, imágenes televisivas, etc.) **podrá ser considerada falta grave en los términos del art. 27 del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores.**

La disposición del protocolo de la DDJJ de indumentaria de habilitar, bajo ciertas circunstancias particulares, el requerimiento a algunos clubes de la presentación física de la indumentaria, sea por haberse detectado una incongruencia en la presentación on-line o bien como un mero control de rigor, por las disposiciones sanitarias referidas COVID-19 emanadas de las Autoridades Nacionales y Locales, como así también de nuestra Unión de Rugby de Buenos Aires y de la Unión Argentina de Rugby, ha sido una vez más [por la presente temporada 2021] dejada sin efecto.

Es importante que los clubes de nuestra Unión comprendan la razonabilidad la reglamentación atinente a la verificación de indumentarias en cuanto a medidas de publicidad, marca del fabricante, diseños y colores, en miras no solamente evitar el uso de camisetas cuyos diseños pudieran llegar a provocar confusión entre los equipos participantes y aún con la indumentaria del árbitro en un partido de rugby, sino también verificar que los diseños no obstaculicen la normal visualización de los números que identifican a cada jugador, o que la indumentaria se ajuste a las condiciones de seguridad reglamentaria (*que no contenga ningún elemento filoso o que raspe o que probablemente pueda causar daño en otro jugador*) sino también, evitar abusos que desnaturalicen el concepto amateur de la práctica del rugby en nuestra Unión por parte del fabricante o los sponsors alterando el diseño de la indumentaria del club para poner en el centro de la escena el producto publicitado.

La obligación de la presentación de declaración jurada de indumentaria fue cumplimentada por la totalidad de los clubes y por la gestión y el desarrollo de esta herramienta sumamente útil y necesaria la Subcomisión ha recibido el reconocimiento del Consejo Directivo.

Solicitud de modificación temporaria para un fin determinado de los colores de la indumentaria juego del club

En la presente temporada varios clubes presentaron pedidos de autorización para cambiar el color aprobado por la Subcomisión del club en la camiseta o solo en las medias, por

un partido o bien previo al mismo, a modo de homenaje para un jugador muy querido de uno de nuestros clubes. Sobre el particular más allá del loable propósito que inspiró el pedido se evaluó cada caso en particular dando aprobación a aquellos en los cuales la modificación no implicaba generar confusión para los equipos, el árbitro o el público.

Finalmente, **se recuerda que, de acuerdo a la normativa vigente, cualquier modificación, por mínima que fuera, en la indumentaria oficial y/o alternativa genera la obligación de efectuar una nueva declaración jurada on-line, la cual reemplazará a la anterior, dándose por válida esta última.**

Tercera – comunicación

La Subcomisión ha estado en contacto habitual y permanente con los clubes afiliados e invitados a participar en los torneos organizados por nuestra Unión, como así también con los equipos que participan de los torneos de rugby empresarial, rugby estudiantil y rugby femenino organizados por nuestra Unión, a través de las siguientes vías de comunicación:

- **Correo electrónico oficial:** canchasycolores@urba.org.ar, a través del cual se pueden recibir notas de los clubes y adelantarles comunicaciones de esta Subcomisión, efectuar consultas o sugerencias. **Cabe destacar a este respecto, muy especialmente, la creación por parte de la Unión de la casilla oficial de los clubes** afiliados e invitados a participar de los torneos oficiales de **U.R.B.A** como así también de los equipos de Rugby Universitario, Rugby empresarial y Rugby Femenino, que participan de sus respectivos Torneos dentro de nuestro ámbito: [club/equipo rugby empresarial/ universitario/ femenino @clubes.urba.org.ar](mailto:club/equipo_rugby_empresarial/universitario_femenino@clubes.urba.org.ar). Esta herramienta resulta de fundamental importancia a los efectos de asegurar **una comunicación que, beneficiándose con la agilidad e inmediatez del tráfico electrónico, a su vez mantenga la características de una notificación formal a todos sus efectos**, en atención a que toda comunicación cursada a estas casillas, desde el 23 de julio de 2018 se tiene por válida a todos su efectos (*véase Circular Nro. 53/2018*).
- **Las consultas presenciales**, que tuvieron lugar a partir de la reapertura de la Sede Social de la U.R.B.A, Pacheco de Melo 2120 – 2do piso los lunes y martes de 13:00 a 21:00 horas [con los protocolos sanitarios vigentes].
- **Consultas telefónicas/otras vías:** al 48 05 58 58 interno 224 en los horarios más arriba indicados luego se canalizaron a través de la línea de WhatsApp indicada más abajo y del correo electrónico de la Subcomisión. [ver el acápite “Consultas sobre la utilización de humo, pirotecnia y otros elementos de festejo”]. Ver asimismo en la sección “Segunda” “Solicitud de modificación temporaria para un fin determinado de la indumentaria juego del club”
- **Vía WhatsApp:** a través de la línea de WhatsApp habilitada por la U.R.B.A en el marco de esta contingencia sanitaria [11 33 57 01 03].-
- **Circulares de la Unión:** en el curso de la presente temporada el Consejo Directivo, a instancias de esta Subcomisión, ha comunicado a los clubes afiliados e invitados a participar de sus torneos oficiales las siguientes circulares referidas a Instalaciones, Canchas y Colores:

- ▶ **Circular Nro. 04/2021**: entrega de semillas y fertilizantes a los clubes para el mejoramiento de las canchas de rugby.
- ▶ **Circular Nro. 06/2021**: carga on-line de la declaración jurada de indumentaria para su homologación.
- ▶ **Instructivo carga DDJJ de indumentaria 2021.**
- **Página Web de la URBA**: en la que se han subido archivos, de lectura imprescindible para nuestra materia, tales como:
 - ✓ **RReglamento de Instalaciones, Canchas y Colores y sus dos anexos**: el “Anexo I: Guía de Tormentas World Rugby” y el “Anexo II: Regulación 22 de la World Rugby: Disposiciones relacionadas con el uso de superficies de rugby artificiales” [de consulta imprescindible a fin de consultar los requisitos reglamentarios para armar una cancha de rugby y las instalaciones anexas [tanto para canchas de césped natural como para las canchas de carpeta sintética y sus condiciones particulares – Anexo II: regulación 22 de la World Rugby-]
- **El texto sobre Especies de Césped Utilizados en Campos Deportivos**: tiempos de siembra y resiembra, consejos sobre la optimización de la semilla, etc.
- **Dibujos de la disposición de publicidad comercial e identificación o marca del fabricante**, correspondientes a los artículos 25 y 26 del citado Reglamento.

Consultas / Pedidos de habilitación de elementos de festejo en partidos de rugby

Con la reapertura de la Competencia Oficial, se han recibido en la presente temporada en las instancias finales de los Torneos de nuestra Unión, consultas y solicitudes para utilizar en partidos de rugby elementos de festejo tales como polvos de colores y maquinas lanza papeles.

Se recuerda aquí **la plena vigencia de lo dispuesto por el Consejo Directivo de la U.R.B.A, mediante la Circular 40/17** que prohíbe la utilización de humo, pirotecnia y otros artefactos y elementos de festejo, entre los cuales se encuentran los artefactos de cualquier tipo que arrojen papeles [punto 6 de esta Circular].

Luego de hacer una enumeración no taxativa de los elementos prohibidos la citada normativa establece puntualmente, que **para cualquier uso de algún elemento que se desee utilizar antes, durante y después de un partido deberá solicitarse su autorización con una semana de anticipación a la fecha del partido a la Subcomisión de Instalaciones, Canchas y Colores de esta Unión.**

Asimismo, es importante destacar, por cuanto ha sido objeto de consulta, la **jurisprudencia sentada en relación a la aplicación de dicha circular** [la cual no hace una enumeración taxativa de estos elementos] en particular **en lo referido a los polvos talcos de colores**, lo cual dio base a una nueva circular que especifica, aclara y establece concretamente la inclusión de los mismos dentro de las prohibiciones de la ya mencionada Circular 40/17 y las sanciones de las que serán pasibles en caso de transgredirla.

En efecto, la **Circular 32/19** textualmente expresa “...SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DE LOS ELEMENTOS PROHIBIDOS DE UTILIZACIÓN los llamados TALCOS DE COLORES, que si bien se promocionan como “inofensivos, y que cuentan con autorizaciones oficiales y es utilizado en distintos “festejos responsables”, en la información provista por el mismo fabricante se destaca que si hay personas con problemas

respiratorios se recomienda que no estén presentes al momento del lanzamiento del polvo, que se use protector visual y mascarilla o pañuelos para que no se aspire y que -no es recomendable “para asmáticos o personas con otros trastornos alérgicos, inclusive se informa que previo al uso de la sustancia, es conveniente el uso de aceites y cremas para proteger el cabello y piel, así como, eventualmente usar pelucas y gorros.- Y con respecto a la indumentaria, enumera una serie de cuidados especiales para las prendas utilizadas, sin descartar que, aun así, esa ropa puede quedar definitivamente alterada.- **Para el supuesto que las precedentes disposiciones no sean cumplidas parcial o totalmente por parte de las entidades afiliadas y/o invitadas, el Club infractor recibirá 1 (una) fecha de suspensión de la cancha para actuar como local para todas sus divisiones, a excepción de las divisiones infantiles, pudiendo la Comisión de Disciplina de la URBA aplicar mayores sanciones a la aquí establecida en el caso que así lo amerite...**”

Ello en consonancia con la invariable jurisprudencia de la Comisión de Disciplina que en estos casos que se ha mantenido inflexible en el seguimiento y sanción de este tipo de conducta antirreglamentaria y peligrosa.

Se exhorta a los clubes de nuestra Unión a concientizar a sus socios que actúen en cualquier carácter en nuestro deporte [jugadores, entrenadores, staff, managers, árbitros, público, etc.] sobre los riesgos que la utilización de humo y pirotecnia y otros elementos usados con la finalidad de alentar a sus equipos, implica, tanto para quienes la utilizan como así también para terceros ajenos a tal forma de festejo y aliento a sus clubes. De modo de evitar la ocurrencia de situaciones penosas que lamentar.

Palabras finales

En una temporada, nuevamente signada por los avatares de la situación epidemiológica extraordinaria producida por la Pandemia de COVID 19 y su consecuencia inmediata, el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y las paulatinas aperturas de actividades, con protocolos sanitarios estrictos, de varias actividades lo que permitió, finalmente poder [aunque de modo tardío y acotado] dar comienzo a la Competencia Oficial de la U.R.B.A en todas las categorías del Plantel Superior y las Juveniles, así como también los Torneos de Rugby Femenino, Universitario y Empresarial la labor de esta Subcomisión fue particularmente intensa, tal como se ha reseñado ampliamente en el desarrollo de este informe anual de actividades.

En este contexto el formidable equipo de trabajo conformado por esta Subcomisión para la presente temporada, en que como se ha dicho se ha podido retornar a la Competencia, ha estado a la altura del desafío de lograr desde nuestra función específica el desarrollo de nuestros torneos en canchas e instalaciones seguras y con las comodidades mínimas y la accesibilidad, indispensables establecida en el Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la U.R.B.A. Por ello destaco y saludo particularmente su abnegado y cotidiano esfuerzo en la presente temporada, su espíritu y su compromiso.

Asimismo, dentro de este contexto, hacemos público nuestro reconocimiento y el del Consejo Directivo al San José Rugby Club, por la encomiable labor llevada a cabo con el afán de contribuir a una mayor integración de personas con capacidades motrices restringidas, construyendo rampas, espacios, baños que aportan las comodidades mínimas que se requieren para estos casos [arts.17 y 23 del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la U.R.B.A] e incluso yendo más allá con la construcción de una segunda rampa, estacionamiento exclusivo a estos fines y caminos de acceso.

Quisiera agradecer finalmente a los clubes por su colaboración habitual e incondicional en el desempeño de nuestra labor y a la formidable estructura política y administrativa de nuestra Unión de Rugby de Buenos Aires que ha aportado los medios y el apoyo imprescindible para llevar adelante esta importante empresa.

Miguel Bruno
Presidente

CLUB	Canchas Declaradas	Canchas habilitadas	Fecha Inspección	Canchas observadas o inhabilitadas
ALBATROS RUGBY CLUB	Nº 1	Nº 1	6/3/13	
	Nº 2	Nº 2	6/3/13	
	Instalaciones	Reglamentarias		
	Baño p.p.capac motriz restr		6/3/13	
	Espac. P.p capac motriz restr		6/3/13	
	Enfermería		6/3/13	
ASOCIACION ALUMNI	Nº 1	Nº 1	21/4/09	
	Nº 2	Nº 2	21/4/09	
	Nº 3	Nº 3	21/4/09	
	Instalaciones	Reglamentarias	5/9/13	
	Baño p.p.capac motriz restr	Posee	5/9/13	
	Espac. P.p capac motriz restr	Posee	5/9/13	
	Enfermería	Posee	5/9/13	
	Alumni Juniors	Nro. 1	5/9/13	
		Nro. 2	5/9/13	
		Nro. 3	5/9/13	
CLUB ARGENTINO DE RUGBY	Sede Avellanda			
	Nº 1	Nº 1	8/4/11	
	Nº 2	Nº 2	30/3/16	
	Nº 3	Nº 3	19/11/21	
	Instalaciones	Reglamentarias		
	Baño p.p.capac motriz restr		8/4/11	
	Espac. P.p capac motriz restr			
	Enfermería	Posee	8/4/11	
	Anexo Ruta 2	Anexo		
	Nº 1	Nº 1	30/5/13	Habilitada para divisiones juveniles
Nº 2	Nº 2	30/5/13	Habilitada para divisiones juveniles	
	Instalaciones	Reglamentarias		
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr	Posee		
	Enfermería			
CLUB ATLÉTICO DE SAN ISIDRO	Central	Central		
	Nº 1	Nº 1	27/10/17	
	Nº 2	Nº 2	3/8/11	
	Instalaciones	Reglamentarias	3/8/11	
	Baño p.p.capac motriz restr		3/8/11	
	Espacio p.p.capac motriz restr	Posee		
	Enfermería	Posee	3/8/11	
	La Boya	La Boya		
	Nº 1	Nº 1	9/10/17	
	Nº 2	Nº 2	7/7/21	cancha césped sintético
	Instalaciones	Reglamentarias	3/8/11	
	Baño p.p.capac motriz restr		3/8/11	
	Enfermería	Posee	3/8/11	
	Benavidez	Benavidez		
	Nº 1	Nº 1	28/4/17	Observada (Vestuarios en San Andrés)
	Nº 2	Nº 2	28/4/17	Observada (Vestuarios en San Andrés)
CLUB DEL PERSONAL DEL HIPOTECARIO NACIONAL	Nº 1	Nº 1	12/4/13	
	Nº 2	Nº 2	9/9/13	
	Instalaciones	Reglamentarias		
	Baño p.p.capac motriz restr		12/4/13	
	Espacio p.p.capac motriz restr		12/4/13	
	Enfermería		12/4/13	
CLUB ATLÉTICO BANCO DE LA NACION ARGENTINA	Nº 1	Nº 1	3/6/10	
	Nº 2	Nº 2	3/6/10	
	Nº3	Nº3	31/04/2014	
	Instalaciones	Reglamentarias		
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espacio p.p.capac motriz restr			
	Enfermería	Posee		
BELGRANO ATHETIC CLUB	Virrey del Pino	Virrey del Pino		
	Nº 1	Nº 1	23/7/11	
	Instalaciones	Reglamentarias	23/7/11	
	Baño p.p.capac motriz restr		23/7/11	
	Espacio p.p.capac motriz restr			
	Enfermería	Posee	23/7/11	
	El Pinazo	El Pinazo		
	Nº 1	Nº 1	22/7/11	
	Nº 2	Nº 2	22/7/11	
	Nº 3	Nº 3	29/5/14	
Nº 4	Nº 4	29/5/14		
	Instalaciones	Reglamentarias	22/7/11	

	Baño p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee	22/7/11 22/7/11	
BUENOS AIRES CRICKET & RUGBY CLUB	Nº 1	Nº 1	27/4/12	
	Nº 2	Nº 2	27/4/12	
	Nº 3	Nº 3	27/4/12	
	Nº 6	Nº 6	1/9/17	
	Nº7	Nº7	1/9/17	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias	19/4/06	
CLUB ATLÉTICO SAN ANTONIO DE PADUA	Nº 1	Nº 1	2/9/11	
	Nº2	Nº2	2/9/11	
	Nº3		2/9/11	INHABILITADA
	Instalaciones	Reglamentarias	2/9/11	
	Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee	2/9/11 2/9/11	
CLUBCENTRO NAVAL	Nº 1	Nº 1	30/9/11	
	Nº 2	Nº 2	30/9/14	
	Nº 3	Nº 3	30/9/11	
	Instalaciones	Reglamentarias	30/9/11	
	Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee	30/9/11 30/9/11	
CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES	Nº 1	Nº 1	13/4/13	
	Nº 2	Nº 2	5/8/17	
	Instalaciones	Reglamentarios		
	Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee Posee Posee	7/8/13 7/8/13	
CLUB ITALIANO	Nº 1	Nº 1	4/9/11	
	Nº 2	Nº 2	16/4/09	
	Instalaciones	Reglamentarias	18/8/11	
	Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee	18/8/11 18/8/11	
CLUB CURUPAYTÍ	Nº 1	Nº 1	24/8/11	
	Nº 2	Nº 2	24/8/11	
	Nº 3	Nº 3	1/10/14	
	Instalaciones	Reglamentarias	24/8/11	
	Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee Posee Posee	7/8/13 7/8/13 24/8/11	
	Anexo San Jorge Instalaciones	Nº 1	1/12/17	
	Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr	Nº 2 Nº 3	1/12/17 1/12/17	
	Sede José Vaca Castex Nº 1 Nº 2 Nº 3 Nº 4 Instalaciones	PILAR Nº 1 Nº 2 Nº 3 Nº 4 Reglamentarias	12/4/13 12/4/13 12/4/13 12/4/13	
Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería Sede Hno. Angel Díez Díez cancha	Posee Posee Posee cancha	12/4/13 12/4/13 12/4/13 14/6/17	Habilitada para juveniles y men. de 23 -2021-	
DAOM	Central	Central		
	Nº 1	Nº 1	11/4/13	Observada
	Instalaciones	Reglamentarias	11/4/13	
	Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee	11/4/13	
	Anexo Nº 1	Anexo Nº 1	11/4/13	Observada
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias	11/4/13 11/4/13 11/4/13	

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA	Nº 1	Nº 1	28/9/11	CESPED SINTETICO		
	Nº 2	Nº 2	20/8/19			
	Nº 3	Nº 3	28/9/11			
	Instalaciones	Reglamentarias				
	Baño p.p.capac motriz restr	Posee	25/7/13			
	Espac. P.p capac motriz restr	Posee	25/7/13			
	Enfermería	Posee	25/7/13			
ATENE0 CULTURAL Y DEPORTIVO DON BOSCO	Nº 1	Nº 1	4/9/10			
	Nº2	Nº2	4/9/10			
	Instalaciones/ baños					
	Baño p.p.capac motriz restr					
	Enfermería					
	Sede Bernal					
	Nº 1	Nº 1	11/10/17			
Nº 2	Nº 2	11/6/18				
Nº 3	Nº 3	23/4/21				
CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA	Sede San Martín	Sede San Martín				
	Nº 1	Nº 1	7/9/11			
	Nº 2	Nº 2	7/9/11			
	Instalaciones	Reglamentarias	7/9/11			
	Baño p.p.capac motriz restr					
Espac. P.p capac motriz restr	Posee	7/9/11				
Enfermería	Posee	7/9/11				
CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE ITUZAINGO	Instalaciones	Reglamentarias	10/4/11	HABILITADAS CON OBSERVACIONES TEMPORADA 2021		
	Baño p.p.capac motriz restr		10/4/11			
	Espac. P.p capac motriz restr	NICETO VEGA				
	Enfermería	Posee	10/4/11			
	Nº 1 - ANEXO	Nº 1	15/9/21			
	Nº 2 - ANEXO	Nº 2	15/9/21			
HINDU	Nº 1	Nº 1	18/3/11	Habilitada para M14 a M17 inclusive Temporada 2021		
	Nº 2	Nº 2	18/3/11			
	Nº 3	Nº 3	28/8/17			
	Nº 4	Nº 4	18/3/11			
	Instalaciones	Reglamentarias	18/3/11			
	Baño p.p.capac motriz restr	Posee	18/9/13			
	Espac. P.p capac motriz restr		18/9/13			
	Enfermería	Posee	18/3/11			
	HURLING CLUB	Central	Central			
		Nº 1	Nº 1		24/8/11	
Nº 2		Nº 2	24/8/11			
Instalaciones		Reglamentarias	24/8/11			
Baño p.p.capac motriz restr			24/8/11			
Espac. P.p capac motriz restr						
Enfermería	Posee	24/8/11				
Anexo	Anexo					
Nº 3	Nº 3	24/9/18	Observada			
Nº 4	Nº 4	24/9/18	Observada			
LA PLATA RUGBY CLUB	Nº 1	Nº 1	30/9/11			
	Nº 2	Nº 2	30/9/11			
	Nº 3	Nº 3	1/10/11			
	Nº 4	Nº4	2/10/11			
	Nº7	Nº7	2/10/11			
	Instalaciones	Reglamentarias	3/10/11			
	Baño p.p.capac motriz restr					
Espac. P.p capac motriz restr						
Enfermería	Posee	3/10/11				
LA SALLE	Nº 1	Nº 1	10/9/21	HABILIDAD CON OBSERVACIONES TEMPORADA 2021		
	Instalaciones	Reglamentarias				
	Baño p.p.capac motriz restr					
	Espac. P.p capac motriz restr					
Enfermería	Posee					
C.E.C del LICEO MILITAR Gral. SAN MARTÍN	Nº 1	Nº 1	4/9/10			
	Nº 2	Nº 2	4/9/10			
	Nº 3	Nº 3	4/9/10			
	Instalaciones	Reglamentarias				
	Baño p.p.capac motriz restr					
Espac. P.p capac motriz restr						
Enfermería	Posee					
	Anexo					
	Nº 1	Nº 1	30/5/19			

LICEO NAVAL Alte. GUILLERMO BROWN	Colectora Cantilo Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº 2 Reglamentarias	8/7/21 16/9/13 19/9/13 19/9/13 19/9/13	INHABILITADA
CLUB ATLETICO LOMAS	Nº 1	Nº 1	14/4/21	
	Nº 2	Nº 2	14/4/21	
	Nº 3	Nº 3	14/4/21	
	Sede Links Nº 1	Nº 1	3/5/17	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee	2/5/12 2/5/12 2/5/12	
CLUB LOS CEDROS	Nº 1 Instalaciones Anexo Nº 1	Nº 1 Reglamentarias Nº 1	4/4/16 8/5/19	Habilitada para divisiones juveniles
	Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee	14/9/11	
RUGBY CLUB LOS MATREROS	MORON Nº 1	Nº 1	24/10/2007	INHABILITADA
	SEDE LA BASE MORON	SEDE LA BASE MORON		
	Nº 1	Nº 1	18/3/16	
	Nº 2	Nº 2	18/3/16	
	Nº 3	Nº 3	18/3/16	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
CLUB LOS PINOS	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº 1 Reglamentarias	26/6/19 26/6/19 26/6/19 22/7/11	
CLUB DE RUGBY LOS TILOS	Nº 1	Nº 1	4/9/13	
	Nº 2	Nº 2	13/4/13	
	Nº 4	Nº 4	13/4/13	
	Nº 5	Nº 5	13/4/13	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee		
LUJAN RUGBY CLUB	Central Nº 1	Central	4/11/11	INHABILITADA
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias		
	Anexo La Loma Nº 1	Anexo La Loma Nº 1	24/4/12	
	Nº 2	Nº 2	24/4/12	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias	24/4/12 24/4/12 24/4/12	
CLUB MANUEL BELGRANO	SEDE ING. MASCHITZ Nº 1		29/4/13	
	Nº 2		29/4/13	
	Nº 3		6/4/16	
	Instalaciones	Reglamentarias		
	Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee Posee Posee	29/4/13 29/4/13 29/4/13	
CLUB Y BIBLIOTECA MARIANO MORENO	Nº 1	Nº 1	13/9/11	
	Nº 2	Nº 2	13/9/11	
	Nº 3	Nº 3	13/9/11	
	Nº 4	Nº 4	26/6/17	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee	3/5/12 3/5/12 3/5/12	
	Nº 1	Nº 1	26/4/13	

MONTE GRANDE RUGBY CLUB	Nº 2	Nº 2	26/4/13	
	Nº 3	Nº 3	26/6/17	
	Nº 5	Nº 5	26/4/13	
	Nº 8	Nº 8	26/4/13	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias		26/4/13 26/4/13 26/4/13
CLUB MUNICIPALIDAD DE la Ciudad de VICENTE LOPEZ	Nº 1	Nº 1	25/3/12	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr	Reglamentarias Posee		
	Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Posee		
		Posee		
CLUB NEWMAN	Nº 1	Nº 1	30/3/11	
	Nº 2	Nº 2	30/3/11	
	Nº 3	Nº 3	30/3/11	
	Nº 4	Nº 4	30/3/11	
	Nº 5	Nº 5	30/3/17	
	Nº 6	Nº 6	30/3/17	
	Nº 7	Nº 7	30/3/17	
	Nº 8	Nº 8	30/3/17	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espacio p.p.capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee Posee Posee		
	<u>COLEGIO</u> Nº 1	Colegio Nº 1		12/10/17
OLIVOS RUGBY CLUB	Nº 1	Nº 1	29/4/16	
	Nº 2	Nº 2	29/4/16	
	ANEXO Nº 3	ANEXO Nº 3	9/11/17	CESPED SINTETICO
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee Posee Posee		
CLUB ATLÉTICO PORTEÑO	Nº 1	Nº 1	9/5/19	
	Nº2	Nº2	9/5/19	Observada
	Nº3	Nº3	9/5/19	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias		13/5/12
PUCARÁ	Nº 1	Nº 1	13/4/12	
	Nº 2	Nº 2	10/2/21	
	Nº 3	Nº 3	10/2/21	
				Inicio de las obras para emplazar una CANCHA SINTÉTICA fue inspeccionada por Fabio Bendini y Luis Arbeleche
	Nº 4	Nº 4	28/6/14	INHABILITADA
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee		11/11/11 11/11/11 11/11/11
	<u>Anexo - Rivadavia</u> Nº 1		6/5/19	
	Nº 2		6/5/19	
Nº 3		22/4/19	INHABILITADA	
Nº 4		22/4/19	INHABILITADA	
CLUB DE RUGBY PUEYRREDÓN	<u>Anexo - Villa La Ñata</u> Nº 1	Anexo Nº 1	8/8/13	
	Nº 2	Nº 2	14/7/14	
	Nº 3	Nº 3	14/7/14	
	Nº 4		14/7/14	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias		11/9/10
CLUB DE REGATAS BELLA VISTA	Nº 1	Nº 1	16/9/11	
	Nº 2	Nº 2	21/10/15	
	Nº 3		16/7/18	
	Nº 5	Nº 5	16/7/18	
	Nº 6	Nº 6	16/7/18	
	A	A	16/9/11	
	B	B	16/9/11	
	C	C	9/6/12	
	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee (cancha Nro. 2) Posee		16/9/11 16/9/11
	<u>Central</u> Nº 1	Central Nº 1	26/7/11	
Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee Posee			
CLUB ATLETICO DEL ROSARIO				

	<u>Anexo Nahuel</u> N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería <u>Anexo Viaducto</u> N° 1	Anexo Nahuel N° 1 Reglamentarias <u>Anexo Viaducto</u> N° 1	5/8/11 14/11/18	
ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAN ALBANO	N° 1 N° 2 N° 3 N° 4 N° 5 N° 6 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 N° 3 N° 4 N° 5 N° 6 Reglamentarias Posee	9/8/14 3/5/12 9/8/10 9/8/10 6/8/13 4/9/13 4/9/13 4/9/13	
ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAN ANDRÉS	N° 1 N° 2 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería Campus - Bancalari N° 1 N° 4	N° 1 N° 2 N° 3 Reglamentarias Posee Posee	8/8/13 8/8/13 30/5/16 10/9/11 10/9/11 10/9/11 17/8/16 17/8/16	
CLUB SAN CARLOS	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2	4/9/10 21/4/11	
CLUB SAN CIRANO	N° 1 N° 2 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 N° 3 Posee Posee Posee	4/9/10 4/9/10 4/9/10	
CLUB SAN FERNANDO	<u>Central</u> N° 1 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería <u>Isla</u> N° 4 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Enfermería	Central Reglamentarias Posee Isla No posee No posee Posee	7/7/16 27/7/16 9/9/11 7/7/13 7/7/13 9/9/11	
SAN ISIDRO CLUB	<u>Central</u> N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería <u>Anexo</u> N° 1 N° 2 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Central N° 1 N° 2 Reglamentarias Posee Posee Posee Anexo N° 1 N° 2 N° 3 Reglamentarias Posee Posee Posee	4/9/09 4/9/09 1/10/09 1/10/11 4/9/10 4/9/10 4/9/10 1/10/13 1/10/13 1/10/13	
SAN JOSÉ RUGBY CLUB	N°1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería SEDE LA LONJA N° 1 N° 2	N°1 Reglamentarias POSEE POSEE N° 1 N° 2	1/10/13 17/10/18 17/10/18	
CLUB SAN LUIS	N° 1	N° 1	4/10/15	habilitada
	N° 2	N° 2	4/10/15	Observada
	N° 3	N° 3	25/3/15	habilitada
	N° 4	N° 4	25/3/15	habilitada
	N° 5		25/3/15	habilitada
	N° 6		25/3/15	observada
N° 7		25/3/15	observada	
	N° 1(Colegio) Instalaciones	Reglamentarias	25/3/15	INHABILITADA

	Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee	4/10/11	
CLUB SAN MARCOS	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2	10/6/19 10/6/19	
CLUB ATLÉTICO FERROCARRIL SAN MARTÍN	N° 1 N° 2 N° 3 N° 4 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 N° 3 N° 4	22/3/17 22/3/17 22/3/17 22/3/17	observada observada observada
CLUB SAN PATRICIO	N° 1 N° 2 N° 4 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 N° 4 Reglamentarias No Posee Posee	22/7/11 12/6/13 22/7/11 22/7/11 22/7/11 22/7/13	
SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA	N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 Posee	4/9/06	
SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL SEGNO [S.I.T.A.S]	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 Posee Posee Posee	20/7/16 20/7/18 2/5/14 2/5/14 2/5/14	
TIGRE RUGBY CLUB	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 Reglamentarias Posee	9/9/21 12/10/21 5/6/11 5/6/13 5/6/13 5/6/11	
CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES	<u>Villa de Mayo</u> N° 1 N° 2 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería <u>Nogales</u> N° 1 N° 2 N° 3 N° 4 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 N° 3 Reglamentarias Posee Posee Posee <u>Nogales</u> N° 1 N° 2 N° 3 N° 4 Reglamentarias Posee Posee Posee	27/4/17 27/4/17 27/4/17 4/10/11 14/7/17 14/7/17 14/7/17 14/7/17 4/10/11	<u>Nogales</u>
	Nuñez - Embarcadero	ANEXO	19/2/21	INHABILITADA
CLUB UNIVERSITARIO DE LA PLATA	N° 1 N° 2 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2 N° 3 Reglamentarias Posee	4/10/11 4/10/11 4/10/11 4/10/11 4/10/11	
CLUB UNIVERSITARIO DE QUILMES	<u>Ranelagh</u> N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería <u>Quilmes</u> N° 1 N° 2 N° 3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr	<u>Ranelagh</u> N° 1 Quilmes N° 1 N° 2 N° 3	4/9/06 29/3/17 29/3/17 29/3/17	INHABILITADA

	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALMAFUERTE	Nº 1 Instalaciones	Nº 1 Reglamentarias	27/3/21	HABILITADA
	Baño p.p.capac motriz restr		27/3/21	
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería		27/3/21 27/3/21	
CLUB NÁUTICO ARSENAL DE ZÁRATE	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2 Reglamentarias	6/8/21 06/08/2021D	HABILITADA HABILITADA
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee		
CLUB ATLETICO SAN ANDRES	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2	27/3/19 27/3/19 27/3/19	habilitación temporada 2019 habilitación temporada 2019
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee		
CLUB BEROMAMA	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2	19/3/10 19/7/17	
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
CLUB EL RETIRO	Nº 1 Nº 2 Instalaciones		8/9/11 2/5/12 8/9/11	Vest. Visitante Observado
	Baño p.p.capac motriz restr	Vest. local reglamentario		
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
ASOCIACION DEPORTIVA ESTUDIANTIL LANÚS RUGBY CLUB	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2	11/6/14 11/6/14	
	Baño p.p.capac motriz restr	Posee		
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee Posee		
LAS CAÑAS RUGBY CLUB	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2	13/9/17 13/9/17	
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
CLUB ATLÉTICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN	Nº 1 Instalaciones		24/5/19	Observada
	Baño p.p.capac motriz restr	Reglamentarias	27/10/11 27/10/11	
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee	27/10/11	
MERCEDES RUGBY CLUB	Nº 1 Nº 2 Nº 3 Instalaciones	Nº 1 Nº 2 Nº 3 Reglamentarias	22/2/19 22/2/19 22/2/19 22/2/19	habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021
	Baño p.p.capac motriz restr	No posee	22/2/19	
	Espac. P.p capac motriz restr	No posee	22/2/19	
	Enfermería	Posee	22/2/19	
	Nº 1		22/2/21	
	Instalaciones	Reglamentarias	22/2/21	
MARCOS PAZ RUGBY CLUB	Baño p.p.capac motriz restr	No posee		
	Espac. P.p capac motriz restr	No posee		
	Enfermería	Posee		
SAN MIGUEL RUGBY & HOCKEY CLUB	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2 Reglamentarias	10/6/19 10/6/19	
	Baño p.p.capac motriz restr	No posee		
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	No posee Posee		
CLUB CIUDAD DE CAMPANA	Nº 1 Instalaciones	Nº 1	4/9/12	
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee		
CLUB VARELA JUNIORS	Nº 1 Nº 2 Instalaciones	Nº 1 Nº 2	30/3/16 30/3/16	
	Baño p.p.capac motriz restr			
	Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
	Nº 1	Nº 1	24/3/14	INHABILITADA
	Nº 2	Nº 2	22/3/13	
	Nº 3	Nº 3	1/10/14	

CLUB ATLETICO Y PROGRESO	N° 4 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 4 Reglamentarias No posee	1/10/14 24/3/14 24/3/12	
CLUB ATLÉTICO CHASCOMUS	N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 Reglamentarias Posee Posee	24/8/16 24/8/16 18/10/16 18/10/16 18/10/16	
ARECO RUGBY CLUB	N°1	N°1	12/3/13	INHABILITADA
	N°2	N°2	12/3/16	
	N°3 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias	14/9/16 12/3/13 12/3/13 12/3/13	
DEFENSORES DE GLEW	N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias	7/4/21 7/4/21 7/4/21 7/4/21	habilitada por la temporada 2021
SAINT BRENDAN'S RUGBY CLUB	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2	21/11/21 21/11/21 21/11/21 12/4/13	HABILITADAS CON OBSERVACIONES TEMPORADA 2021
VIRREYES RUGBY CLUB	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Posee Posee Posee	6/11/10 6/11/10	B
CLUB TIRO FEDERAL DE BARADERO	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N° 1 N° 2	28/3/19 28/3/19	habilitada por Temporada 2021 habilitada por la temporada 2021
FLORESTA RUGBY CLUB	PREDIO AEFIP N°1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N°1 Reglamentarias Posee Posee	10/9/21 19/9/21 10/9/21	habilitada por Temporada 2021 CON OBSERVACIONES
DELTA RUGBY CLUB	N° 1 Anexo	N°1 Anexo	26/3/13	
	N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee Posee Posee	26/3/13 2/5/12 2/5/12	Habilitación provisoria
ASOCIACIÓN DEL SUR RUGBY & HOCKEY	N° 1 N° 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N°1 N°2 Reglamentarias Posee	17/3/21 17/3/21 17/3/21	habilitada por la temporada 2021
CLUB TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO	Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Reglamentarias Posee		habilitada por la temporada 2021
PORTEÑO A.C de Gral. RODRIGUEZ	N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N°1 Reglamentarias Posee	13/8/21 si	habilitada por la temporada 2021
CLUB MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI	N° 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	N°1	22/3/21	habilitada por la temporada 2021
	N° 1	N°1	20/3/19	Observada - temporada 2021

CLUB DE RUGBY EZEIZA	Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería			
CLUB VICENTINOS	Nº 1 Nº 2 Nº 3 Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº 1 Nº 2 Nº 3	23/2/17 23/2/17 23/2/17	habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021
OLD GEORGIAN RUGBY CLUB	Nº 1	Nº1	26/2/21	habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021
	Nº 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº2 Reglamentarias Posee	26/2/21 26/2/21 si	
BERISSO RUGBY CLUB	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias Posee	17/3/21 17/3/21 si	habilitada por la temporada 2021
CLUB LOS MOLINOS	Nº 1 Nº 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Nº2 Reglamentarias Posee	27/7/21 27/7/21	habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021
CLUB SOCIAL Y BIBLIOTECA POPULAR RIVADAVIA - EMPALME LOBOS	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias	22/3/21 22/3/21	habilitada por la temporada 2021

RUGBY EMPRESARIAL				
Mutual 15 de diciembre	Nº 1 Nº 2 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Nº2 Reglamentarias Posee	3/4/19 3/4/19 si si si	habilitada por la temporada 2021 habilitada por la temporada 2021 OBSERVADAS
CARDALES RUGBY	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias Posee	29/3/19 si si si	habilitada por la temporada 2021
APTA	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias Posee	13/3/17 si si si	habilitada por la temporada 2021
ENSENADA	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias Posee	26/6/19 si si si	INHABILITADA

Rugby Universitario				
U.S.A.L.	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias Posee	14/4/19 si si si	HABILITADAS TEMPORADA 2021
U.C.A La Plata	Nº 1 Instalaciones Baño p.p.capac motriz restr Espac. P.p capac motriz restr Enfermería	Nº1 Reglamentarias Posee	14/4/20179 si si si	OBSERVADA habilitada por la temporada 2021

Durante el comienzo del 2020, desde el área comercial, se puso principal foco en concretar los acuerdos comerciales con los sponsors. Nuevamente el contexto social, económico, de salud y de constante incertidumbre que se estaba atravesando, atentaba firmemente contra la concreción de los mismos.

Finalmente, luego de comunicar oficialmente a vuelta al juego el día 17 de Junio de 2021, logramos la renovación (ajustando por el índice de inflación IPC y percibiendo el delta entre el importe resultante menos el porcentaje percibido en 2020) y continuidad de los contratos de Sponsoring para la presente temporada.

La empresa de iluminación Led "I-LED" se sumó al pool de sponsors de la URBA mediante un acuerdo comercial con vigencia de dos años, en el que se compromete a iluminar 6 canchas de Rugby (3 el primer año y 3 el segundo año), que la URBA designe.

De esta manera, la URBA mantuvo a todos sus sponsors y sumo uno nuevo en la categoría de iluminación: DirecTV, Zurich, Budweiser (Quilmes), ESPN, Volkswagen, Medicus, Paty, TCL, Flash, Gilbert y I-LED.

Ya se iniciaron las gestiones para renovar contratos antes del cierre del 2021, con muy buenas perspectivas de renovación, aunque en todos los casos, los sponsors solicitaron retomar con las conversaciones una vez finalizado oficialmente el Torneo.

Para la temporada que viene, la 2022, las empresas DIRECTV y Volkswagen Argentina, notificaron oficialmente que no continuarán siendo sponsors de la URBA al final del contrato vigente. Esta situación genera que el "Naming" del Torneo quede libre, y la categoría automotriz también. Por lo que ya se iniciaron conversaciones y negociaciones con posibles sponsors para cubrir las categorías y el "Naming" de la copa.

Respecto a las acciones de Marketing & Comunicación, se destaca el lanzamiento de la primera app oficial de la URBA, con más de 2.300 descargas durante el primer mes de lanzamiento.

Por otro lado, vale destacar también que se comenzó a trabajar en conjunto con la agencia "PML", en la monetización del sitio web oficial de la URBA y en el diseño, creatividad y estrategia de las redes sociales. El objetivo del acuerdo es mejorar la comunicación y visibilidad de la URBA, con el fin de generar más y mejores acuerdos comerciales e incrementar la comunidad de seguidores.

Además se trabajó en distintas campañas que destacaron los valores de nuestro deporte, la responsabilidad de los cuidados en pandemia, concientización y emocionalidad.

Actualmente las Redes de la URBA suman más de 110.000 seguidores y durante el mes corriente, se alcanzó la suma histórica de 60.000 seguidores en Instagram (actualmente la red más importante de todas)

Los días 4, 5 y 11 de Diciembre, se llevaron a cabo las Semifinales y Final del Torneo de la URBA Top 12, en el Club Atlético de San Isidro, donde pasaron más de 24.000 personas. Se realizó el reconocido "Fan Zone" (Patio de Sponsors), con presencia de 10 stands entre Sponsors oficiales de la URBA y food trucks de marcas que completaron la oferta de juegos, comida y premios para toda la familia.

Durante las tres jornadas, se generó un excelente contenido de fotos y videos, que permiten ilustrar nuestro evento con un alto nivel profesional a la hora de comunicar el evento a la prensa, a los sponsors y a toda la audiencia e la URBA.

Además, el mencionado material otorgo excelencia a la comunicación en redes, calidad y excelentes resultados de interacción con toda la audiencia de la URBA.

Esperamos tener una excelente temporada 2022, que nos permita seguir creciendo como Unión de Rugby, disfrutar de los torneos oficiales, mantener y mejorar nuestra relación con las marcas / sponsors que nos apoyan y seguir apoyando y desarrollando el mejor Rugby posible en nuestros clubes.

La temporada 2021 estuvo atravesada por la vuelta a las competencias oficiales, tras un 2020 sin actividades deportivas producto de la pandemia. Ello quedó plasmado en materia de comunicación y prensa, ya que se pusieron en marcha todas las actividades y eventos tradicionalmente organizados y llevados a cabo por la URBA. Como novedad saliente de la temporada se puso en marcha la aplicación móvil de la URBA, una herramienta fundamental para los requerimientos actuales de la comunicación de calidad y al instante, la cual, junto con la página web de la Unión se convirtió en una referencia obligada para tanto para los medios y periodistas como para los clubes, jugadores y espectadores.

Así, nuestra principal herramienta de comunicación se ha modernizado, permitiendo una mejor interacción con nuestra redes sociales, favoreciendo una comunicación más ágil, moderna y sencilla para quienes día a día navegan nuestra web en busca de la mejor y más completa información sobre el rugby de Buenos Aires. De esta forma, conseguimos cifras récord en cuanto a las visitas a la página, números nunca antes alcanzados, lo cual nos pone a la vanguardia en cuanto a la forma de comunicarnos tanto con los usuarios como con el mundo del rugby en general.

Esto ha permitido mejorar lo que siempre es el gran objetivo del área que consiste en lograr la máxima presencia y difusión en los medios de prensa tradicionales (diarios, revistas, radios, páginas webs, canales y programas de televisión) como así también en los digitales a través de nuestras cada vez más populares redes sociales (fundamentalmente Instagram, junto a Facebook, Twitter, Youtube y Flickr).

Como todas las temporadas precedentes se mantuvo contacto permanente con periodistas y medios de comunicación, con el envío en forma constante de materiales periodísticos como gacetillas de prensa, coberturas fotográficas completas de los principales eventos realizados durante todo el año y el mantenimiento y actualización permanente y cotidiana de la página web, una de los principales fuentes de información para todo el ambiente del rugby, que presenta la gran ventaja de que puede ser navegada tanto desde los diferentes dispositivos móviles con la misma calidad que desde las notebooks o pantallas de escritorio. Con el agregado de la novedad de la app que ha potenciado el flujo informativo de todas las actividades de la Unión.

En cuanto a las redes sociales de la Unión, se mantuvo la tendencia del crecimiento permanente respecto de temporadas anteriores. La cuenta oficial de Instagram alcanzó los 60.000 seguidores, y a través de la misma se transmitieron contenidos audiovisuales para un perfil compuesto por gente joven que busca en los videos y flyers posteados información precisa, comunicada en forma sencilla y con una calidad de diseño y mensaje que ha caracterizado su desarrollo alcanzado.

La cuenta de Twitter (con más de 39.500 seguidores), es una plataforma en la que se transmitió información oficial en forma inmediata, y coberturas de eventos y torneos en tiempo real. La cuenta de Facebook (donde alcanzamos más de 39.000 seguidores), es un canal en el que se postearon flyers, fotografías y videos propios con diversos contenidos, más elaborados y con un diseño que mantiene el formato característico de las principales piezas comunicacionales de la Unión.

En la misma línea los canales Youtube de videos de la URBA y la cuenta de fotos Flickr (que ofrece más de 16.000 fotos de alta calidad y resolución profesional para utilización libre por parte de los medios gráficos y audiovisuales), han sido dos canales especializados de consulta obligatoria para los medios y periodistas, así como también para los fanáticos y seguidores de la web y las redes. Las redes de la URBA mantienen un crecimiento sostenido y una actividad

permanente que nos colocan como uno de los espacios líderes en cuanto a la comunicación de las actividades del Rugby de Buenos Aires, siendo una referencia no solo a nivel local, sino también en el ámbito nacional, sumando cerca de 150.000 seguidores solo sumando las tres principales (Instagram, Facebook y Twitter).

Se mantuvo esta temporada la producción de materiales audiovisuales a través de los cuales se realizaron videos producidos especialmente para la difusión de las actividades de URBA en la web y redes sociales (coberturas sobre finales del URBA Top 12 y el lanzamiento de los torneos, por citar algunas de ellas).

Además se implementó, en forma conjunta con el área de difusión, la sección de capacitaciones en la página web a partir de la producción de contenidos audiovisuales generados durante los cursos presenciales, que luego se transformaron en materiales educativos para la nueva sección.

Tras la confirmación del regreso de las actividades a mediados de julio, se realizó un material audiovisual titulado “vuelta al juego”, en el que se destacó el compromiso y esfuerzo realizado por los clubes, que tuvo amplia difusión en todas las plataformas URBA y en la pantalla de ESPN.

Entre las coberturas destacadas hay que mencionar el evento de presentación de las actividades de la temporada 2021 realizado a principios de año en el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, con la participación de los jugadores de los 91 clubes de la URBA que realizaron la tradicional foto oficial (masculina y femenina). También se realizaron conferencias de prensa anunciando la realización de las finales en CASI, la presentación del Top 12 y de las finales del URBA TOP 12 Copa DIRECTV presentada por Zurich, con la participación de los jugadores y la foto oficial de los clubes participantes con la Copa.

Durante las finales del torneo, se contó con el aporte de un equipo de prensa para la organización de las finales realizadas en CASI, como viene siendo habitual durante los últimos años. El equipo tuvo entre sus tareas la de acreditar a los medios de prensa asistentes, controlar el acceso al club, coordinar el acceso de fotógrafos al campo de juego y controlar su trabajo a fines de no entorpecer el normal desarrollo del juego. Además de la generación permanente de contenidos (color, fan zone, videos, hinchadas, formaciones, entrevistas, etc.) para alimentar las diferentes plataformas de comunicación de la Unión.

También se contó con una sala de prensa especialmente instalada para la definición del torneo, para que los medios pudieran realizar sus tareas profesionales, en un ámbito acorde y preparado para la tarea desarrollada. Asimismo el equipo tuvo a su cargo la transmisión de toda la información oficial sobre los partidos disputados mediante nuestras redes sociales y a través del envío de gacetillas y fotografías en forma inmediata a la finalización de los encuentros para permitir y garantizar una amplia cobertura de prensa.

Para la realización de los videos y fotografías de las jornadas finales se contrató a la productora especializada Jabalí que produjo materiales audiovisuales de alta calidad que tuvieron difusión en todas las plataformas de la Unión.

Durante las tres jornadas finales realizadas se brindó servicio de prensa a alrededor de 100 periodistas por jornada (fotógrafos, cronistas, productores para los distintos soportes de TV, radio, web sites, diarios, revistas, etc), que pudieron trabajar en forma profesional, con la comodidad necesaria para desarrollar sus tareas, en una oficina especialmente acondicionada y acorde a un evento de la magnitud de nuestras finales.

En la fase previa a las finales, se realizó un acuerdo con la agencia PML para la monetización del sitio web (avisos comerciales) y redes sociales, que además incluyó el servicio de diseño de piezas de comunicación para redes y pagina web.

Finalmente, tras la finalización del Torneo, se realizará la cobertura del Seven oficial, que se llevará a cabo la etapa final de la competencia en el Club Newman y también se realizó la cobertura del Seven de la República en Paraná (masculino y femenino) con el envío de materiales en vivo y entrevistas para difundir a través de las redes sociales de la Unión el seguimiento de los torneos que tuvieron como ganadores de la copa de Oro a la URBA en ambas categorías.

Durante toda la temporada se implementó un servicio propio de envío de clipping de medios con el reflejo de las actividades de la URBA en todos los medios de comunicación, páginas webs, canales de TV y redes sociales.

Presidente: Sr. Rodrigo Reymondes

Entre las distintas tareas llevadas a cabo por el Consejo Directivo de la URBA durante el año 2021, se decidió profundizar las actividades que se fueron realizando el año anterior, en la subcomisión de fortalecimiento de clubes, a cargo del consejero Rodrigo Reymondes (Club Argentino de Rugby), grupo conformado por los consejeros Felipe Schenone (San Carlos), Adrián Sciarreta (Biblioteca Mariano Moreno), y Germán Trovamala (CUQ) cuya tarea estaría referida -en principio- a relevar las necesidades, estar cerca y mantener contacto directo con los clubes de las divisiones Segunda, Tercera y Desarrollo (37 en total).

Luego del cierre por la pandemia Covid 19, nos vimos en la necesidad de darle asistencia, herramientas y mecanismos de contención a las instituciones del rugby de Buenos Aires, que más lo necesitaron, por la cercanía en los clubes, los contactos, vía zoom, pudimos escuchar su problemática, que demostraron que la apertura de los clubes luego de la pandemia arrojaron una pérdida de jugadores del 20%, en base a los resultados de exhaustiva encuesta realizada en el año 2019 que permitió obtener información en relación a: cantidad de socios, jugadores, becados y empleados; aptos médicos; equipamiento en materia sanitaria; cantidad de canchas habilitadas; políticas en materia de captación de jugadores; traslados de jugadores. Las charlas fueron por zoom al igual que en el 2020, con varios presidentes de los clubes, y autoridades del consejo, y la temática rondo en la incertidumbre que todos plantearon respecto a las aperturas y la vuelta al juego, la competencia y como poder tener herramientas de fortalecimiento de las instituciones en este duro escenario.

El equipo en 2021 tenía previsto un esquema de trabajo con reunión descentralizadas en los clubes, y planificando la asistencia con materiales deportivos para el inicio de las actividades, pero que con motivo del cierre en 2021 nuevamente la pandemia COVID 19, nos lo imposibilitó. La comisión de competencias y el consejo lograron aprobar un esquema de campeonato, para de a poco, volver a la normalidad, previendo fechas libres de recuperación, y así se comenzó el campeonato. Todos los clubes se volcaron de lleno a la Vuelta al Juego, y la URBA, colaboro con presentaciones ante organismos nacionales y provinciales para tal fin, y dándole mediante circulares herramientas a los clubes que los necesiten para presentar a sus municipios.

Previo al inicio de los campeonatos hicimos charlas con presidentes donde se evacuaban dudas, respecto a la metodología del mismo, y en canales informales de comunicación fuimos escuchando su problemática, y respondiendo sus inquietudes, tratando de tener una URBA más presente tratando de brindarle asistencia y escuchando sus requerimientos, ayudando con las medidas que estuvieron en el alcance de este equipo,

Toda la información relevada, y los requerimientos de los Clubes como así también las propuestas elaboradas por el equipo de trabajo fueron puestas a consideración del Consejo Directivo que resolvió:

- 1) **CAPACITACIÓN:** aprobar un curso gratuito de "**Gestión de Entidades Deportivas NIVEL 3**" CURSO DE MANAGMENT (en este caso extensivo a los 91 clubes de la

Unión), dictado por la Consultora Paradigmar. Modalidad virtual, y logramos reeditar el Nivel 1 en la misma modalidad, dentro del CAMPUS diseñado por la consultora a tal fin, ambos cursos fueron dictados en los meses de septiembre en adelante del corriente año. Los temas abordados fueron: a) Modelos de Gestión, b) Planificación Estratégica, c) Comunicación Institucional y d) Marketing Deportivo.

Nivel 3 Management deportivo para la gestión de clubes de rugby de la URBA, para todos los que ya aprobaron los Niveles 1 y 2 En esta oportunidad abordaremos la "Planificación post Pandemia" Todos el curso fue de modalidad virtual, y se agregaron tres zoom abiertos para darle a los dirigentes conocimientos básicos de siembra y mantenimiento de campos de juego, migración a tecnología LED de sus campos de juego, y a cargo del área de Rugby Seguro, una charla hacia los dirigentes de "El rol dirigencial para clubes seguros", que estará a cargo de Juan Sejas e Ignacio Alonso.

- 2) **INSUMOS DEPORTIVOS:** se ha decidido la entrega a todos los clubes un kit de elementos deportivos Set de pelotas, cubre palos y escudos de choque, a elección de cada Club, que ya se circularizó, y se promueve que los clubes que no necesiten de dichos insumos, procuren asignarlos a otros clubes, promoviendo la solidaridad que nos une como clubes de Rugby

Creemos que este año fue decisivo para volver a abrir los clubes, con todos los cuidados y se ha demostrado, que fue un año de reconstrucción de los clubes y de la competencia, fue muy importante estar cerca de los mismos. El próximo año intentaremos volver a la normalidad, esperar continuar con las iniciativas desarrolladas durante estos años llevar adelante nuevas acciones (vg. Cursos de captaciones de jugadores y retención de los mismos) siempre a fin de poder colaborar con aquellos clubes más necesitados y que nuestro juego pueda desarrollarse plenamente en todos los clubes de la Unión de Rugby de Buenos Aires.

TESORERIA

A continuación del presente informe se agregan los Estados Contables correspondientes al “Ejercicio económico iniciado el 01 de noviembre de 2020 finalizado el 31 de octubre de 2021” de la Unión de Rugby de Buenos Aires.

Al igual que todos los años, las instituciones afiliadas podrán ver exteriorizados en los distintos cuadros e informes que componen nuestros Estados Contables, la evolución de los recursos y gastos correspondientes a este ejercicio económico recientemente finalizado.

Al igual que en la temporada pasada, y tal como debe haber sucedido en todos nuestros clubes, la pandemia del COVID 19 ha impactado en el ejercicio económico que hoy presentamos a los clubes.- El inicio tardío de nuestras competencias postergó actividades de alto impacto en los gastos ordinarios de nuestra Unión.- Las finales correspondientes al torneo 2021 se jugaron en el mes de diciembre y por ende impactarán en el ejercicio próximo, de no haber sido así, el gasto que representa la organización de este evento (estimado en 18 millones de pesos) hubiera disminuido sensiblemente el resultado económico de esta temporada.

El resultado del presente ejercicio arroja un superávit de \$ 58.549.593.- El resultado operativo fue de \$ 62.609.790, pero el resultado financiero arrojó una pérdida de \$ 4.060.197.- Este resultado negativo, ya ajustado por el impacto de inflación, se debe fundamentalmente a la cotización de los bonos en tenencia de esta URBA y al atraso cambiario de aquellos bonos dolarizados. Tener presente que la URBA es una institución sin fines de lucro que representa a todos los clubes y sus inversiones no deben vincularse a operaciones riesgosas o especulativas y deben, fundamentalmente, tratar de mantener a resguardo los activos de la URBA y su poder adquisitivo a futuro.-

Teniendo en cuenta el importante resultado del ejercicio, el Consejo Directivo ya ha resuelto la compra de materiales de cancha y de entrenamiento para aportar a los clubes con una inversión de 14 millones de pesos y la compra y provisión de semillas y fertilizantes de aproximadamente 12 millones adicionales. Sin perjuicio de dichas medidas, a la fecha nos encontramos evaluando otras acciones de asistencia directa en el marco del presupuesto anual que se está finalizando al cierre de este informe.

Agradeciendo a los clubes la confianza depositada, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy cordialmente

Sebastián H. Delgui
Tesorero